


	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 1 de 177

PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2020

②

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 2 de 177

CONTENIDO

CAPITULO 1	11
1. COMPONENTES DEL PLAN HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS.....	11
1.1 FICHA TÉCNICA DEL PLAN.....	11
1.2 JUSTIFICACIÓN	12
1.3 REFERENCIAS.....	13
1.4 ETAPAS DEL PLAN.....	13
CAPITULO 2	14
2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO.....	14
2.1 ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO	14
2.1.1 CONTEXTO INTERNO - INFORMACIÓN GENERAL DE LA E.S.E HUHMP.....	14
2.1.1.1 DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS	17
2.1.1.2 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA POR PISO.....	17
2.1.1.3 CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN.....	20
2.1.1.4 HORARIO DE FUNCIONAMIENTO - CARGA OCUPACIONAL.....	22
2.2 ESCENARIOS DE AFECTACIÓN	22
2.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS EN CASO DE EMERGENCIAS.....	22
2.3 PROBABILIDAD.....	30
2.3.1 COMPONENTES PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD.....	31
2.3.2 COMPONENTES PARA EVALUAR EL NIVEL DE RIESGO	33
2.3.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO	35
2.4 ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA ISH.....	38
2.4.1 VALORACIÓN DE LA SEGURIDAD HOSPITALARIA.....	39
2.4.1.1 SEGURIDAD ESTRUCTURAL	40
2.4.1.2 SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL	40
2.4.1.3 GESTION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	41
2.4.2 ESCALAS DE VALORACIÓN ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA – ISH.....	41
2.4.3 ACCIONES DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA.....	43
2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.	44

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 3 de 177

2.4.4.1 OBJETIVO GENERAL	44
2.4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	44
2.5 MANEJO DE CRISIS PARA LA RESPUESTA HOSPITALARIA.....	45
2.5.1 COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.	46
2.5.2 FUNCIONES DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.	52
2.5.3 ACTIVACIÓN DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS	53
2.5.3.1 RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS.....	56
2.5.3.2 RESPONSABILIDADES DEL JEFE DE APOYO EXTERNO.....	56
2.6 BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	57
2.6.1 CRITERIOS PARA CONFORMAR LAS BRIGADAS INTEGRALES	57
2.6.2 RESPONSABILIDADES DE LOS BRIGADISTAS	57
2.6.3 CONFORMACIÓN DE BRIGADAS.....	58
2.7 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD.....	68
2.7.1 RECURSOS DISPONIBLES.....	69
2.7.2 RECURSOS HUMANOS	69
2.7.2.1 CARGA OCUPACIONAL Y TURNOS POR CARGOS	69
2.7.2.2 CAPACIDAD HOSPITALARIA - SERVICIOS ASISTENCIALES	70
2.8 CAPACIDAD DE LÍNEAS VITALES.....	72
2.8.1 SUMINISTRO DE SERVICIO DE AGUA.	72
2.8.2 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD	74
2.8.3 SUMINISTRO DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES	75
2.8.4 SERVICIO DE GAS.....	76
2.8.5 TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES (PTAR).....	76
2.8.6 TRANSPORTE.....	76
2.8.7 CAPACIDAD DE ATENCIÓN, EQUIPOS PARA LA EMERGENCIA.....	77
2.9 CAPACIDAD DE EXPANSIÓN.....	85
2.9.1 ATENCIÓN DE VICTIMAS O AFECTADOS	91
2.9.1.1 DISPOSICIÓN DE ÁREAS PARA AFECTADOS POR LA EMERGENCIA	
HOSPITALARIA.....	92

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 4 de 177

2.9.2 ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL TRIAGE	93
2.10 REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	95
2.11 SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	96
2.11.1 INVENTARIO DE COMUNICACIÓN.....	96
2.11.2 CADENA DE LLAMADAS.....	100
2.12 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES.....	103
2.13 COMPONENTE OPERATIVO DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS	103
2.13.1 ACTIVACIÓN DEL PLAN OPERATIVO.....	103
2.13.2 DECLARATORIA LA ALERTA HOSPITALARIA Y ACTIVACIÓN DE LA ALARMA....	104
2.13.2.1 EMERGENCIA HOSPITALARIA INTERNA.....	105
2.13.2.2 ALARMA SONORA.....	105
2.13.2.3 NIVELES DE ALERTA HOSPITALARIA EXTERNA.....	106
2.14 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA.....	109
2.14.1 ACTIVACIÓN DE LA BRIGADA PARA EMERGENCIAS	116
2.15 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON	116
2.15.1 TARJETA DE FUNCIONES.....	116
2.15.1.1 TARJETA DE FUNCIONES EXTERNAS	116
2.15.1.2 TARJETA DE FUNCIONES INTERNAS	118
2.16 TARJETAS DE ACCIÓN	122
2.17 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN.....	131
2.18 COORDINACIÓN EXTERNA.....	131
2.18.1 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL – GRUPOS DE APOYO	132
2.19 PLANES DE CONTINGENCIA	136
2.19.1 ESTRUCTURA PLAN DE CONTINGENCIA.....	136
2.20 MITIGACIÓN	137
2.21 REHABILITACIÓN.....	138
2.22 RECONSTRUCCIÓN	138
2.23 EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES	138
2.23.1 EVALUACIÓN DE DAÑOS.....	139
2.23.2 EVALUACIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO.....	139
2.23.3 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	141

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 5 de 177

2.23.4 PROTECCIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS.....	141
2.24 PROTECCIÓN FINANCIERA	142
CAPITULO 3.	146
3. EVACUACION HOSPITALARIA Y PLAN DE CONTINUIDAD	146
3.1 EVACUACIÓN.....	146
3.1.1 EVACUACIÓN HOSPITALARIA	147
3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA.....	147
3.1.3 TIPOS DE EVACUACIÓN	148
3.1.4 RUTAS PARA EVACUACIÓN	148
3.1.5 PUNTOS DE ENCUENTRO	149
3.1.6 ACCIONES AL EVACUAR PACIENTES HOSPITALIZADOS.....	155
3.1.6.1 ACCIONES GENERALES AL EVACUAR PACIENTES	156
3.1.6.2 ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN DE PACIENTES.....	156
3.1.7 RECOMENDACIONES DE EVACUACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	157
3.1.8 SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	159
3.2 PLAN DE CONTINUIDAD	160
CAPITULO 4.	163
4. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS (PHGRD).....	163
4.1 ACTUALIZACIÓN.....	163
4.2 VALIDACIÓN.....	163
4.2.1 EVALUACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO DE RIESGO DE DESASTRES	163
4.2.2 HERRAMIENTAS TEÓRICAS DE EVALUACIÓN.	164
4.2.3 HERRAMIENTAS PRACTICAS DE EVALUACIÓN – SIMULACROS.	165
4.2.3.1 PLANEACIÓN DEL SIMULACRO	166
4.2.3.2 PARTICIPANTES DEL SIMULACRO.....	166
4.2.3.3 ESCENARIO DEL SIMULACRO.....	166
4.2.3.4 PREPARACIÓN DEL SIMULACRO.	166
4.2.3.5 EVALUACIÓN DEL SIMULACRO.....	168

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 6 de 177

CAPITULO 5. DIFUSION DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.....	170
5.1 EVALUACIÓN	170
6. ANEXO.....	174
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	175

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. FICHA TÉCNICA DEL PLAN.....	11
TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA	14
TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	17
TABLA 4. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES POR PISO.....	17
TABLA 5. CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN.....	20
TABLA 6. HORARIO DE FUNCIONAMIENTO – CARGA OCUPACIONAL.	22
TABLA 7. LISTA DE PROBABLES CAUSAS DE EMERGENCIA.....	23
TABLA 8. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS GENERAL DEL HUHMP.....	27
TABLA 9. ESCALA DE VALORACIÓN DE LA PROBABILIDAD.....	31
TABLA 10. ESCALA DE VALORACIÓN DE CALIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	32
TABLA 11. NIVEL DE PREPARACIÓN DEL CENTRO HOSPITALARIO.	34
TABLA 12. GRADO DE NIVEL DE RIESGO DE LA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA.....	35
TABLA 13. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE GLOBAL.	36
TABLA 13. ESCALA DE VALORACIÓN ISH.....	39
TABLA 15. GRADO DE AVANCE DEL HUHMP.....	42
TABLA 16. ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA DEL HUHMP.....	42
TABLA 17. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS – CGRD	47
TABLA 18. INTEGRANTES Y DIRECTORIO DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS CHED.....	51

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 7 de 177

TABLA 19. FUNCIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.....	53
TABLA 20. BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS DE PLANTA DEL HUHMP.....	58
TABLA 21. BRIGADISTAS DE LA AGREMIACIÓN MÉDICOS INTEGRALES.....	61
TABLA 22. BRIGADISTAS DE LIMPIEZA TOTAL.....	61
TABLA 23. BRIGADISTAS DE LA AGREMIACIÓN ASMEPCOL.....	62
TABLA 24. BRIGADISTAS DE LA AGREMIACIÓN ANESMEDIC.....	63
TABLA 25. BRIGADISTAS DE GREMIO DE LA SALUD SGS.....	63
TABLA 26. BRIGADISTAS DE GREADSAS.....	64
TABLA 27. BRIGADISTAS DE SAVITRA.....	65
TABLA 28. FUNCIONES Y RECURSOS DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	66
TABLA 29. TURNOS ASISTENCIALES.....	69
TABLA 30. CAPACIDAD HOSPITALARIO DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES.....	70
TABLA 31. CAMAS DISPONIBLES.....	71
TABLA 32. SUMINISTRO DE SERVICIO DE AGUA.....	73
TABLA 33. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.....	74
TABLA 34. TANQUE DE COMBUSTIBLE DE RESPALDO.....	74
TABLA 35. SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES.....	75
TABLA 36. DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE.....	76
TABLA 37. INVENTARIO DE VEHÍCULOS.....	77
TABLA 38. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS PARA LA EMERGENCIA.....	77
TABLA 39. OTROS EQUIPOS PARA LA EMERGENCIA.....	78
TABLA 40. DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS POR SERVICIO ASISTENCIAL.....	78
TABLA 41. UBICACIÓN INVENTARIO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	84
TABLA 42. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE ATENCIÓN Y EXPANSIÓN.....	85
TABLA 43. PROYECCIÓN DE NECESIDADES DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, PARA UN TURNO DE 12 HORAS EN UNA EXPANSIÓN.....	89

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 8 de 177

TABLA 44. DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DE EXPANSIÓN, UBICACIÓN Y OBJETIVO. ...	90
TABLA 45. DESCRIPCIÓN TRIAGE EN URGENCIAS.	94
TABLA 46. CENTROS DE SALUD DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA.	96
TABLA 47. INVENTARIO DE COMUNICACIÓN.	97
TABLA 48. ACTIVACIÓN DE MECANISMOS DE COMUNICACIÓN.	100
TABLA 49. CADENA FUNCIONAL DE LLAMADAS.	101
TABLA 50. CÓDIGOS DE ALARMA SONORA.	105
TABLA 51. NIVELES DE ALERTA HOSPITALARIA.	106
TABLA 52. ACCIONES GENERALES EN CASO DE EMERGENCIA.	110
TABLA 53. ACTIVACIÓN DEL PERSONAL ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA POR UNIDADES DE SERVICIO.	110
TABLA 54. TARJETA DE FUNCIONES - OPERACIONES MEDICAS EXTERNAS	117
TABLA 55. TARJETA DE FUNCIONES - PUESTO DE MANDO UNIFICADO - EXTERNA. .	117
TABLA 56. TARJETA DE FUNCIONES – INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – INTERNA	118
TABLA 57. TARJETA DE FUNCIONES – OPERACIONES MEDICAS - INTERNA	119
TABLA 58. TARJETA DE FUNCIONES – OPERACIONES ADMINISTRATIVAS - INTERNA	120
TABLA 59. TARJETA DE FUNCIONES – PUESTO DE MANDO UNIFICADO - INTERNA ..	121
TABLA 60. TARJETA DE FUNCIONES – CONTINUIDAD DE SERVICIOS - INTERNA	121
TABLA 61. TARJETA DE FUNCIONES – LOGÍSTICA DEL CHED - INTERNA	122
TABLA 62. TARJETA DE ACCIÓN - QUE HACER EN CASO DE INCENDIOS	123
TABLA 63. TARJETA DE ACCIÓN AL EVACUAR LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E. HUHMP	124
TABLA 64. TARJETA DE ACCIÓN – EN CASO DE SISMO.	125
TABLA 65. TARJETA DE ACCIÓN – EN CASO DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, DISTURBIOS.	126
TABLA 66. TARJETA DE ACCIÓN – EN CASO DE RIESGO PÚBLICO.	127

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 9 de 177

TABLA 67. TARJETA DE ACCIÓN – ROBO DE LA FUENTE RADIOACTIVA.....	128
TABLA 68. TARJETA DE ACCIÓN – EXPOSICIÓN DE FUENTE RADIOACTIVA.....	129
TABLA 69. COORDINACIÓN EXTERNA CON GRUPOS DE APOYO.....	132
TABLA 70. DIRECTORIO TELEFÓNICO, APOYO EXTERNO.....	133
TABLA 71. TRANSFERENCIA DEL RIESGO DESASTRES DE HUHMP	142
TABLA 72. DESCRIPCIÓN PÓLIZAS MULTIRIESGO DEL HUHMP	145
TABLA 73. EVENTOS QUE PUEDEN GENERAR EVACUACIÓN.....	146
TABLA 74. CARACTERÍSTICAS DE LA EVACUACIÓN	147
TABLA 75. RUTAS Y PUNTOS DE ENCUENTRO POR ÁREAS.....	149
TABLA 76. CRITERIOS DE EVACUACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD.....	157
TABLA 77. LISTA DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS, ALERTA Y ALARMA.....	160
TABLA 78. ACTIVIDAD PARA LA CONTINUIDAD DEL HUHMP.....	161
TABLA 79. INDICADORES PARA EVALUACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS.....	164
TABLA 80. HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS.....	170

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

ILUSTRACIÓN 1. PUNTAJE DE RIESGO.....	33
ILUSTRACIÓN 2. PUNTAJE GLOBAL.....	34
ILUSTRACIÓN 3. NIVEL DE RIESGO.....	37
ILUSTRACIÓN 4. SEGURIDAD ESTRUCTURAL.....	40
ILUSTRACIÓN 5. SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL.....	40
ILUSTRACIÓN 6. GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.....	41
ILUSTRACIÓN 7. RESULTADO % ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA.....	43
ILUSTRACIÓN 8. MODELO MANEJO DE CRISIS HOSPITALARIA.....	45



¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 10 de 177

ILUSTRACIÓN 9. ORGANIZACIÓN COMITÉ HOSPITALARIO GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES47

ILUSTRACIÓN 10. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA 93

@

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 11 de 177

CAPITULO 1

1. COMPONENTES DEL PLAN HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS

1.1 FICHA TÉCNICA DEL PLAN

Conjunto de datos que documentan la trayectoria de implementación, aprobación y actualización del plan.

Tabla 1. Ficha Técnica del Plan.

FICHA TÉCNICA	
Elaboración y Actualización:	Aprobación:
NOMBRE: OSCAR MORENO VARGAS	NOMBRE: EMMA CONSTANZA SASTOQUE MEÑACA
Firma 	Firma: 
Cargo: COORDINADOR SST	Cargo: GERENTE
Descripción de los cambios realizados: (los últimos cambios realizados se documentan en color azul). 12/04/2017 Actualización de la Guía Hospitalaria para atención de Desastres de fecha 13/06/2017 Actualización Requisitos Decreto 2157 de 2017. Actualización conformación Brigada de Emergencias 10/07/2018 Actualización y Mejora de acuerdo a los resultados de la evaluación realizada por la Secretaria de Salud del Huila. 17/07/2019 Actualización y Mejora de acuerdo a los resultados de la evaluación realizada por la Secretaria de Salud Departamental del Huila. 25/02/2020 Actualización documentos criterios de antecedentes de amenazas por brotes epidemiológicos frente a la declaración de pandemia por la OMS. 15/04/2020 Cambio de nombre del gerente y la inclusión de la firma para su aprobación.	
Fecha de Actualización: Febrero 25 de 2020.	Fecha de Aprobación: Abril 15 de 2020

Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 12 de 177

1.2 JUSTIFICACIÓN

Los centros hospitalarios y otros establecimientos de salud en múltiples ocasiones se han visto afectados de manera importante durante emergencias y desastres, por lo que se ha disminuido su capacidad para continuar prestando servicios. Al ser los Hospitales unidades primordiales de atención durante el abordaje de situaciones de desastre es necesario que cuenten con los niveles de seguridad que les permita seguir funcionando en situaciones de crisis. Bajo esta premisa, la Campaña Mundial Hospitales Seguros (2008-2009), impulsada por la OMS/OPS, la EIRD y el Banco Mundial, promulga el desarrollo de Hospitales Seguros.

Los Hospitales, centros de salud, por lo general, son instalaciones altamente vulnerables, tanto en su planta física como, debido a su complejidad funcional, tecnológica y administrativa que involucra como en ningún otro tipo de edificación, características de hotel, bodega, sitio público, parqueo, oficinas, e incluso aula universitaria, además de la infraestructura y equipos de atención y recuperación de pacientes.

Actualmente el Decreto 1072 de 2015, Decreto único reglamentario en su libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, reglamenta la organización, funcionamiento de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y estipula en el artículo 25, que el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes; y el artículo 2.3.1.5.2.1.- Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP), instrumento mediante el cual la E.S.E. HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO identifica, prioriza, formula, programa y hace seguimiento a las acciones necesarias para conocer y reducir las condiciones de riesgo (actual y futuro) de sus instalaciones y de aquellas derivadas de su propia actividad u operación que pueden generar daños y pérdidas a su entorno, así como dar respuesta a los desastres que puedan presentarse, permitiendo además su articulación con los sistemas de gestión de la entidad, los ámbitos territoriales, sectoriales e institucionales de la gestión del riesgo de desastres y los demás instrumentos de planeación estipulados en la Ley 1523 de 2012 para la gestión del riesgo de desastres.

El presente documento se despliega en cinco (5) capítulos: el primero enuncia los antecedentes, elementos conceptuales y el marco normativo, el segundo, aborda el

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 13 de 177

conocimiento para la gestión del riesgo de desastres aplicada al sector hospitalario, su relación con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, la estrategia de Hospitales Seguros y el Índice de Seguridad Hospitalaria, el tercero es el proceso para a reducción del riesgo que son las medidas para la intervención del riesgo, los pasos operacionales para la elaboración e implementación del Plan Hospitalario de Emergencias. el cuarto apartado presenta el componente para la preparación y respuesta ante emergencias, los lineamientos generales para la evacuación hospitalaria, y el quinto capítulo da a conocer los mecanismos y herramientas para la validación del Plan Hospitalario de Emergencia

1.3 REFERENCIAS

Decreto 2157 de 2017 - Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP)

Decreto 1072 de 2015 – Art. 2.2.4.6.25 14 Puntos

Lineamientos Planes Hospitalarios de Emergencias OPS.

Índice de Seguridad Hospitalaria

Planes Hospitalarios de Emergencias.

Comité Operativo de Emergencias

Actas de constitución de Brigadas de Emergencias.

Registro de inscripción de brigadistas.

Plano de Evacuación

1.4 ETAPAS DEL PLAN

- Conocimiento del Riesgo
- Reducción del Riesgo
- Evacuación Hospitalaria
- Manejo de Desastres
- Mecanismos de Difusión

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 14 de 177

CAPITULO 2

2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

2.1 ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO

2.1.1 CONTEXTO INTERNO - INFORMACIÓN GENERAL DE LA E.S.E HUHMP.

El contexto para la gestión del Riesgo, se orienta a definir aspectos de actuación en la toma de decisiones frente a la intervención del riesgo de desastres por parte de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO.

La información contiene el conjunto de datos descriptivos del hospital, que permitan al lector contextualizar la institución, entre ellos debemos incluir datos relevantes del hospital como: Nombre, nivel de complejidad, ubicación, número de camas, servicios ofertados entre otros.

Tabla 2. Información general de la Institución Hospitalaria

DESCRIPCION DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MOCALIANO PERDOMO	
NOMBRE DE LA EMPRESA-SOCIAL	E.S.E Hospital Universitario de Neiva Hernando Moncaleano Perdomo
NATURALIZA JURIDICA:	Publica
CARÁCTER TERRITORIAL:	Departamental
NIT:	891180268 - 0
TIPO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA:	Venta de servicios de Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad, recuperación de la salud y rehabilitación en los niveles II, III, IV al departamento del Huila , sur del Tolima, Caquetá y Putumayo.
DIRECCION UBICACION:	- Calle 9 carrera 16 # 15-25

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

 <p>HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO Empresa Social del Estado</p>	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 15 de 177

DESCRIPCION DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MOCALLEANO PERDOMO	
NIVEL DE COMPLEJIDAD	Tercer y Cuarto Nivel
DEPARTAMENTO :	Huila
TELEFONO:	8715907 FAX 8717165
PERIMETRO	Norte:. Avenida la Toma Sur: Calle 9 Este: Facultad de ciencias salud Usco Oeste: Avenida 15
CORREO ELECTRONICO:	WWW.hospitaluniversitarioneiva.com.co referenciahospitaluniversitarioneiva@hotmail.com
AREA Y POBLACION DE COBERTURA:	- 485.290 Habitantes del Municipio de Neiva, 1.145.068 del Departamento del Huila y más 64.000 desplazados. - Actualmente en Neiva. Además presta apoyo permanente a los departamentos del Caquetá, Putumayo, Cauca y Tolima.
CAPACIDAD HOSPITALARIA NUMERO DE CAMAS HORARIO DE ATENCION	472 Camas 24 Horas
AREA DEL TERRENO Y AREA CONSTRUIDA:	Área total Construida: 29.090,23 mts 2-28.881,90 mts2 Terminación de la construcción en el Año 1974
-NUMERO DE EDIFICACIONES Y DE PISOS:	Inicio 2009 y aún está en proceso de construcción áreas nuevas y remodelación Edificio antiguo: Terreno 50.881 mts2,
-FECHA DE CONSTRUCCION DE LA EDIFICACION:	Torre Materno Infantil: Terreno de 30.000 mtr2, dentro de los cuales en 21.000 mts2 se asienta la edificación de la construcción donde se levanta la torre mencionada.
FECHA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL.	Numero de contrato 278 de 2011, Septiembre de 2015.
	Representantes Sector Político: Luis Enrique Dussan López Gobernador del Departamento 8671375

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 16 de 177

DESCRIPCIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MOCALÉANO PERDOMO	
JUNTA DIRECTIVA	<p>Claudia Elena Ruiz Jaramillo Secretaria de Salud Departamental 8701983</p> <p>Gorki Muñoz Calderón Alcalde de Neiva 8720504</p> <p>Representantes del sector Científico: Dr. Rolando Medina Rojas Representante Asociaciones Científicas Dr. Julio Cesar Quintero Vieda Decano Facultad de Salud Universidad Sur colombiana Dr. Leonardo Mauricio Valero Granados. Representante trabajador de la Salud.</p> <p>Representante Estamento Científico: Representantes de la comunidad y Gremios Carlos Fajardo Rodríguez Representante de los Gremios de la Producción Aníbal Quino Javera Representante asociación usuarios Antonio María Tovar Acevedo. Revisor Fiscal</p>
REPRESENTANTE LEGAL:	EMMA CONSTANZA SASOQUE MEÑACA Gerente
COORDINADOR DE PLAN: CARGO EN LA EMPRESA:	OSCAR MORENO VARGAS Coordinador Médico SST. Hospitalaria.
PROMEDIO DE VISITANTES	Son Responsable de los visitantes: Clientes/Proveedores en el proceso de evacuación cada persona a quien se visita
Fecha de Actualización: Día 15 Mes 04 Año 2020	

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo HUHMP.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNEiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 17 de 177

2.1.1.1 Descripción de Servicios Prestados

Tabla 3. Descripción de los Servicios

TIPO DE SERVICIO	MODALIDAD
Urgencias Adultos, pediátricas	Hospitalización
Laboratorio clínico	Hospitalización – Ambulatoria
Hospitalización	Hospitalización
Uci adultos	Hospitalización
Uci neonatal	Hospitalización
Uci Pediátrica	Hospitalización
Cirugía	Hospitalización – Ambulatoria
Unidad de Oncología	Ambulatoria
Hemodiálisis y diálisis peritoneal	Hospitalización – Ambulatoria
Imagenología	Hospitalización – Ambulatoria
Resonancia Magnética	Hospitalización – Ambulatoria
Plan Canguro	Ambulatoria
TAC	Hospitalización – Ambulatoria
Mamografía	Hospitalización – Ambulatoria
Ecografía	Hospitalización – Ambulatoria
Sala de partos	Hospitalización – Ambulatoria
Fecha de Actualización: Día 20 Mes 02 Año 2020	

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo HUHMP

2.1.1.2 Descripción de las instalaciones e infraestructura por piso.

Tabla 4. Descripción de las Instalaciones por Piso.

PISO	DESCRIPCION
	Torre 1 Unidad de consulta externa, (consultorios), Toma de muestras de laboratorio clínico, Coordinación de servicios ambulatorios,

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 18 de 177

PISO	DESCRIPCION
SOTANO NIVEL INFERIOR	Lavandería, Patología, Cuarto de máquinas, Almacén Bodega farmacia Central de monitoreo Activos fijos Torre 2 Archivo de historias clínicas, Depósito de residuos sólidos. Gerencia, Subgerencias Oficina jurídica y costos. Área de Mantenimiento Hospitalario Depósito de Cadáveres. Central de Gases Medicinales, Control Interno, Talento Humano Control Interno Disciplinario. Suministros Contratación Revisoría Fiscal Presupuesto
PISO 1	Torre Principal - Entrada principal, SIAU (Información al Usuario) Conmutador Farmacia Principal Sistemas de Información. Imagenología, Urgencias Nutrición, Endoscopia Cardiología no Invasiva Neumología

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 19 de 177

PISO	DESCRIPCION
	Facturación servicios ambulatorios Capilla Banco de Sangre IAMI Seguridad y Salud en el Trabajo Biomédica Facturación Principal Glosas y conciliaciones Calidad Unidad mental, Facturación de Unidad Mental. Urgencias Observación (atención inicial, área de CRU-TRU- VIP) Reanimación, sala de estar, Estaciones de enfermería, Coordinación observación adultos y observación Pediátrica, Admisiones. En la parte externa y al sur de la edificación se encuentra la unidad oncológica.
PISO 2	Sala de partos, Salas de cirugías (7), Unidad de cuidados intensivos general y la obstétrica, Facturación, Unidad cardiovascular, Central de esterilización. Unidad renal y unidad de trasplantes
PISO 3	Pediatría, Unidad de cuidados intensivos pediátricos, Neonatología e Infectología Pediátrica, y el Lactario. Unidad de cuidados intensivos neonatales.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 20 de 177

PISO	DESCRIPCION
	Puesto de enfermería.
PISO 4	Área de hospitalización de Gineco-Obstetricia Unidad básica neonatal, Puesto de enfermería.
PISO 5	Hospitalización de cirugía, Ortopedia, Oftalmología, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Cirugía plástica y Maxilofacial. Clínica de heridas puesto de enfermería.
PISO 6	Medicina interna, Neurología, Neurocirugía e infectos, Puesto de enfermería
PISO 7	Hospitalización, Laboratorio, Habitaciones de residentes y especialistas, Puesto de enfermería
Fecha de actualización: Día 25 Mes 02 Año 2020	

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo HUHMP

2.1.1.3 Características de la edificación

Tabla 5. Características de la Edificación.

DETALLES	DESCRIPCION
MUROS	Los muros están contruidos en ladrillo y se encuentran en buen estado, no tienen ninguna clase de fisuras o grietas. Sin embargo existen humedades en las paredes de algunas de las áreas en el sótano y oficinas administrativas en el primer piso por el nivel freático de la quebrada la toma.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 21 de 177

TECHOS		El techo del séptimo piso, urgencias, imágenes diagnósticas, oficinas administrativas y salas de cirugía son de plancha en concreto los demás techos tienen estructura metálica cubierta con Eternit. Y recubiertas en la parte interior por draewell.
VIGAS COLUMNAS	Y	Las estructuras generales se encuentran en buen estado, no tienen agrietamientos, deformidad o sobrecarga alguna, en la parte exterior se hizo refuerzo de estructura metálica, como condición antisísmica en cumplimiento en las normas de seguridad, se reforzaron áreas con estructura metálica en radiología, consulta externa y salas de cirugía.
BARANDAS PASAMANOS	Y	Las escaleras principales tienen pasamanos en buen estado, estas cuentan con franjas antideslizantes. No existe rampa para ascenso y descenso de pacientes así como tampoco para evacuación de personal en silla de ruedas.
PUERTAS VENTANAS	Y	Las puertas y sus marcos son metálicos, las puertas principales están elaborado en vidrio templado de doble hoja para un total de dos en la entrada principal una en la entrada a urgencias. Las ventanas tienen marco en metal y los vidrios tienen película reflectaba de color azul.
PISOS		Los pisos se encuentran en granito pulido, excepto los del primer y séptimo piso que está elaborado en retal de mármol. Los pisos del sótano actualmente están el cerámica tipo baldosa de tráfico pesado, para cumplimiento del sistema de garantía por remodelación del área de consulta externa.
ASCENSORES		Cuenta con dos ascensores principales y uno de servicios, con capacidad de 7 personas cada uno y espacio suficiente para traslado de camillas. Y un ascensor de servicios para el plan de residuos hospitalarios.
PARQUEADEROS		96 Vehículos
VIAS DE ACCESO		cuenta con dos vías de acceso principal, la primera ubicada por el costado sur, por la calle novena; principalmente para peatones y otra por el costado oriental contigua al área del parqueadero por la carrera 16. para el tránsito vehicular y de usuarios.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo HUHMP

¡Corazón para Servir!


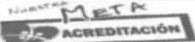
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 22 de 177

2.1.1.4 Horario de funcionamiento - Carga ocupacional

Tabla 6. Horario de Funcionamiento – carga Ocupacional.

Tipos	Trabajadores de Planta Horarios y Turnos	Trabajadores Asociación gremial Horarios y Turnos
Administrativos	178 Lunes a jueves: 7:00 a.m.- 12:30 p.m. y de 2:30 pm a 6:00 pm. Viernes: 7:00 am a 12:30 meridiano y de 2:30 pm a 5:00 pm	240 Lunes a jueves: 7:00 a.m.- 12:30 p.m. y de 2:30 pm a 6:00 pm. Viernes: 7:00 am a 12:30 meridiano y de 2:30 pm a 5:00 pm
Asistenciales	323	932
Total, Trabajadores	501	1172
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Oficina de Talento Humano del HUHMP.

2.2 ESCENARIOS DE AFECTACIÓN

El resultado final del análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, es la definición de los posibles escenarios de afectación a los cuales se puede enfrentar una institución de salud. Se pueden formular una serie de escenarios, desde el más pesimista hasta el más optimista. El escenario más pesimista sería un terremoto extremo, como el de 1906. Las vibraciones sísmicas por sí mismas causarían enormes daños en las construcciones actuales. El escenario más optimista sería inducido por un terremoto como el de 1958, que produciría daños en las edificaciones menos resistentes.

El Plan Hospitalario de Gestión de Riesgo de Desastres, establece la forma eficiente e inmediata como se activarán todas las áreas del Hospital en función de una emergencia interna o externa.

2.2.1 DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS EN CASO DE EMERGENCIAS.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 23 de 177

Tabla 7. Lista de Probables Causas de Emergencia.

Probables causas de emergencias		
Tipo de Amenazas	Amenaza	Probables causas de emergencias
De origen Técnico	Incendio	Instalaciones y/o equipos eléctricos o electrónicos energizados, (cables pelados o sin entubar, instalaciones sin tapa, sobrecargas, recalentamientos).
		Lámpara o bombillos eventualmente cerca de plásticos, tuberías sintéticas, telas, papel, etc.
		Acabados de construcción, divisiones, recubrimientos, aislamientos, muebles, cortinas, adornos eventualmente en contacto con fuentes de calor, llamas o chispa eléctrica.
		Almacenamiento de sólidos combustibles, papel, cartón, empaques, mercancías, alimentos, elementos de aseo, telas, plásticos, maderas, basuras, icopor, etc. Eventualmente en contacto con fuentes de calor, llamas o chispa eléctrica.
		Almacenamiento y manipulación de líquidos inflamables y combustibles, pinturas, disolventes, limpiadores, alcohol, aceites vegetales, aceite térmico, derivados del petróleo, etc., así sean pequeñas cantidades eventualmente en contacto con fuentes de calor, llamas o chispa eléctrica.
		Generación de electricidad estática por equipos eléctricos o rozamiento por movimiento y flujo de sólidos o líquidos a granel que incidan sobre vapores de combustibles líquidos o sólidos combustibles. Fallas de conexión a tierra.
		Almacenamiento y manipulación de sustancias químicas y reactivos de laboratorio así sean en pequeñas cantidades.
		Fuentes móviles de llama abierta por, soldaduras, sopletes cerca de combustibles sólidos, líquidos o gases inflamables.
		Fuentes fijas de llama abierta, fogones, quemadores, sopletes, equipos fijos de soldar.
Superficies calientes expuestas, resistencias eléctricas, grecas, carcazas o recubrimientos calientes que puedan radiar o tocar combustibles sólidos o líquidos, extractores de cocinas.		

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Probables causas de emergencias		
Tipo de Amenazas	Amenaza	Probables causas de emergencias
		Reacciones químicas exotérmicas espontáneas, accidentales o por procesos desatendidos o contaminación de sustancias almacenadas.
		Vehículos parqueados o en movimiento. Actividades relacionadas con reparación y revisión de vehículos.
		Refracción de rayos solares sobre vidrios, latas, espejos en sitios con vegetación seca, almacenamientos a la intemperie o basura.
		Atrapamiento de personas en ascensores.
		Quemas de basuras o de vegetación, incineración de desperdicios eventualmente desatendidas o afectadas por el viento.
		Incendio forestal o de vegetación proveniente de las vecindades o de origen desconocido.
		Fuegos pirotécnicos o actos intencionales sobre superficies combustibles, tejas plásticas, domos acrílicos, almacenamientos de mercancías o basuras expuestos al exterior.
	Explosión	Conducción o uso de gas propano o natural en cocinas.
		Gases comprimidos en botellas o por tuberías como acetileno, oxígeno, hidrógeno, argón, peróxido, dispensadores de gaseosa, CO2 (extintores) gases refrigerantes, etc.
		Equipos que trabajan presión (calderas, reactores químicos, hornos, marmitas de vapor, autoclaves, compresores, aire comprimido, etc.).
		Materiales explosivos o atmósferas saturadas o enriquecidas con vapores inflamables sobre las que puedas incidir una fuente de calor o chispa, cámaras de pintura, hornos a gas etc.
		Polvos combustibles (harinas, azúcar, granos, polvos cosméticos, etc.).
	Asociados a SST	ESCAPES DE GASES PELIGROSOS, asfixiantes, tóxicos, irritantes o explosivos como Cloro, amoníaco, CO2, CO1, metano, gases refrigerantes, etc.).
Contaminación radioactiva		
Atrapamiento en Ascensor		
Derrame de Químicos, sustancias Cancerígenas.		
		Accidentes Vial: Ambulancias, Unidad Móvil del Banco de sangre.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 25 de 177

Probables causas de emergencias			
Tipo de Amenazas	Amenaza	Probables causas de emergencias	
	Fallas Estructurales	Fallas en cimientos paredes o muros de contención deformes, cedidos o sin cimientos, hundimientos o asentamientos de tierra o rellenos, deslizamientos, filtraciones de agua.	
		Fallas estructurales, vigas, columnas o placas sobrecargadas, vencidas, alteradas, deformes, cedidas, con filtraciones o daños por vegetación aledaña no controlada, tráfico pesado.	
		Deterioro o avería de estructuras metálicas o de madera, corrosión, daños evidentes por incidentes anteriores no corregidos, sobrecargas, deformaciones.	
		Fallas en elementos no estructurales, cielo rasos, pisos, escaleras, pasamanos, cubiertas, barandas, puertas, ventanas, plataformas.	
		Caída súbita de elementos cercanos a edificios, tanques elevados, árboles, vallas, etc.	
De origen social	Accidente Vial	ACCIDENTE VIAL. Cuando la persona debe movilizarse colectivamente hacia y desde las instalaciones o debe desplazarse en vehículos de la empresa por razón de su trabajo. (ambulancias, Unidad Movil Banco de sangre).	
	Salud Publica	Enfermedades endémicas, enfermedades propias de la región, Suministro de agua no potable	
		Brotos epidémicos - Varicela, rubeola, Sika, Dengue, SARS Covid - 19 (Personas que viajan a todo el país - Colombia, estar ubicado cerca de zonas de influencias endémicas)	
		Enfermedades de aparición súbita.	
	Orden publico	Robos, atracos, asaltos	
		Atentados.	
		Aglomeración, afluencia masiva de personal, Manifestaciones	
		Secuestro, asonado y terrorismo	
	Intoxicaciones		INTOXICACIÓN COLECTIVA DE ORIGEN ALIMENTARIO. Cuando hay personas que toman alimentos en el mismo sitio.
			INTOXICACIÓN COLECTIVA DE ORIGEN QUÍMICO. Por ingestión, inhalación o absorción debido a manipulación incorrecta, contaminación, falta de normas o de elementos de protección.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 26 de 177

Probables causas de emergencias		
Tipo de Amenazas	Amenaza	Probables causas de emergencias
De origen natural	Movimientos sísmicos	CAIDA DE ESTRUCTURAS (vigas, columnas, placas, muros portantes).
		FALLAS EN EL SUELO por grietas evidentes, terrenos pendientes, erosionados, hundimientos, (licuación de suelos arenosos).
		CAIDA DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES (lámparas, fachada, ductos, muros interiores, voladizos, cubiertas, tejados).
		CAIDA DE CONTENIDOS (cuadros, adornos, mercancías en estantes o apiladas, bibliotecas).
		FUGAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS LIQUIDAS O GASEOSAS por rotura de tuberías, mangueras, registros, tanques).
		INCENDIOS Y EXPLOSIONES escapes de inflamables o combustibles cortos circuitos.
	Inundaciones	Localizadas en sótanos o sitios bajos por lluvias torrenciales o rotura de tuberías o tanques y agravadas por taponamiento de canales bajantes, drenajes.
		Generalizadas pero lentas por lluvias torrenciales persistentes, crecientes lentas o represamientos aguas abajo de ríos y canales vecinos, Ubicación en inmediaciones de la Quebradas o ríos, inundaciones
		Súbitas que impliquen avalanchas de lodo, aguas, piedras, etc., por rotura de diques, tanques o tuberías en superficie, por represamientos aguas arriba de ríos y canales vecinos.
	Otros dependiente de la geografía y clima.	DESLIZAMIENTOS por lluvias, por crecientes, por erosión, canteras, tráfico pesado, mal mantenimiento de suelos.
ERUPCIONES VOLCÁNICAS se pueden presentar debido a las alertas que se han presentado en el volcán nevado del Huila, el cual puede afectar de manera externa. INCENDIOS FORESTALES: Generados en las zonas aledañas al Hospital por presencia de áreas arborizadas.		
Lluvias torrenciales	TORMENTAS ELECTRICAS que afecten construcciones metálicas o con contenidos de metales, equipos eléctricos o agua sin protección adecuada de pararrayos, árboles que sobresalgan demasiado del entorno.	

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 27 de 177

Probables causas de emergencias		
Tipo de Amenazas	Amenaza	Probables causas de emergencias
	Vientos fuertes	VIENTOS que produzcan caída de tejados, cubiertas, líneas eléctricas, árboles, postes, etc.

Fuente: Oficina de Talento Humano del HUHMP.

A continuación se relacionan 22 amenazas tanto internas como externas que pueden afectar la E.S.E. HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO; y las posibles fuentes que la generan.

Se identifican los factores de riesgo interno o externo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso nocivo de origen natural, Social o Tecnológico, generado por la actividad humana o la combinación de ambos, que puede manifestarse en un lugar específico con una intensidad y duración determinadas.

Tabla 8. Identificación de Amenazas General del HUHMP

No	Amenaza	Interna o externa	Amenaza	Afectación a la infraestructura hospitalaria	Area posible de afectación	Fuente
1	Inundación	Interna	Natural	Si	Todas las Áreas	Localizadas en sótano del HUHMP, o sitios bajos por lluvias torrenciales o rotura de tuberías o tanques y agravadas por taponamiento de canales bajantes, drenajes
2	Sismo	Externa	Natural	Si	Todas las Áreas	Caída de estructuras Fallas en el suelo Caída de elementos no estructurales Fugas de sustancias peligrosas líquidas o gaseosas por rotura de tuberías, mangueras, registros, tanques). Incendios y explosiones escapes de inflamables o combustibles cortos circuitos.
3	Vientos Fuertes	Externa	Natural	Si	Todas las Áreas	Esta amenaza de origen natural nunca se ha presentado, pero se ha presentado en zonas de Neiva, durante tormentas con vientos fuertes que han generado desprendimientos de cubiertas y elementos no estructurales afectados.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		VERSIÓN: 06	
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J	
			Página 28 de 177	

No.	Amenaza	Interna o externa	Amenaza	Afectación a la infraestructura hospitalaria	Area posible de afectación	Fuente
4	Lluvias torrenciales, Tormentas	Externa	Natural	Si	Todas las Áreas	Afectación de construcciones metálicas o con contenidos de metales, equipos eléctricos o agua sin protección adecuada de pararrayos, árboles que sobresalgan demasiado del entorno.
5	Atentado terrorista	Interna/ Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Secuestro a personal directivo, incluye atentados, bombas, sabotaje, disparos con armas de fuego. Atentados generalizados mediante la disposición de explosivos en parqueaderos e inmediaciones. Explosiones en sitios que puedan ser blanco de atentados terrorista en las inmediaciones de las oficinas administrativas.
6	Concentración masiva de población	Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Las concentraciones masivas de población organizadas en actividades específicas de diversa índole, como eventos, manifestaciones, huelgas, paros, movimientos políticos, fiestas regionales y otros; pueden llegar a generar algún desastre en las instalaciones. - Marque el nivel de amenaza al que se encuentra expuesto el hospital con relación al tipo de población que atiende, cercanía a lugares de grandes concentraciones y eventos previos que hayan afectado el hospital.
7	Llamada de amenaza	Interna/ Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Amenazas por medio de llamadas de extorsión o atentados hacia la institución.
8	Toma armada	Interna/ Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Presencia de Grupos al margen de la Ley en las zonas de alto riesgo para el personal Asistencial.
9	Desplazamientos de Personas	Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Aglomeración masiva de personas, relación a personas desplazadas por guerra, movimientos sociopolíticos, inmigración y emigración
10	Hurtos, Atracos	Interna/ Externa	Social	Si	Todas las Áreas	Pérdidas de equipos de computo, Pérdidas de libros contables, facturación, chequeras, valores revistas, bolsos, artículos personales de los trabajadores, daños a la propiedad. (La

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		VERSIÓN: 06
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 29 de 177

No.	Amenaza	Interna o externa	Amenaza	Afectación a la infraestructura hospitalaria	Area posible de afectación	Fuente
						organización cuenta seguridad privada las 24 Horas).
11	Intoxicación masiva por alimentos	Interna/ Externa	Sanitario	Si	Áreas asistenciales, Nutrición	Trabajadores y pacientes que se les suministra la Alimentación
12	Emergencias Biológicas/sanitarias: Epidemias, Endemias Pandemias	Interna/ Externa	Sanitario	Si	Todas las Áreas	Eventos adversos, epidemias, pandemias, contaminación del suelo, aire, aguas por elementos provenientes de laboratorios, muestras patológicas, residuos anatomopatológicos, muestras, sistema de tratamiento de aguas contaminadas (Sistema de vertimiento).
13	Plagas	Interna/ Externa	Sanitario	Si	Ninguna	Se encuentra expuesto el hospital en cuanto a plagas (moscos, pulgas, roedores, Insectos etc.).
14	Accidente aéreo	Externa	Tecnológica	Si	Ninguna	Emergencias derivadas del traslado del personal vía Aérea, fallas Aéreas
15	Colapso Estructural	Interna	Tecnológica	Si	Todas las Áreas	Desplome de paredes, Estructuras, lámparas, techos, partes de la infraestructura como ventanas, vidrios sin protección, inestabilidad, ausencia de seguridad o deterioro progresivo, Atrapamiento en áreas o pisos: las puertas de acceso están habilitadas, suficiente numero de puertas de escape, dos rutas de escape para evacuar.
16	Accidente de tránsito	Externa	Tecnológica	Si	Vías, Parqueaderos	Colisión con vehículos en parqueaderos, Parqueadero señalizado, vehículos en reversa, Colisión con vehículos ambulancias, semovientes, peatones y estructuras, derrumbes en las vías.
17	Contaminación Radiactiva	Interna	Tecnológica	Si	Rayos x, Equipos que emiten radiación	Derrame de sustancias radiactivas o emisiones por equipos radiactivos.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 30 de 177
PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			

No.	Amenaza	Interna o externa	Amenaza	Afectación a la infraestructura hospitalaria	Area posible de afectación	Fuente
18	Derrame de Químicos	Interna	Tecnológica	Si	Todas las Áreas	Derrame de insumos químicos (Blanqueadores, desinfectantes, elementos para Aseo), (Aceites, Grasas, Combustibles, desengrasantes, lubricantes).
19	Explosión	Interna/ Externa	Tecnológica	Si	Todas las Áreas	Almacenamiento de combustibles en Bodega, almacenamiento con materiales que pueden generar combustión.
20	Atrapamiento en ascensor	Interna	Tecnológica	Si	Ascensores	Atrapamiento en ascensor por usuarios y trabajadores.
21	Fuga de Materiales peligrosos, gases y vapores.	Interna	Tecnológica	Si	Todas las Áreas	De acuerdo al entorno del hospital, señale el nivel de amenaza al que se encuentra expuesto el hospital frente a fugas de materiales peligrosos.
22	Incendio	Interna	Tecnológica	Si	Todas las Áreas	Instalaciones y/o equipos eléctricos o electrónicos energizados, aires acondicionados, (sobrecargas, recalentamientos). - Acabados de construcción, divisiones, muebles, adornos, elementos Combustibles como Papel (libros, revistas, periódicos), Presencia de elementos combustibles en el área de trabajo, Incendios originados en las áreas o empresas vecinas y que afecten las instalaciones, Superficies calientes expuestas, resistencias eléctricas, Grecas, cartón, muebles eventualmente en contacto con fuentes de calor, llamas o chispa eléctrica

Fecha de actualización: Día 17 Mes Abril Año 2020

Fuente: Oficina de seguridad y salud en el Trabajo.

2.3 PROBABILIDAD

Una vez identificadas las principales amenazas, proceda a calificar la probabilidad de ocurrencia según corresponda como posible, probable o inminente, con el puntaje definido en la Tabla 9.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 31 de 177

Tabla 9. Escala de valoración de la probabilidad.

ESCALAS DE VALORACION		
PROBABILIDAD	DESCRIPCION	PUNTAJE
POSIBLE (Baja)	Fenómeno que puede suceder o que es factible su ocurrencia y del que no existen razones históricas, ni científicas para decir que no sucederá.	1
PROBABLE (Moderada)	Fenómeno esperado, del cual existen razones o argumentos técnicos, científico y antecedentes para creer que sucederá.	2
INMINENTE (Alta)	Fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	3
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017

Después de identificar y calificar la probabilidad de ocurrencia de las amenazas, se debe estimar su impacto en las personas, la propiedad y en la reputación de la Institución Hospitalaria, de acuerdo a la Tabla 9.

Para realizar un análisis de la calificación de las consecuencias en la Institución hospitalaria se deben realizar estudios especializados para identificar aquellos elementos susceptibles al daño durante emergencias y desastres.

La estructura del edificio y su capacidad para soportar el impacto de amenazas como los sismos, fueron evaluados por medio de los estudios de vulnerabilidad estructural, para evaluar la vulnerabilidad de los sistemas y equipos se realizaron análisis multidisciplinario (ingeniería electromecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería en seguridad y salud en el trabajo) y para determinar la vulnerabilidad en el área funcional, se realizó un análisis también multidisciplinario en el que participen la dirección médica, la dirección administrativa y las jefaturas de servicio.

2.3.1 COMPONENTES PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD

- EFECTOS SOBRE LAS PERSONAS

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 32 de 177

Organización para emergencias:

La institución cuenta con una organización para la prevención y atención de desastres.

Capacitación y entrenamiento:

La institución cuenta con un programa de inducción y reinducción del Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo de Desastres y existe un Plan de Simulación anual.

Dotación:

Se cuentan con equipos de protección personal, elementos de Bioseguridad, botiquines, camillas y demás dotación para una atención pre hospitalario.

- EFECTOS SOBRE LA PROPIEDAD O INFRAESTRUCTURA:
 - ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL

Materiales:

Si existen los materiales suficientes para soportar un desastre.

Edificación; Si la construcción es sismorresistente, las obras están en buen estado, las vías de circulación cumplen con los requisitos para una evacuación según la magnitud del desastre o emergencia.

Equipos:

Si se cuenta con los equipos y la maquinaria necesarias para atender la emergencia.

Servicios públicos:

Si se cuenta con servicios públicos alternos en caso de una emergencia o se requiere de un sistema alternativo dentro de la misma institución que no se afecte el sistema de agua potable y alcantarillado principalmente.

Sistemas alternos:

Al igual que lo anterior lo importante es que exista un plan o medidas de apoyo que suplan una necesidad de servicios alternos.

- EFECTOS SOBRE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Recuperación:

Se entiende como las actividades previamente concebidas que permitan ante una amenaza o un desastre poner en funcionamiento nuevamente los procesos, ya sea por si mismos o a través del pago de seguros. Se evidencia las pólizas y el plan de continuidad del Hospital.

Tabla 10. Escala de Valoración de calificación de Vulnerabilidad
¡Corazón para Servir!


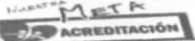
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 33 de 177

CALIFICACION DE CONSECUENCIAS		
EFECTOS SOBRE HUMANOS O EN LAS PERSONAS		
IMPACTO	DEFINICIÓN	PUNTAJE
BAJA	Baja – Sin víctimas	1
MODERADA	Algunas víctimas, pocas víctimas fatales.	2
ALTA	Gran número de víctimas o muchas víctimas fatales.	3
EFECTOS SOBRE LA PROPIEDAD / INFRAESTRUCTURA (ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL)		
ESCALA	DEFINICIÓN	PUNTAJE
MINIMO	Poco o ningún daño a las instalaciones, sin pérdida de uso.	1
MODERADO	Daño moderado a las instalaciones, tal vez se requiera una evacuación temporal o selectiva.	2
EXTREMO	Pérdida de uso del centro sanitario por un periodo prolongado.	3
EFECTOS SOBRE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO		
ESCALA	DEFINICIÓN	PUNTAJE
MINIMO	Poca a ninguna pérdida del negocio o daño a la reputación.	1
MODERADO	Cierta pérdida del negocio a corto plazo o cierto daño a la reputación.	2
IMPORTANTE	Pérdida importante a largo plazo o irreparable del negocio o de la reputación.	3
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017.

2.3.2 COMPONENTES PARA EVALUAR EL NIVEL DE RIESGO

La E.S.E HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, Establece el puntaje de riesgo, para ello se debe multiplicar la probabilidad de la amenaza por la suma de cada una de las consecuencias.

Ilustración 1. Puntaje de Riesgo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

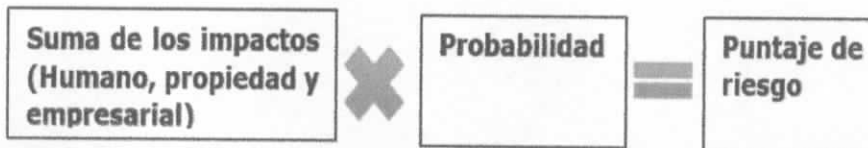
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 34 de 177



Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017

Ya obtenido el puntaje de riesgo (impactos x probabilidad), se debe proceder a calificar el Nivel de Preparación del Centro Hospitalario, para ajustar el puntaje de riesgo basándose en el nivel de preparación en dicho centro Hospitalario.

Si bien, los criterios de calificación son subjetivos, debe tratar de analizar la situación de la institución, de la forma más realista posible, frente a cada amenaza evaluada.

Tabla 11. Nivel de Preparación del Centro Hospitalario.

Descripción nivel de Preparación del Centro Hospitalario	Puntaje
Los planes existentes y los componentes de la infraestructura (equipos, personal, capacitación y recursos) son adecuados para la gestión de una situación de emergencia o desastre.	1
Los planes existentes o los componentes de la infraestructura o ambos, están presentes, pero tienen una o más de ciencias menores.	2
Los planes o componentes de la infraestructura o ambos, faltan o son gravemente deficientes.	3
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020	

Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017

Finalmente, como resultado de los pasos anteriores, se obtiene el Puntaje Global, el cual le permitirá conocer la prioridad de los riesgos evaluados para la planificación de las estrategias de gestión del riesgo en la institución.

El puntaje global se obtendrá del producto del puntaje de riesgo por el nivel de preparación de la E.S.E. El puntaje global tiene por objeto apoyar en la clasificación cuantitativa de los peligros y las vulnerabilidades.

Ilustración 2. Puntaje Global.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 35 de 177



Fuente: Guía Hospitalaria para la Gestión del riesgo de Desastres - Abril 2017.

Tabla 12. Grado de Nivel de Riesgo de la Institución Hospitalaria.

Grado de Riesgo		
Grado de riesgo	Valores de la multiplicación	Color referencia
RIESGO ALTO	49 - 81	RIESGO ALTO
RIESGO MEDIO	22 - 48	RIESGO MEDIO
RIESGO BAJO	3 - 21	RIESGO BAJO

Fuente: Diseño del Autor

2.3.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO

Consiste en la determinación de consecuencias y probabilidades del riesgo, permitiendo su reconocimiento y comprensión y el detalle de las amenazas, los elementos expuestos y el riesgo.

El análisis del riesgo de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, es un examen detallado para conocer sus características, cualidades, o su estado y extraer conclusiones considerando las partes que lo constituyen; haciendo una diferenciación de la magnitud y gravedad de las consecuencias a nivel interno de las instalaciones de la actividad y del área de influencia de probable afectación.

En los anexos (ver Anexo: Vulnerabilidad por Área) del presente documento se evidencian la Identificación de las Amenazas y Evaluación de la Vulnerabilidad por áreas, las cuales, se encuentran de acuerdo a las siguientes áreas:

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN				
					FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
					VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
					Página 36 de 177

Como resultado de cada análisis de vulnerabilidad por áreas, se obtiene la vulnerabilidad y nivel de riesgos general del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

La herramienta de evaluación para determinar la vulnerabilidad a las amenazas, es especialmente útil al priorizar la preparación para peligros específicos.

A continuación, la tabla No. 12, consolida los resultados.

Tabla 13. Determinación del Puntaje Global.

AMENAZAS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS DEL IMPACTO			PUNTAJE DE RIESGO	NIVEL DE PREPARACIÓN	PUNTAJE GLOBAL	GRADO DE RIESGO
	VALOR	HUMANO	PROPIEDAD	CONTINUIDAD		VALOR	VALOR	INTERPRETACIÓN
1 Inundación	2	1	2	2	10	2	20	RIESGO BAJO
2 Sismo	3	3	3	3	27	2	54	RIESGO ALTO
3 Vientos Fuertes	2	1	2	2	10	2	20	RIESGO BAJO
4 Lluvias torrenciales, Tormentas	2	1	2	2	10	2	20	RIESGO BAJO
5 atentado terrorista	2	2	3	3	16	3	48	RIESGO MEDIO
6 Concentración masiva de población	3	2	2	3	21	2	42	RIESGO MEDIO
7 Llamada de amenaza	1	1	1	1	3	3	9	RIESGO BAJO
8 Toma armada	1	2	1	1	4	3	12	RIESGO BAJO
9 Desplazamientos de Personas	3	1	1	3	15	2	30	RIESGO MEDIO
10 Hurtos, Atracos	3	1	3	2	18	2	36	RIESGO MEDIO
11 Intoxicación masiva por alimentos	2	3	1	1	10	2	20	RIESGO BAJO

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN					
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020	
					VERSIÓN: 06	
					CÓDIGO: GTH-SO-M-002J	
					Página 37 de 177	

AMENAZAS	PROBABILIDAD	CONSECUENCIAS DEL IMPACTO			PUNTAJE DE RIESGO	NIVEL DE PREPARACIÓN	PUNTAJE GLOBAL	GRADO DE RIESGO
	VALOR	HUMANO	PROPIEDAD	CONTINUIDAD		VALOR	VALOR	INTERPRETACIÓN
12 Emergencias Biológicas: Epidemias, Endemias	3	3	1	2	18	3	54	RIESGO ALTO
13 Plagas	2	2	1	2	10	2	20	RIESGO BAJO
14 Accidente aéreo	1	1	1	1	3	3	9	RIESGO BAJO
15 Colapso Estructural	2	3	3	3	18	2	36	RIESGO MEDIO
16 Accidente de tránsito	3	3	1	1	15	3	45	RIESGO MEDIO
17 Derrame de Químicos	2	2	1	1	8	3	24	RIESGO MEDIO
18 Atrapamiento en ascensor	2	3	2	2	14	3	42	RIESGO MEDIO
19 Contaminación Radioactiva	2	3	3	3	18	2	36	RIESGO MEDIO
20 Explosión	3	3	3	3	27	3	81	RIESGO ALTO
21 Fuga de Materiales peligrosos, gases y vapores.	3	3	1	3	21	3	63	RIESGO ALTO
22 Incendio	3	3	3	3	27	2	54	RIESGO ALTO

Fecha de actualización: Día 17 Mes Abril Año 2020

Fuente: Diseño del Autor.

Ilustración 3. Nivel de Riesgo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

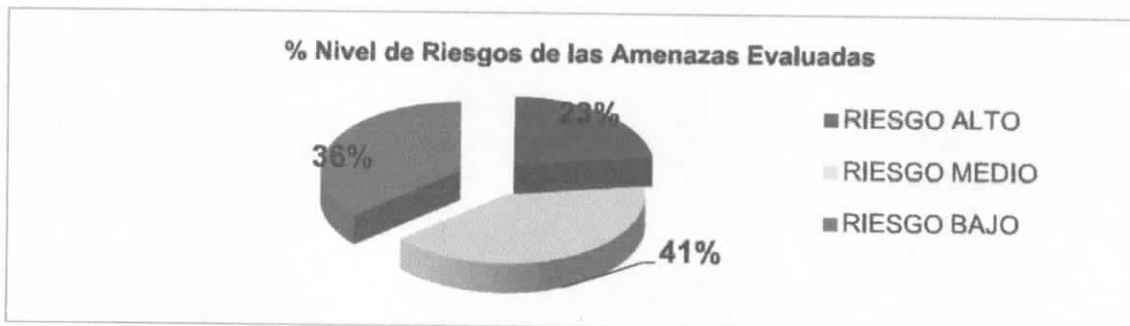
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 38 de 177



Fuente: Diseño del Autor

Como se muestra en la gráfica, del 100% de los riesgos encontrados el 23% fueron evaluados como riesgos Altos para un total de 5 aspectos evaluados, enmarcados en amenazas Sanitarias como epidemias, Tecnológica por Incendio y explosión, Escape de Gases y vapores, explosión, Incendios y amenazas Naturales por Sismo.

Se observan 9 amenazas en Riesgo Medio para el 41% de las amenazas evaluadas entre las cuales se encuentran: Colapso estructural, Contaminación radioactiva, Derrame de químicos, Accidentes de tránsito, Atrapamiento en ascensor, Amenazas sociales como: Concentración masiva de población, desplazamiento de Personas, Toma armada, Hurtos y atracos.

2.4 ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA ISH

El ISH es un instrumento de seguimiento y evaluación de un proceso de mejora constante en la capacidad de las instituciones Hospitalarias de permanecer accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura inmediatamente después de un fenómeno destructivo.

Ver Anexo. Modelo matemático Índice de Seguridad Hospitalaria segunda versión. E Informe Índice de Seguridad Hospitalaria.

La determinación del Índice de Seguridad Hospitalaria es una nueva forma de manejar el riesgo en el sector salud que permite la vigilancia continua del nivel de seguridad de los establecimientos de salud. La seguridad ya no es considerada como una situación de "sí - o - no" o un "todo - o - nada", sino más bien como un estado intermedio que puede ser mejorado gradualmente.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSION: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 39 de 177

El Índice de Seguridad Hospitalaria fue realizada por un equipo interdisciplinario de profesionales, ingeniero civil, arquitecto, Jefe de Mantenimiento quienes valoraron los criterios estructurales y no estructurales y el personal del área de Seguridad y Salud en el Trabajo responsable del análisis funcional del ISH.

Tabla 14. Escala de Valoración ISH.

Índice de Seguridad	Categoría	Característica	Que tiene Que Hacer
0,66 – 1	A	se ubican los establecimientos de salud que protegen la vida de sus ocupantes y probablemente continuarán funcionando en situaciones de desastre.	Aunque es probable que el Hospital continua funcionando en caso de desastres, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar los niveles de seguridad frente a desastres.
0,36 – 0,65	B	es asignada a los establecimientos que pueden permanecer en pie en casos de desastre, pero cuyo equipamiento y servicios críticos están en riesgo	Se requieren medidas necesarias en el corto plazo, ya que los niveles actuales de seguridad del Hospital pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después del desastre,
0 – 0,35	C	corresponde a un establecimiento de salud que no garantiza la vida y seguridad de los ocupantes y tiene alta probabilidad de dejar de funcionar en casos de desastre.	Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre

Fuente: Guía hospitalaria de Emergencias – Ministerio de Salud.

2.4.1 VALORACIÓN DE LA SEGURIDAD HOSPITALARIA

De acuerdo con los datos suministrados en el análisis de Seguridad Hospitalaria de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo realizado en el año 2020, se establece:

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

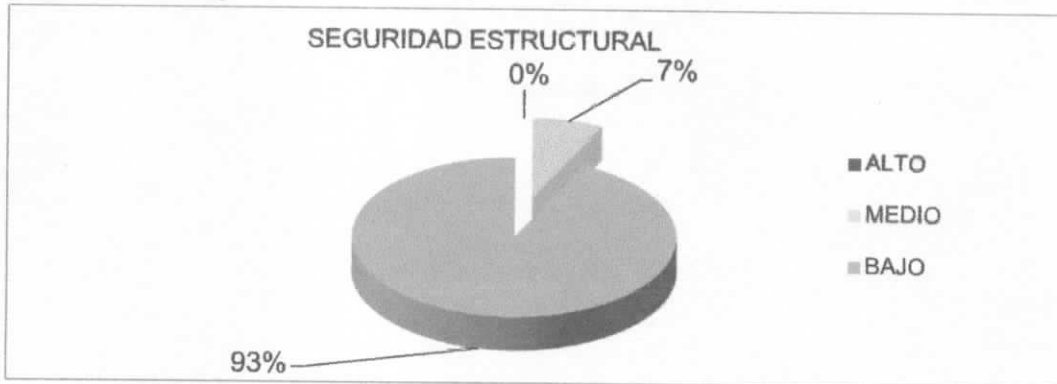
	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 40 de 177

- La seguridad Estructural
- Seguridad No estructural
- Seguridad Funcional
- Índice de Seguridad Hospitalaria

2.4.1.1 SEGURIDAD ESTRUCTURAL

La calificación de la aplicación de ISH en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo para el componente estructural se muestra en la Ilustración 4.

Ilustración 4. Seguridad Estructural.



Fecha de Actualización: Día 20 Mes 03 Año 2020
Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

2.4.1.2 SEGURIDAD NO ESTRUCTURAL

La calificación de la aplicación del ISH en el hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en el componente no estructural se muestra en la ilustración siguiente.

Ilustración 5. Seguridad No Estructural.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 41 de 177



Fecha de actualización: Día 20 Mes Marzo Año 2020

Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

2.4.1.3 GESTIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

La calificación de la aplicación del ISH en el hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en el componente Gestión de emergencias y desastres se muestra en la ilustración siguiente.

Ilustración 6. Gestión de emergencias y desastres



Fecha de actualización: Día 20 Mes Marzo Año 2020

Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

2.4.2 ESCALAS DE VALORACIÓN ÍNDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA – ISH

¡Corazón para Servir!


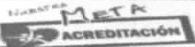
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

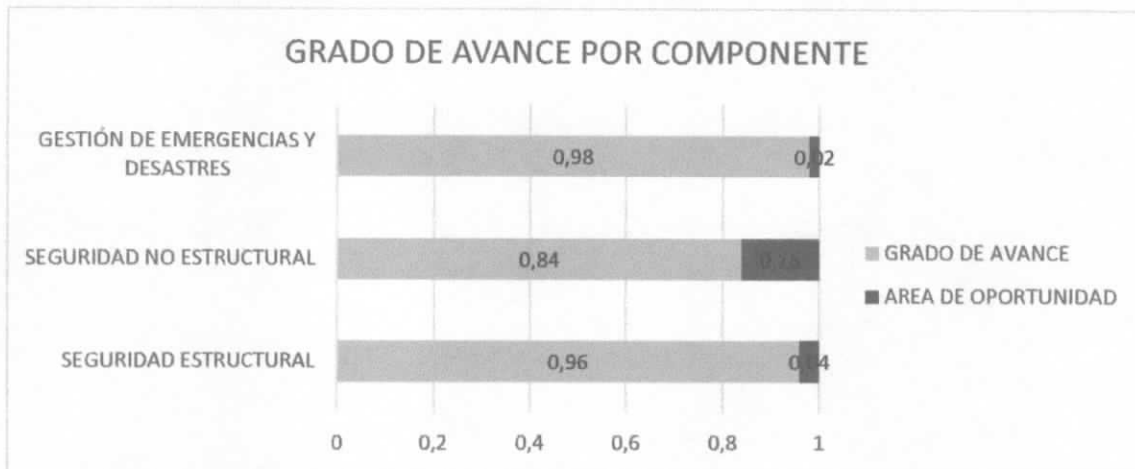
www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 42 de 177

Determinar el puntaje de Seguridad, posibilita que los establecimientos de salud establezcan medidas de mantenimiento y monitoreo e implementar acciones para mejorar la seguridad en el mediano plazo. Esta visión rápida proporcionará a los países y responsables de tomar decisiones, un punto de partida para establecer prioridades y reducir el riesgo y vulnerabilidad de los establecimientos de salud.

Tabla 15. Grado de avance del HUHMP.



Fecha de actualización: Día 20 Mes Marzo Año 2020

Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

Tabla 16. Índice de Seguridad Hospitalaria del HUHMP.

INDICE DE SEGURIDAD HOSPITALARIA	INDICE DE VULNERABILIDAD
0,93	0,07

Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

CLASIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:

A

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



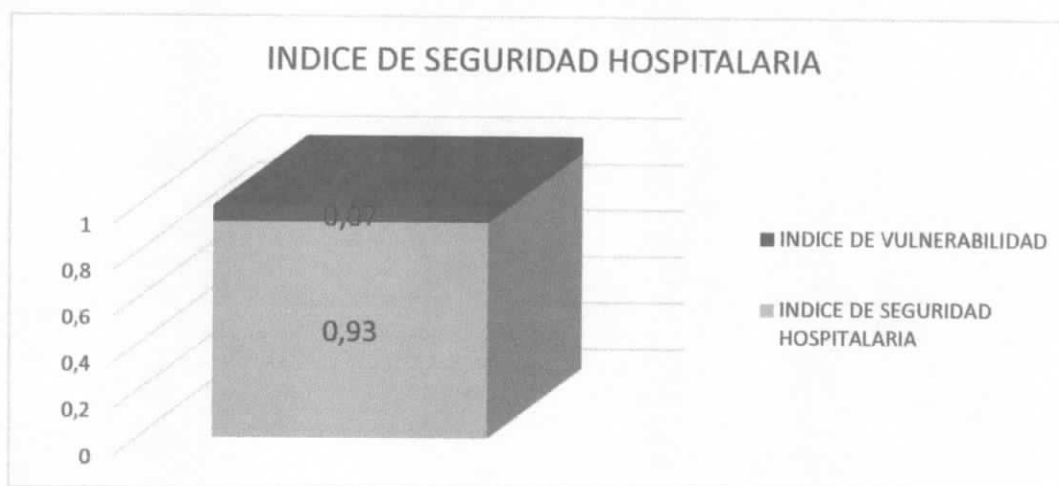
	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 43 de 177

Ilustración 7. Resultado % Índice de Seguridad Hospitalaria.



Fuente: Índice de Seguridad Hospitalaria HUHMP.

Recomendación General ISH: El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo cuenta con un Índice de seguridad Hospitalaria de 0.93% lo cual lo ubica en la categoría A. Es probable que el Hospital funcione en caso de Emergencias y desastres. Sin embargo, se recomienda que el establecimiento continúe aplicando las medidas para mejorar la capacidad de Gestión de Emergencias y desastres y ponga en prácticas medidas a plazo corto y mediano para mejorar el nivel de seguridad en caso de emergencias y desastres.

2.4.3 ACCIONES DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA

Conjunto de acciones para evitar o impedir la ocurrencia de daños a consecuencia de un evento adverso, para lo cual se debe intervenir la amenaza, la vulnerabilidad, o ambas, hasta eliminar el riesgo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 -- 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 44 de 177

La prevención elimina la amenaza y/o la vulnerabilidad. En el Hospital, una vez realizado el análisis de riesgo, se deben planificar e implementar las medidas para eliminarlo o reducirlo.

De acuerdo a las amenazas identificadas se determina la intervención del riesgo y la vulnerabilidad, de acuerdo a cada uno de las fuentes identificadas en cada área. Donde se prioriza los resultados del Índice de Seguridad Hospitalaria y los riesgos de vulnerabilidad y amenazas de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

Anexo: Formato intervención ISH 2020

2.4.4 OBJETIVOS DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.

2.4.4.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar y mantener, el Plan Hospitalario para Emergencias, que permita ejecutar estrategias necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en la E.S.E HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, así como proveedores y visitantes, que permita asegurar una capacidad adecuada de manejo de las crisis, ya sea para enfrentar emergencias dentro o fuera del Hospital.

2.4.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar todas las amenazas que puedan afectar el Hospital; y asignar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior del Hospital para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua;
- Analizar la vulnerabilidad de Hospital frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes de acuerdo al Índice de seguridad Hospitalaria.
- Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa;
- Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias;
- Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos

¡Corazón para Servir!


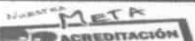
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 45 de 177

potencialmente desastrosos.

- Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.
- Garantizar la prestación de servicios de salud en situaciones críticas.
- Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona donde se ubica el Hospital.

2.5 MANEJO DE CRISIS PARA LA RESPUESTA HOSPITALARIA

La crisis Hospitalaria, representa situaciones adversas con la potencialidad de generar efectos nocivos en los sistemas involucrados. Las crisis suelen ser progresivas y requieren de acciones oportunas para su control.

La crisis del Hospital requieren de su máxima capacidad de respuesta y del mayor nivel de organización al que se pueda aspirar en un establecimiento de salud, lo cual implica un uso eficiente de los recursos y emprender acciones que tengan el mayor impacto positivo en su resolución.

La base del Manejo de la Crisis Hospitalaria, es la Seguridad Hospitalaria ante Emergencias y Desastres. Un Hospital Seguro tiene las condiciones para que las situaciones de crisis hospitalarias puedan ser manejadas y que la probabilidad de alcance de control sea alta.

Los dos elementos básicos del Manejo de crisis Hospitalaria son:

- ✓ El Sistema Organizativo Hospitalario para situaciones de crisis y emergencia, y el Comité Hospitalario de Emergencias
- ✓ Las brigadas y los equipos operativos hospitalarios.

La siguiente figura representa aquellos elementos que participan como bases en la respuesta hospitalaria ante situaciones de crisis, estos elementos puedan generar un impacto positivo en el manejo de las crisis Hospitalaria.

Ilustración 8. Modelo Manejo de Crisis Hospitalaria.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002.J
		Página 46 de 177



Fuente: Organización Panamericana de la salud.

Por otra parte, las acciones de las brigadas y equipos de trabajo del hospital se deben enfocar principalmente en el adecuado manejo de los afectados.

El Sistema Organizativo cuenta con el CHED (principal unidad de toma de decisiones) y los Puestos de Mando (unidades operativas de apoyo al CHED), los que requieren de Planes Hospitalarios de Respuesta a Emergencias y Desastres operativos, divulgados y socializados.

El Sistema Organizativo Hospitalario para el manejo de crisis debe coordinar adecuadamente con la red de servicios de salud con el objetivo de responder de manera integrada.

Un elemento que es clave para el manejo de situaciones de crisis es el adecuado manejo de la información y las comunicaciones.

2.5.1 COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 47 de 177

El Comité Hospitalario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, es la instancia responsable de planear, dirigir, asesorar y coordinar las actividades hospitalarias relacionadas con la gestión del riesgo de desastres que se hayan formulado en la institución, promoviendo la participación de todos los funcionarios, en las diferentes actividades que el hospital deba efectuar en función de posibles eventos adversos.

Ilustración 9. Organización Comité Hospitalario Gestión del Riesgo de Desastres



Se Establece la estructura del comité operativo de emergencias Hospitalarias:

Áreas funcionales del Comité Hospitalario gestión Riesgo de Desastres.

- ✓ Operaciones médicas – asistencial
- ✓ Operaciones administrativas
- ✓ Gestión de Recursos - Logística
- ✓ Información y comunicaciones

Tabla 17. Responsabilidades del Comité Hospitalario de Emergencias – CGRD

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 48 de 177

Cargo	Rol	Acción	Responsabilidades
Gerente EMMA CONSTANZA SASTOQUE MEÑACA Gerente Hospital Universitario de Neiva	Director de la Emergencia	Dirige y Preside el CGRD	Aprobar los proyectos y planes de contingencia y emergencia de las diferentes dependencias de la empresa y hará auditoria sobre la eficiencia del sistema preventivo. Realizar la declaratoria de Alerta Hospitalaria de acuerdo a la emergencia presentada. Presidir el CHED. Conformar el Comité de Crisis una vez se realice la declaratoria de Alerta Hospitalaria.
Subgerente Administrativa LILIANA TORRES LOSADA	Operaciones Administrativas	Activar Procesos Misionales en Emergencias, enlace CMGRD	Facilitar el enlace y coordinación del hospital con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Coordinar con otras instituciones de salud y demás organizaciones regionales (ejército, cruz roja defensa civil, Cuerpo de Bomberos), realizar acciones orientadas a la prevención y preparativos para la atención de emergencias. Verificar la disponibilidad de recursos del hospital y determinar la necesidad de solicitar apoyo externo.
Subgerente Técnico Científico JOSÉ ANTONIO MUÑOZ PAZ	Operaciones Medicas	Dirige las acciones de salud del Hospital	Coordinar las operaciones de primera respuesta para asistencia en salud de la población afectada. Dirigir las órdenes para remisión a otras instituciones de mayor Nivel de complejidad. Determinar la capacidad del hospital para recibir y atender lesionados provenientes de la situación crítica. Establecer la necesidad de la declaratoria de Alerta Hospitalaria sanitaria. Y comunicarla a la Gerencia

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 49 de 177

Cargo	Rol	Acción	Responsabilidades
			para su Declaratoria y su activación mediante el CHED y la conformación del Comité de Crisis.
Subgerente Financiera MARÍA WELKIS PERDOMO CALDERÓN	Protección Financiera	Coordina las acciones para definir instrumentos financieros, pólizas, coberturas.	Establece los mecanismos financieros que permitan disminuir la vulnerabilidad de la organización y aumentar su nivel de resiliencia, instrumentos financieros como fondos de reserva, los seguros, los bonos de catástrofe, los créditos. Definir y mantener actualizadas las Características del contrato de seguro, Elementos del seguro Partes del contrato de seguros Cobertura de las pólizas de seguro Coberturas adicionales en el Plan de gestión del Riesgo
Coordinador Urgencias Ana Margarita Arias. Médico de Urgencias	Urgencias Medicas	Coordina las acciones de Urgencias Medicas	Dirige la valoración médica de los pacientes, ordena remisión a otras instituciones de mayor Nivel de complejidad, Coordina las prioridades de atención médica. Dirige la Atención de heridos, caídos, quemados en orden de importancia. Dirige la Ubicación de heridos en el lugar de atención necesaria. Conduce en su orden a niños, mujeres embarazadas, ancianas y limitadas a sitios seguros.
Jefe de Enfermería ANA MARIA CABRERA PEDREROS Jefe del Dpto. de enfermería y de Hospitalización	Atención de Enfermería.	Coordina la atención de enfermería	Coordina la atención de enfermería en cuanto a estabilización de pacientes, aplicación de tratamientos y cumplimiento de órdenes médicas.
Jefe sistemas de información	Comunicaciones	Coordinar los sistemas de	Elaborar boletines de prensa con información acerca de pacientes hospitalizados, remitidos o

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 50 de 177

Cargo	Rol	Acción	Responsabilidades
ALEJANDRO POLANIA		información en salud	ambulatorios atendidos por el hospital durante la emergencia.
Médico especialista en salud ocupacional OSCAR MORENO VARGAS MD. Coordinador de SST Jefe de Brigadas HUHMP	Coordinador de la Emergencia	Coordinar las acciones de las Brigadas de Emergencia, Comité de Crisis.	Responsable de las actividades preventivas y de control. Coordina la forma de operación en caso de emergencia real o simulacro. Evaluación de riesgos, Análisis de las inspecciones planeadas realizadas. Coordina las acciones de los grupos de apoyo. Realiza la Planeación de la emergencia, Maneja Historia de Elementos de control de incendios. Capacita en uso de extintores. Verifica mediante monitoreo permanente estado de elementos de control. Planos de rutas de evacuación, puntos de encuentro. Realiza chequeos de estado de elementos de control de incendios. Diseña ubicación de los elementos de control. Señaliza adecuadamente los lugares de ubicación de extintores. Mantener registros de las actividades del comité Hospitalario de emergencias y desastres
Gestión de Recursos Jefe de Suministros Angela María Collazos	Gestión de Recursos	Coordina las acciones para. Gestionar los de Recursos necesarios para la Emergencia	Verificar las necesidades de insumos o suministros, estableciendo el período de autonomía del hospital con base en sus reservas de medicamentos, agua, combustible, equipos y alimentos. Asegurar la cadena o consecución de insumos en caso de requerirse en una emergencia.(Disponibilidad en almacén – Inventarios y Proveedores.) Suministra los elementos necesarios tales como camillas, botiquines y

¡Corazón para Servir!


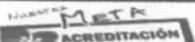
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 51 de 177

Cargo	Rol	Acción	Responsabilidades
			medicamentos. Y otros recursos para la emergencia.
Jefe de Talento Humano SILVANO VARGAS	Gestión del Talento Humano	Gestiona el recurso humano para la atención de la emergencia.	Plantear alternativas para la disposición del personal de refuerzo por turnos y áreas críticas en caso de situaciones de emergencia.
Profesional Ambiental DIEGO TRUJILLO	Gestión Ambiental	Realizar la Gestión de las acciones ambientales y sanitarias para la emergencia	Vigilancia en salud ambiental y saneamiento básico durante la emergencia de acuerdo a lo definido en el plan de gestión de residuos hospitalarios y similares.
Mantenimiento Jefe de Recursos Físicos Dora Ximena Falla Bermeo	Gestión del Mantenimiento	Realizar la Gestión de los Recursos para el Mantenimiento de las Instalaciones.	Gestión los recursos para el mantenimiento de la empresa, conoce los planos de las instalaciones eléctricas, la distribución en planta, sistemas contraincendios, cumplimiento de las normas de sismoresistencia, responsables de la infraestructura física, seguridad estructural y no estructural.
Fecha de actualización: Día 12 Mes Abril Año 2020			
Fuente: Oficina de SST del HUHMP.			

Tabla 18. Integrantes y Directorio del Comité Hospitalario de Emergencias CHED.

DIRECTORIO TELEFONICO COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS			
	Nombres y Apellidos	Cargo	Numero de Celular
1	Emma Constanza Sastoque Meñaca	Gerente	316 733 9817
2	Liliana Torres Losada	Subgerente Administrativa	312 522 7780
3	José Antonio Muñoz paz	Subgerente Técnico científico	311 899 1886
4	María Welkis Perdomo Calderón	Subgerente Financiera	316 896 8241
5	Ana María Cabrera Pedreros	Jefe Dpto Enfermería y Hospitalización	316 468 4352

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 52 de 177

6	Milena Cabrera Murcia	Jefe enfermería Urgencias	310 201 1621
8	Jesús Hernán Tovar	Coordinador Quirófanos	315 311 7652
9	Dora Ximena Falla Bermeo	Jefe Recursos Físicos	317 300 4395
10	Angela María Collazos	Jefe Suministros	310 258 7061
12	Ana Margarita Arias	Coordinadora Urgencias	316 418 8487
14	Alejandro Polania	Jefe sistemas de información	312 433 2278
15	Silvano Vargas	Jefe Talento Humano	315 323 0989
16	Leonardo Mauricio Valero	Coordinador Hospitalización	320 8011360
17	Jorge Luis Manchola Reyes	Coordinador Referencia y Contrarreferencia	314 443 2479
18	Jaime Covaleda	Coordinador Servicios Ambulatorios	316 755 9224
Fecha de actualización: Día 12 Mes Abril Año 2020			

Fuente: Oficina de SST del HUHMP.

SIAU – Manejo de desplazamiento y grupos especiales

Ambiental: Vigilancia en salud ambiental y saneamiento básico durante la emergencia.

2.5.2 FUNCIONES DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

La creación y funcionamiento del Comité de emergencias es respaldado por la Gerencia General. La cual brindará todos los recursos necesarios que permitan garantizar su funcionamiento, teniendo en cuenta que el comité operativo de emergencias Hospitalarias en la E.S.E HOSPITAL HERNANDO MOCALLEANO PERDOMO, se crea con el fin de dar soporte a las emergencias que puedan acontecer en las instalaciones.

- Analizar e integrar la información más relevante para una respuesta efectiva ante situaciones de emergencias, desastres, desplazamientos masivos, brotes y epidemias, que convoquen el Comité.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila – Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 53 de 177

- Actualizar periódicamente el Plan de Respuesta a Emergencias, Mitigación y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Diseñar e implementar los planes de Contingencia para cada evento.
- Mantener el control y la coordinación permanente durante las crisis hospitalarias.
- Sugerir la declaratoria de emergencia sanitaria, cuando exista soporte técnico para su recomendación.
- Ejercer el mando único de la emergencia.
- Monitoreo constante de las acciones.
- Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.
- Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extra hospitalarias.
- Realizar compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos requeridos.
- Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la crisis.
- Velar por la continuidad en la prestación de servicios de salud.
- Velar por la seguridad de la institución
- Brindar información veraz y oportuna a los medios y familiares de los afectados directos.
- Cierre de la emergencia e implementación de mejoras al PHE.

2.5.3 ACTIVACIÓN DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS

Si el evento o emergencia hospitalaria, ocurrido al interior del Hospital implica tomar decisiones que no estén al alcance de los jefes y los coordinadores de área, se activará el CHED, el cual analizará la situación para tomar las decisiones de soporte administrativo u operativo requeridas.

Tabla 19. Funciones antes, Durante y Después del Comité Hospitalario de Emergencias.

ETAPA	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de vulnerabilidad y evaluación del riesgo. ▪ Inventario de recursos humanos y físicos. ▪ Determinar el periodo de autonomía del Hospital ante un desastre (duración estimada de las reservas de medicamentos, suministros, alimentos, así como depósitos de agua, gas, combustible, electricidad).

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 54 de 177

ETAPA	FUNCIONES
ANTES DE LA EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la capacidad operativa, o sea el número máximo de heridos o con alguna patología o enfermedad, que se puede atender simultáneamente, basándose en la capacidad de atención del servicio de urgencias en condiciones normales y con el reforzamiento del mismo. ▪ Identificación de las áreas funcionales y de expansión que permitan aumentar la capacidad de hospitalización. ▪ Establecimiento del flujo de tránsito de pacientes dentro de la institución ▪ Verificar la señalización de las instalaciones interna y externamente, para facilitar la identificación de las áreas, servicios, rutas de evacuación y en general la disposición funcional del hospital. ▪ Establecimiento de un organigrama de emergencia de acuerdo a la emergencia identificada. ▪ Adoptar la tarjeta de Triage. ▪ Formular un plan operativo de emergencia o plan de contingencia de acuerdo a su nivel de complejidad, a su capacidad y a la demanda que se pueda ejercer a raíz de una emergencia o desastre de acuerdo a la amenaza presentada. ▪ Poner a prueba los planes existentes mediante simulaciones, simulacros que permitan actualizarlos periódicamente, mínimo una vez al año.
DURANTE LA EMERGENCIA	<p>Desempeñar el rol que el plan de contingencia le ha fijado, de acuerdo con su cargo y niveles de responsabilidad y competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar el nivel de respuesta del Hospital ante la emergencia Hospitalaria o desastre. ▪ De acuerdo a la Declaración del Nivel de alerta Hospitalaria, definido por el CHED, el comité de Crisis se activa y se genera la resolución respectiva. ▪ Asignación de recursos: censo de personal y equipo (existente, disponible). ▪ Número de camas (libres disponibles en el momento, total existentes, posibilidad ampliación). ▪ Evaluación de suministros médicos.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 55 de 177

ETAPA	FUNCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar la cancelación de cirugías programadas, procedimientos menores, de baja complejidad, consulta externa y salida de pacientes dados de alta en observación. ▪ Coordinar la referencia y contra referencia de pacientes. ▪ Determinar la necesidad y la conveniencia de enviar equipo médico al lugar de la emergencia Hospitalaria. ▪ Elaborar los turnos de personal del hospital, teniendo en cuenta la eficiencia, el descanso necesario y la prolongación de la emergencia por varios días. ▪ Mantener permanentemente comunicados o disponibles a los integrantes del CHED Hospitalario, para reunirse a tomar las decisiones correspondientes, según lo considere en Coordinador de Emergencias. ▪ Elaborar boletines de prensa con información acerca de pacientes hospitalizados, remitidos y ambulatorios, así como determinar los recursos físicos y humanos a solicitar, siendo la única fuente autorizada para ello. ▪ Hacer observaciones, y de ser posible, tomar nota de los aspectos positivos o por mejorar para ser utilizados como insumos en sus obligaciones de asesoría y evaluación posterior.
DESPUES DE LA EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderar y conducir los procesos de evaluación posterior esa una situación de ▪ Emergencia o desastre para retroalimentar el plan y sus preparativos. ▪ Participar en las labores de (rehabilitación física, mental, social, Laboral). ▪ Intervención en medidas de atención médica, saneamiento ambiental y vigilancia epidemiológica.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020	

Fuente: Oficina de SST del HUHMP.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 56 de 177

2.5.3.1 RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS

Es la persona encargada de asumir el manejo y control de la emergencia, se caracteriza por tener la capacidad de decisión dentro del HUHMP, deben tener disponibilidad las 24 horas del día y de fácil ubicación.

- Verificará el nivel de alarma y de acuerdo al nivel de Alerta Hospitalaria, y con el director de brigada, pone en marcha el Plan Hospitalario de Emergencias, de acuerdo con la naturaleza y magnitud del evento o la Emergencia Hospitalaria.
- Establece comunicación permanente con los directores o coordinadores de los grupos.
- Establece las prioridades de los requerimientos que se hagan por parte de los grupos operativos.
- Comunicará al Comité de Emergencia las decisiones que se tomen para enfrentar la emergencia.

2.5.3.2 RESPONSABILIDADES DEL JEFE DE APOYO EXTERNO

COMUNICACIONES:

Es la persona encargada de establecer convenios con las entidades de socorro y los grupos de seguridad del gobierno.

- Determina, con anterioridad, los recursos técnicos y humanos con los que cuentan los grupos de apoyo, lo mismo que la persona a contactar en caso de requerir su colaboración.
- Determinará los tiempos de reacción de cada grupo de apoyo, teniendo en cuenta su distancia hasta la compañía y las características de las vías de acceso.
- Enviara por fax o por cualquier otro medio los planos de evacuación a los grupos de apoyo externo.
- En coordinación con el Director de la Emergencia establecerá las necesidades de apoyo externo.
- Informará a los grupos de apoyo externo las características y desarrollo de la emergencia, su avance o control, al momento de llegada de éstos.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 57 de 177

2.6 BRIGADAS DE EMERGENCIAS

2.6.1 CRITERIOS PARA CONFORMAR LAS BRIGADAS INTEGRALES

Para hacer parte de las Brigadas de emergencia de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se asegura que los integrantes son conformados de manera integral.

- Son física y psicológicamente aptos.
- Permanecen en las instalaciones.
- Participan voluntariamente.
- Pueden abandonar sus funciones normales.
- Cuentan con disposición para capacitarse en los diferentes temas de competencia, para que apoyen los diferentes procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de los desastres

2.6.2 RESPONSABILIDADES DE LOS BRIGADISTAS

- Conocer el Plan de Emergencia
- Conocer el piso y la ruta de salida de emergencia, inspeccionar periódicamente dichas rutas.
- Desarrollar rutas de evacuación alternas y la facilidad de refugios temporales seguros, en caso que sean necesarios dar a conocer estas alternativas al comité o grupo de emergencias.
- Estar pendientes de los cambios que se presentan en su piso o área.
- Efectuar inspecciones de seguridad (emergencias) e informar anomalías
- Colaborar con el plan de evacuación y en el programa de señalización de rutas de evacuación
- Programar charlas dirigidas al personal a su cargo para que conozcan el plan y se familiaricen con el método general de evacuación.
- Dirigir el proceso de evacuación de familiares de pacientes de acuerdo con lo planeado y una vez recibida la orden para hacerlo, supervisar que se ejecuten las acciones de evacuación preestablecidas.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 58 de 177

2.6.3 CONFORMACIÓN DE BRIGADAS

Para la conformación de la brigada de emergencia de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, se desarrolló inicialmente un recorrido por los diferentes puestos de trabajo por parte del área de SST, con el fin de explicar la función de un brigadista, las importancias de serlo, cuales son las etapas de formación, requisitos para ser brigadista y animarlos a ser parte de ella. Luego se realiza la solicitud de apoyo a los jefes de área, personal, asistencial y personal administrativo, para listar los funcionarios que conformaran la brigada integral de emergencias,

Las siguientes tablas relacionan los nombres de los Brigadistas, el cargo y la dependencia, se encuentran organizadas por la planta del Hospital, las agremiaciones y contratistas, en virtud del art. 2.2.4.6.25, se conforma independientemente de la forma de contratación o vinculación.

El número de celular del personal se actualiza en el cuadro de control del listado de personal, de acuerdo a los cambios por ingreso y retiro del personal.

Tabla 20. Brigadistas de Emergencias de Planta del HUHMP.

PERSONAL BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS DE PLANTA			
N	Nombre completo	Cargo	Lugar o Dependencia
1	Camilo Alfredo Santana Rivero	Aux. enfermería	consulta. externa
2	Ingrid Paola Gaitán Díaz	Aux. enfermería	Cardiovascular
3	María Guillermina Martínez Bustos	Aux. enfermería	Quirófanos
4	Luz Mireya Camacho Aroca	Aux. enfermería	uci Neonatal
5	María Nulia Vanegas Roldan	Auxiliar Enfermería	Hospitalización
6	Andrea Yohana Contreras Galindo	Auxiliar Enfermería	Hospitalización
7	Yina Ximena Ramírez Charry	Aux. enfermería	Hospitalización
8	Camilo torres Camargo	Aux. Administrativo	Archivo
9	Jesús alexander lamilla	Profesional Universitario	Contabilidad
10	Liliana Ospina	Aux. enfermería	Salas de cirugía

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 59 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS DE PLANTA			
N	Nombre completo	Cargo	Lugar o Dependencia
11	Nidia Salazar Guevara	Aux. enfermería	Urgencias pediátricas
12	Adriana del Pilar Tovar	AUX. Enfermería	Hospitalización
13	Abigail Amparo Claros	Aux. Enfermería	5 piso
14	Shirley Cuellar	Aux. Farmacia	Farmacia 1 piso
15	Doris salinas	Aux. Administrativa	Banco de Sangre
16	Rocío del pilar Barreiro	Bacterióloga	Laboratorio Clínico
17	María luz moreno Dimate	Aux. servicios generales	conmutador
18	María del pilar Esquivel	Profesional Universitaria	Mercadeo
19	Beatriz quesada	Aux. Administrativa	Siau
20	Francía Elena castro	Profesional Universitaria	Banco de Sangre
21	Osser Cardoso	Profesional Universitaria	Archivo Clínico
22	Francy Elena rojas	Profesional Universitaria	Siau
23	Leidy Tatiana Ramírez	Aux. Enfermería	Salas de cirugía
24	Alicia Inés Ariza	Aux. Enfermería	Consulta Externa
25	Carolina Polania	Aux. Enfermería	HOSPITALIZACION MEDICINA INTERNA
26	Liceth yumary calderón	Au. Administrativa	Sistemas de información
27	Nidia Constanza Caicedo	Aux. Enfermería	Quirófanos
28	Diana marcela castro	Aux. Enfermería	Banco de Sangre
29	Amanda Romero	Aux. Servicios generales	Nutrición
30	Ana Milena Ortiz	Aux. Servicios generales	Nutrición
31	Arismendi Saavedra	Celador	Cancerología
32	Adriana Narváez	Aux. Enfermería	Quirófano
33	María del pilar Perdomo	Aux. Enfermería	Cuidado intensivo adulto
34	Maritza Liliana Roa	Aux. Enfermería	Consulta externa
35	Adelaida Ramírez	Aux. Enfermería	Cuidado intensivo neonatal
36	Adriana Paola Javela	Técnico en farmacia	Servicio farmaceutico
37	Johanna Tovar Burbano	Aux. de enfermería	Hospitalizacion septimo piso
38	Diana Sandoval	Aux. Administrativo	Rehabilitación.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Nelva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 60 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS DE EMERGENCIAS DE PLANTA			
N	Nombre completo	Cargo	Lugar o Dependencia
39	Aldemar Losada	Aux. de enfermería	Rehabilitacion y terapias
40	Nayired Montilla	Aux. de enfermería	Imagenología
41	María carolina Gómez	Aux. de enfermería	Control interno
42	Leidy Johanna Villareal	Profesional universitaria	Cartera
43	Diana Victoria Flores	Aux. de enfermería	Hospitalizacion septimo piso
44	Diana Cecilia padilla	Aux. de enfermería	Cuidado intensivo obstetrico
45	Diana Maritza Garzón	Aux. de enfermería	Hospitalizacion pediatria
46	Adriana Paola Caupas	Aux. de enfermería	Hospitalizacion neurocirugia
47	Andrea Johanna Contreras	Aux. de enfermería	Urgencias observacion adultos
48	Carolina Tovar	Aux. de enfermería	Cuidado intensivo adulto
49	Nabí Costanza Camacho	Aux. de enfermería	Urgencias observacion adultos
50	Jani Valencia Perdomo	Aux. de enfermería	Sala de partos
51	Glenda Gisela Rodríguez	Aux. de enfermería	Cuidado intensivo neonatal
52	Karol Viviana Fierro	Aux. de enfermería	Sala de partos
53	María Ximena Ortiz	Aux. de enfermería	Hospitalización oncología
54	Margery Antonia Triana	Aux. Administrativa	Unidad de cancerología
55	Yirley Almarío Walles	Aux. Administrativa	Garantía de la calidad
56	Eliana Marcela Gasca	Profesional Universitario	Oficina de talento humano
57	Miller Montenegro	Profesional Universitario	Costos
58	Nidia Constanza Barrera	Aux. de enfermería	Cardiovascular
59	Alfonzo monje	Técnico farmacéutico	Servicio farmaceutico
60	Esperanza del pilar Méndez	Profesional Universitario	Rehabilitación y terapias
61	Yina marcela Bermeo	Aux. de enfermería	Neurofisiología
62	Laura Alexandra segura	Aux. Administrativa	Tesoreria
63	Diana Yaneth Acuña	Profesional Universitario	Laboratorio clinico
64	Liliana Estupiñán Sánchez	Aux. de enfermería	Hospitalizacion medicina interna
65	Barbarita Herrera	Aux. de enfermería	Consulta externa
66	Tricia Suarez	Aux. de enfermería	Hospitalización Septimo piso

Fuente: Oficina de SST del HUHMP.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 61 de 177

Tabla 21. Brigadistas de la Agremiación Médicos Integrales.

PERSONAL BRIGADISTAS. AGREMIACIÓN MÉDICOS INTEGRALES			
Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1 Gloria Alejandra Canenció Polania	Auxiliar ADM	3134713963	rayos x
2 Adriana Constanza Yustres	Auxiliar	3138108072	Lab. clínico
3 Diana Constanza Canacue Losada	Auxiliar	3133451257	Lab. clínico
4 Diana Marcela Méndez Córdoba	Instrumentadora	3153065101	sala de Cirugía
5 Jhon Andrey Salazar Peña	Tecnólogo - Rayos x	3214244349	Imagenología
6 Luis Alejandro Diaz Tique	Tecnólogo - Rayos x	3162232461	Imagenología
7 Jhon Fredy Cortez	Tecnólogo - Rayos x	3118480918	Imagenología
8 Marisol Tovar Bejarano	Auxiliar ADM rayos x	3166103244	Imagenología

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de Médicos Integrales.

Tabla 22. Brigadistas de Limpieza Total.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN LIMPIEZA TOTAL			
Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1 Liliana Charry Ramírez	Aux. Servicios Generales	3152168183	Observación Pediátrica
2 Ninfa Stella Cárdenas López	Aux. Servicios Generales	3114597111	Cancerología
3 María Cristina Medina	Aux. Servicios Generales	3132369043	6 Piso
4 Mireya Murcia	Aux. Servicios Generales	3118622178	Hospitalización VIP
5 Marley Bonilla Rivera	Aux. Servicios Generales	3155155410	Fisioterapia
6 Jeidy Ximena Gonzalez	Aux. Servicios Generales	3157570326	Área adm.
7 Yamile Cuellar Losada	Aux. Servicios Generales	3184015998	Urgencias
8 Cecilia Romero Aroca	Aux. Servicios Generales	3182562156	Consulta Externa
9 Liliana Manchola	Aux. Servicios Generales	3123572022	Observación Adultos

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 62 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN LIMPIEZA TOTAL				
	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
10	Gloria Calderón Rubiano	Aux. Servicios Generales	3204643302	Unidad Mental
11	Celoria Calderón Rubiano	Aux. Servicios Generales		

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de Limpieza Total.

Tabla 23. Brigadistas de la Agremiación Asmepcol.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN ASMEPCOL				
	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1	Nazlly Amu Molina	auxiliar de enfermería	3138119092	Hospitalización Séptimo Piso
2	Carolina Jiménez Lasso	Aux. de enfermería	3185911565	Infectología Adulto Medicina Interna
3	José Vladimir Guzmán Rivera	Aux. enfermería	3186938945	Medicina Interna.
4	Deyanira Bohórquez Ocampo	Aux. enfermería		Hospitalización V.I.P. 1 piso
5	Mónica Danelly Flores Delgado	Aux. enfermería	3107757731	Hospitalización pediatría e infectología
6	María Del Mar Triana Montero	Aux. enfermería	3157479396	Hospitalización pediatría e infectología
7	María Magola Montoya Moreno	Aux. enfermería	315 265 4158	Unidad Mental
8	William Fernando Córdoba Villamil	Aux. enfermería	311 589 4789	Unidad Mental
9	Juan Camilo Castro Trujillo	Aux. enfermería	316 895 1687	Banco de Sangre
10	Natalia María Córdoba Martínez	Aux. enfermería	3223683166	Medicina Interna
11	Sandra Susana Murcia Acevedo	Aux. enfermería	3102260436	Hospitalización V.I.P.
12	Luz Helena Salinas Cubillos	Coordinador SST	3185453059	Oficina Administrativa.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 63 de 177
PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			

1 3	Yuly Paola Garzón	Aux. enfermería	321 102 4387	Hospitalización Ginecobstetricia
1 4	Angie Tatiana Moreno Perdomo	Aux. enfermería	322 793 5211	Hospitalización Ginecobstetricia
	Nini Johana Castro	Aux. enfermería	310 257 1215	Hospitalización pediatria

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de Asmepcol.

Tabla 24. Brigadistas de la Agremiación Anesmedic.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN ANESMEDIC				
N	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1	Omaira Alejandra Barragán Cardona	Aux. enfermería	3012568726	Unidad Cardiovascular
2	Julián Fabian Aguilar Garzón	Aux. enfermería	3205684268	Unidad Cardiovascular
3	Carlos Augusto García Almario	Tecnólogo Radioterapia	3105468975	Unidad de Cáncer
4	Yina Ximena Ramírez Charry	Jefe enfermería	3005234897	Unidad de Cáncer
5	Irma Trujillo Garzón	Aux. enfermería	3104389614	Unidad de Cáncer
6	Oscar Javier García Contreras	Físico Medico	3117295197	Unidad de Cáncer

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de Anesmedic.

Tabla 25. Brigadistas de Gremio de la Salud SGS.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN SINDICATOS GREMIOS DE LA SALUD				
N	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1	Felipe Andrés Urriago Albarracín	Auxiliar Administrativo	3143525723	Facturación
2	Hernando Andrés Guzmán Camelo	Auxiliar Administrativo	3143111214	Cancerología
3	Nelly Fernanda Vargas Polanco	Profesional Universitario	3124151502	Siau

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 64 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN SINDICATOS GREMIOS DE LA SALUD				
N	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
4	Carolina Beltrán Calderón	Auxiliar Administrativo	3102677397	Facturación
5	Ferney Barrero Lizcano	Profesional Universitario	3208227559	Cartera
6	María Alejandra Castro Álvarez	Profesional Universitario	3182528255	Mercadeo
7	Alejandra Téllez	Profesional Universitario	3105576297	SST
8	Sandra Castro Cardozo	Auxiliar Administrativo	3102202542	Contratación
9	Luis Carlos Peña Palomino	Auxiliar Administrativo	3102753295	Jurídica
10	Oscar Libardo Ramírez Narváez	Profesional Universitario	3015049920	Planeación
11	Jenny Fda. Tavera España	Auxiliar Administrativo	3102755165	SST
12	Lina María González Pascuas	Profesional Universitario	3103273829	SST

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de SGS.

Tabla 26. Brigadistas de Greadsa.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN GREADS SA				
	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1	Héctor Fabio Rosero Ortega	Auxiliar Enfermería	3236982357	Hospitalización
2	Johan Camilo Narváez Capera	Auxiliar Enfermería	3215689725	Hospitalización
3	Luz Maritza Castrillón López	Jefe Enfermería	3151058745	Hospitalización
4	Julián Trejos Martínez	Auxiliar Enfermería	3001586325	Hospitalización
5	Jana Mileidy Gonzalez Albañil	Auxiliar Enfermería	3148746258	Hospitalización
6	Luz Dary Quintero Pajoy	Auxiliar Enfermería	3181026897	Hospitalización
7	Marlín Salas Burbano	Auxiliar Enfermería	3183113054	Hospitalización
8	Karen Viviana Telles Lozano	Auxiliar Enfermería	3134336542	Hospitalización
9	John Javier Puentes Diaz	Auxiliar Enfermería	3125308461	Hospitalización
11	Xenia Karina Covalada Camacho	Auxiliar Enfermería	3195983185	Hospitalización
12	Estefany Reyes Gil	Auxiliar Enfermería	3212755165	Hospitalización
13	Erika Patricia Guzmán Silva	Auxiliar Enfermería	3115087114	Hospitalización

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 65 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN GREADSA				
	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
14	Jesica Paola Barros Rodríguez	Auxiliar Enfermería	3145446725	Hospitalización
15	Angie Lorena Muñoz Gutiérrez	Auxiliar Enfermería	3102799661	Hospitalización
16	Héctor Fabio Rosero Ortega	Auxiliar Enfermería	3236982357	Hospitalización
17	Johan Camilo Narváez Capera	Auxiliar Enfermería	3215689725	Hospitalización
18	Luz Maritza Castrillón López	Jefe Enfermería	3151058745	Hospitalización
19	Julián Trejos Martínez	Auxiliar Enfermería	3001586325	Hospitalización
20	Jana Mileidy Gonzalez Albañil	Auxiliar Enfermería	3148746258	Hospitalización

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de SST de Greadsa.

Tabla 27. Brigadistas de Savitra.

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN SAVITRA.				
	Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora
1	Adriana Marcela Gamba Holguín	Auxiliar de Enfermería	3185364875	Hospitalización
2	Rosana Yaneth Cutiva Gutiérrez	Auxiliar de Enfermería	3009875132	Hospitalización
3	Alba Derly Torres Santos	Auxiliar de Enfermería	3114045445	Hospitalización
4	Lynda Estefanía Cadena Arturo	Fisioterapeuta	3219867532	Hospitalización
5	Jeison Daniel Vitovis	Camillero	3186525753	Hospitalización
6	Lina Mildred Piña Tovar	Profesional Universitario	3157652145	Hospitalización
7	Alfonso Monje Trujillo	Auxiliar Farmacia	3110605875	Hospitalización
8	Gloria Esperanza Mejía	psicóloga	3121259872	Hospitalización
9	Lizeth Paola Castro	psicóloga	3237025154	Hospitalización
10	Nadia Coronado Salazar	psicóloga	3057583015	Hospitalización
11	María Fanny Trujillo	Auxiliar Enfermería	3116875412	Hospitalización
12	Jorge Andrés Sánchez	psicólogo	3141875694	Hospitalización
13	Liliana Estupiñán Sánchez	Profesional Especializado	3204796659	Hospitalización

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 01800095788

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 66 de 177

PERSONAL BRIGADISTAS AGREMIACIÓN SAVITRA.				
Nombre completo	Cargo	Numero de Celular	Lugar o dependencia donde labora	
14	Martha Sofia Hernández Soto	Profesional Universitario	3103236458	Hospitalización
15	Magda Liliana Arenas Bonilla	Auxiliar de Enfermería	3108974523	Hospitalización
16	Francy Elena Chavarro Villalobos	Regente	3202589687	Hospitalización
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020				

Fuente: Oficina de SST de Savitra.

Tabla 28. Funciones y Recursos de las Brigadas de Emergencias.

Tipo de Brigada	Funciones	Recursos
Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atender inmediatamente en un lugar asegurado al trabajador afectado y lesionado. ▪ Analizar las consecuencias de una emergencia y clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de sus lesiones a fin de brindar una mejor atención. ▪ Tener un stock de botiquines categóricamente ubicados y adecuadamente dotados de medicamentos de uso en caso de emergencia y llevar un adecuado control para su adecuado suministro. ▪ Tener una participación activa en las campañas de salud que organice la empresa como parte del programa de Salud en el Trabajo. ▪ Todo el Personal Asistencial está preparado para ejecutar todas las funciones de la Brigada de Primeros Auxilios de Acuerdo a la disponibilidad en cada turno. 	Camilla Rígida Botiquín Distintivo de Identificación de brigadista
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceder en manera segura, correcta, técnica y ordenada a realizar la sofocación o extinción de un incendio o conato de incendio. 	Extintores Gabinetes contra incendios

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 67 de 177

Tipo de Brigada	Funciones	Recursos
Brigada Control de Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurarse de haber sofocado todo el fuego, y una vez controlado se deberá realizar las labores de remoción de escombros y limpieza de todas las áreas afectadas. ▪ Monitorear e inspeccionar el estado operativo y la correcta ubicación de los equipos de protección contra incendios tales como extintores, hidrantes, mangueras, etc, así mismo deberán contar con un plan para realizar el mantenimiento periódico. ▪ Participar activamente en actividades de capacitación y entrenamiento en temas de prevención de incendios. ▪ Asegurar en todo momento la seguridad del personal de la organización. ▪ Realizar entrenamientos continuos y realizar simulacros de manera periódica de lucha contra incendios, salvamento de bienes y personal, evacuación, rescate y actividades de primeros auxilios. ▪ Se debe diseñar e implementar métodos de control efectivo y actuación para saber cómo proceder en caso de emergencia ▪ Implementar equipos de alarma como sirenas o establecer códigos de alarma y hacerlos conocer a todo el personal de la organización. ▪ Se debe llevar un control periódico sobre el estado de los sistemas y equipos de protección contra incendios. ▪ Se debe estar preparado para reaccionar inmediatamente ante cualquier imprevisto, contingencia o presencia de un peligro inminente. 	Mantas cortafuego Distintivo de Identificación de brigadas.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 68 de 177

Tipo de Brigada	Funciones	Recursos
Brigada de Evacuación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el encargado de señalar y mantener siempre despejadas las vías de evacuación en caso de emergencia. ▪ Dirigir en manera ordenada y adecuada la evacuación en caso de emergencia ▪ Mantener siempre un control real y efectivo sobre el personal para evitar tumultos innecesarios y situaciones de pánico colectivo. ▪ Ejecutar de manera segura y técnica el rescate de las personas que requieran ser evacuadas, quienes se encuentren heridas o atrapadas. ▪ Siempre deben verificar después de cada evacuación que el personal este completo y que dentro de las instalaciones de la organización no quede ninguna persona, para lo cual deberá diseñar sistemas de conteo rápido. ▪ Es necesario así mismo diseñar el plan a seguir en caso de emergencia, así como realizar los simulacros correspondientes de evacuación. ▪ Capacitar e instruir a todo el personal de la organización en el plan de evacuación vigente, el cual debe ser mejorado constantemente de acuerdo a la realidad de cada organización. 	Manillas, Cuerdas Linternas Pitos Megáfonos Radios de Comunicación Listados de evacuados Distintivo de Identificación brigadista
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020 Fuente: Oficina de SST del HUHMP.		

2.7 EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD

La capacidad de respuesta del Hospital frente a posibles emergencias Hospitalarias, está dada en tres componentes esenciales:

- Recursos Disponibles
- Capacidad de Atención

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	<p style="text-align: center;">PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p>	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 69 de 177

- Capacidad de Expansión

2.7.1 RECURSOS DISPONIBLES

Es necesario estimar y actualizar mediante inventario periódico la cantidad y calidad de los recursos con que el Hospital cuenta para hacer frente de forma autónoma al menos durante las primeras 48 horas ante probables emergencias o desastres.

Estos recursos se deben comparar con las necesidades calculadas según el escenario de riesgo estimado, para ofrecer una respuesta adecuada, así como la determinación de necesidades de expansión ante situaciones críticas derivadas de eventos internos o externos.

El número de escenarios de afectación, que sean definidos en el marco del plan, dependerá del panorama de amenazas y la probabilidad de que estas afecten la estructura y funcionalidad del hospital.

Con base en los criterios expuestos se debe dar prioridad a aquellos escenarios de ocurrencia más probable, o a los que se espera tengan mayor impacto sobre la infraestructura hospitalaria y su funcionalidad.

2.7.2 RECURSOS HUMANOS

2.7.2.1 CARGA OCUPACIONAL Y TURNOS POR CARGOS

Tabla 29. Turnos asistenciales

Cargos	Cantidad	Turno
Jefes de Enfermería	110	Diurnos
Jefes de Enfermería	85	Nocturnos y Fines de Semana
Auxiliares de Enfermería	133	Diurnos
Auxiliares de Enfermería	127	Nocturno
Médicos Generales	29	Diurno
Médicos Internistas	15	Diurno y Nocturno
Médicos Especialistas	68	Diurno, Nocturno y Fines de semana

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 70 de 177

Cargos	Cantidad	Turno
Residentes	31	Diurno, Nocturno y Fines de semana
Técnicos y tecnológicos imágenes diagnosticas	12	Diurno, Nocturno y Fines de semana
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Oficina de Su Técnica del HUHMP.

2.7.2.2 CAPACIDAD HOSPITALARIA - SERVICIOS ASISTENCIALES

Tabla 30. Capacidad Hospitalario de los Servicios Asistenciales.

Tipo de servicio	Disponibilidad Recurso Humano	Equipos
URGENCIAS Las 24 horas todos los días.	<p>Médico General: siete (7) – permanente (1 Triage – 2 atención de urgencias – 4 observación)</p> <p>Medico Auditor: dos (2) permanente (1 observación adultos – 1 en pediatría)</p> <p>Auditor de referenciación cubre parte Administrativa.</p> <p>Cirujano General: Uno (1) Permanente 24 horas en la noche cubre novedades de UCI y pisos.</p> <p>Médico Internista: Lunes a viernes Tres (3) Médicos, fines de semana 1, 24 horas.</p> <p>Medico Ortopedista: Un (1) permanente Esta al llamado.</p> <p>Personal de Enfermería:</p> <p>Enfermera Jefe: seis (6) de forma permanente</p> <p>Auxiliares de Enfermería: Trece (13) de forma permanente por turno más siete (7) atención inicial.</p> <p>Medicina Especializada por llamado:</p>	<p>Instrumental gineco-obstétrico, Equipo de atención de partos, Monitor de signos vitales, Sistema de succión, Equipo de toracotomía, Oxígeno, Carro de paro con equipo de reanimación, Oxímetro de pulso, Bomba de infusión, Laringoscopio con hojas para adulto pediátrica y neonatal, Equipo de pequeña cirugía,</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 71 de 177

Tipo de servicio	Disponibilidad Recurso Humano	Equipos
	Neurocirugía, Otorrinolaringología, Oftalmología, Cirugía Maxilofacial, Psiquiatría, Psicología, Toxicología. Infectología, Neurología y Oncología al llamado. entre otras se encuentran al llamado con indicador de asistencia menor a una hora.	
URGENCIAS PEDIATRIA Las 24 horas todos los días.	Pediatras: Dos (2) pediatras por rote las 24 horas. Médico General: uno (1) Triage. Enfermera Jefe: Dos (2) Permanentes Auxiliares de Enfermería: siete (7) permanentes. Médicos Residentes: Cuatro (1) Hasta las 4 Pm y tres 3 en las noches, se reparte en pisos.	Polígrafo de presiones, Oxímetro digital, bombas de infusión, Equipo de reanimación, Desfibrilador.
CONSULTA EXTERNA Lunes a viernes de 7:00 a.m. -12:30m. Y de 2:30p.m.-6:00 p.m.	Médicos especialistas enfermeros jefe y auxiliares de enfermería	Equipo de órganos de los sentidos, Basculas para pacientes y basculas para infantes, Tensiómetro y fonendoscopio, Termómetro, martillo de reflejos, Tallímetro o Infametro.
SALAS DE CIRUGIA	Médicos, residentes, estudiantes internos, auxiliares de enfermería, jefes de enfermería y terapeutas respiratorios.	Monitor de signos vitales, Succión con sondas para adultos y pediátrica, Oxígeno y oxígeno portátil, Oxímetro de pulso y tensiómetro.

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Coordinación Médico de Urgencias.

Tabla 31. Camas Disponibles.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 72 de 177

Descripción	Cantidad Disponible	Cantidad En caso de Emergencia
Medicina Interna	38	0
Neurocirugía	18	0
Cirugía General	24	0
Obstetricia	15	0
Gineco	8	0
Pediatría	14	0
Infectología	5	0
Ortopedia	22	0
Cirugía Plástica	3	0
Otorrino	0	0
Oftalmología	1	0
Urología	9	0
Unidad Mental	32	0
Séptimo Piso	27	0
Oncología	8	0
Neumología PED	7	0
Sala de Partos	12	0
Infectología PED	14	0
Observación Adultos	125	0
Observación PED	21	0
Uci Pediatría	14	0
Uci Adultos	21	0
Uci Neonatos	27	0
Uci Gineco - Obstetricia	9	0
TOTAL	474	0

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Coordinación Medica de Urgencias.

2.8 CAPACIDAD DE LÍNEAS VITALES

2.8.1 SUMINISTRO DE SERVICIO DE AGUA.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 73 de 177

Después de suspenderse el suministro de agua potable por alguna emergencia, El Hospital Hernando Moncaleano tiene capacidad de hasta 72 horas:

El hospital cuenta con un pozo profundo como suministro alternativo de agua capaz de aportar más del 80% de la demanda diaria en caso de una emergencia cuenta con el sistema principal de bombeo y dos sistemas adicionales de respaldo que satisfacen el 100% de la demanda.

Tabla 32. Suministro de servicio de Agua.

Pozo / Tanque	Áreas, Piso y/o Unidades que cubre	Ubicación	Capacidad (M3)
El hospital cuenta con un tanque principal de almacenamiento de agua de reserva y de extinción de incendios con una capacidad de 750m ² y reserva para más de 72 horas Pozo de agua Potable Dispensador de 4c.c. por segundo	Todo el HUHMP	Subterráneo de Planta de Oxígeno	750 m ²
Tanque N° 1	Tanque en el sótano de la estructura principal	Sótano – Costado Consulta Externa	175 m ³
Tanque N° 2	Tanque elevado de cubierta principal.	Parqueadero posterior	20 m ³ .
Tanque N° 3 Emergencias		Terraza	38.25 M ³
Tanque N° 4 - 5	para suministros	Materno Infantil	Cada 1 de 490.32 M ³
Tanque N° 6	tanque en la Torre Materno Infantil	Red de Emergencias contra incendios	400 m ³
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020			

Fuente: Información Recursos Físicos.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 74 de 177

2.8.2 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

Después de suspenderse el suministro de Energía por alguna emergencia, el Hospital Hernando Moncaleano tiene capacidad de hasta 3 horas.

El Hospital cuenta con una subestación eléctrica de 1600 KVA y 2 transformadores de 800 KVA que supera el 100 % de demanda eléctrica en caso de una emergencia o desastre.

Tabla 33. Suministro de Electricidad.

No. Planta eléctrica (Tipo)	Ubicación	Capacidad Funcionamiento	Autonomía (Gal /Hora)	Capacidad Planta (Galones)
3 Plantas Marca Perkins 2500 generadora de energía que abastece el Hospital.	Área de Calderas	625KV Abastece sala de Cirugía	7	200 galones
1 Planta generadora de energía que abastece el Hospital.	Sótano – Área de Calderas	800 KVA	7	200 galones
1 Planta generadora de energía marca Wilson 1300 que abastece Cancerología.	Área de Cancerología	800 KVA	4	200 galones

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Información Recursos Físicos.

El Hospital dispone de 3 plantas eléctricas para respaldo de energía y un tanque de almacenamiento de combustible con capacidad para suplir consumo de las plantas por un periodo aproximadamente de más de 30 horas continuas.

Tabla 34. Tanque de Combustible de Respaldo.

¡Corazón para Servir!


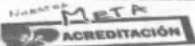
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 75 de 177

Almacenamiento de Combustible (Tipo)	de	Ubicación	Capacidad Tanque (Galones)	Observación
1-Tanque Almacenamiento de Combustible.	de	Área de Calderas	1000 galones	Alimentación de las dos plantas de 625KVA
1-Tanque Almacenamiento de Combustible.	de	Área de Cancerología	500 galones	Alimentación de la planta de 250KVA

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Información Recursos Físicos..

2.8.3 SUMINISTRO DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES

En caso de presentarse algún tipo de emergencia, el Hospital está en capacidad de abastecer el suministro de oxígeno y gases medicinales con una reserva hasta por 72 horas.

Tabla 35. Suministro de Gases Medicinales.

Banco de balas de oxígeno	Cantidad de cilindros de 6.4	Cantidad de Balas de oxígeno portátiles	Óxido Nitroso	Balas de aire comprimido	Dióxido de carbono	Balas de Nitrógeno
Ubicación: SOTANO Manifold de Oxígeno medicinal.	2 líneas por 10. Cilindros.	20 cilindros Cada uno de 8.4 litros Reserva: 15 Cilindros. 20 balas portátiles	1 cilindro por pedido	Ubicación: Planta de Gases medicinales 1:Manifold de aire 2 líneas con 8 cilindros	4 cilindros Reserva: 2 Cilindros	2 líneas de 4 cilindros Reserva: 8 Cilindros

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 76 de 177

		cada uno de 1.1.		Reserva: 16 cilindros. Planta de Gases medicinales 10 cilindros		
Tanque criogénico	Capacidad: 2000 M3	Ubicación: Sótano	Capacidad de Funcionamiento: 10.000 kg			
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020						

Fuente: Información Farmacia Principal.

2.8.4 SERVICIO DE GAS

El servicio de Gas domiciliario, es natural con mezcla de etano y metano, surtido a través de una red de tubería galvanizada, regido por normas de seguridad y control de calidad, con pintura de color amarillo como identificación y distinción reglamentaria, la cual está distribuida en varias secciones del hospital como nutrición, salas de cirugía, lavandería, esterilización y lactario.

2.8.5 TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES (PTAR)

El hospital cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales con numero de contrato 130 de 2018 y a través del contrato 65-2020 realiza la operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la PTAR, las aguas peligrosas y los residuos líquidos se disponen a través de la empresa INCIHUILA.

2.8.6 TRANSPORTE

En la siguiente tabla; se consolida la información de las ambulancias de la ESE Hospital Hernando Moncaleano Perdomo:

Tabla 36. Disponibilidad de Transporte.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 77 de 177

Tipo Vehículo	Cantidad	Servicio /ubicación
Furgón Toyota Hilux	1	Radicación de facturación a diferentes E.P.S diligencias administrativas
Camioneta Ford	1	Vehículo Transporte de gerente
Bus HINO	1	Vehículo para donación de sangre Unidad móvil
Camioneta (ambulancia) Nissan	1	Vehículo utilizado para trasporte de pacientes.
Toyota Land Cruiser	1	Vehículo utilizado para trasporte de pacientes.
Jac ambulancia	1	Vehículo utilizado para trasporte de pacientes.
volkswagen ambulancia	1	Vehículo utilizado para trasporte de pacientes.
Renault Ambulancia	1	Vehículo utilizado para trasporte de pacientes.

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Información Recursos Físicos.

Tabla 37. Inventario de Vehículos.

Tipo de vehículo	Placa	Capacidad	Estado funcional	Tipo de combustible
Camioneta (ambulancia) Nissan	OBH 438	3	Bueno	ACPM
Toyota Land Cruiser	OJG 277	6	Bueno	Gasolina
Jac ambulancia	OEU 850	5	Bueno	ACPM
volkswagen ambulancia	OWI 570	6	Bueno	ACPM
Renault Ambulancia	URS 349	3	Bueno	ACPM

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Información Recursos Físicos.

2.8.7 CAPACIDAD DE ATENCIÓN, EQUIPOS PARA LA EMERGENCIA

Tabla 38. Disponibilidad de Equipos Para la Emergencia.

Tipo de Equipo	Cantidad	Alcance / Ubicación
	2	Pisos: 3, 4, 5, 6 y 7. Ubicados en el pasillo principal de cada uno.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 78 de 177

HIDRANTES INTERNOS	3	en el primer piso: Área nutrición, pasillo laboratorio y pasillo radiología.
	1	segundo piso en sala de espera de Cirugía
	1	Frente al sótano y almacén.
HIDRANTES EXTERNOS	1	Sobre la carrera 15 y otro en la entrada principal del hospital.
MOTOBOMBAS	2	Motobombas ubicadas en la azotea del edificio.
EXTINTORES	193	Extintores ubicados estratégicamente por todas las áreas pasillos y unidades de la institución, la fecha de caducidad es anual y la recarga de los mismo se realiza en dos periodos, evitando que el hospital quede sin equipos contra incendio.
GABINETES PARA INCENDIOS	13	Dos gabinetes por cada piso 2,3,4,5,6 y 7 – primer piso torre materno infantil, área de plan canguro.
	1	Gabinete para el sótano.
	3	En el piso 1.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020		

Fuente: Información Inventario Recursos Físicos.

Tabla 39. Otros Equipos para la Emergencia.

Otros equipos para la Emergencia	Cantidad
CAMILLAS	20
MEGÁFONOS	2
LINTERNAS	20
IMPLEMENTOS PARA SEÑALIZACIÓN	50
BOTIQUÍN	30
PITOS	30
PUNTOS DE ENCUENTRO	4
ALARMAS DE EMERGENCA	20
DESFIBRILADOR	1
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020	

Fuente: Información Inventario Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 40. Disponibilidad de Equipos Contra incendios por Servicio Asistencial.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 79 de 177

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
ALMACEN	Caja de cartón, material médico quirúrgico.	Almacenamiento de material. Gabinete Metálico Extintor de 20 Lb ABC e hidrantes - 2 Solkaflan de 3.700 GR 1 Extintor de agua 2.5 GL Agua	3
ARCHIVO CLINICO	Historias clínicas, carpetas, caja de cartón. Personal fumador.	2 Extintor de agua 2 ½ galones, 2 extintor de ABC DE 20 LB.	4
ROPERIA	Telas, pinturas, disolventes, pegantes. Instalaciones eléctricas en malas condiciones.	Extintor Solkaflam 3.700 Gr	1
LAVANDERIA	Telas, plancha a vapor, altas temperaturas.	2 Extintor ABC de 20 Lb- 1 Extintor de CO2 de 15 Lb.	3
BODEGA SOTANO EXTITORES DE RESERVA	Cajas de cartón, material medio quirúrgico.	4 Extintor de agua 2.5 GL Agua. - 4 Extintor de 20 Lb ABC - 1 extintor de 30 Lb ABC - 1 Extintor de 5 Lb ABC - 5 Solkaflan 3.700 Gr -	15
CENTRO DE ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	Tanque de oxígeno líquido, cuarto de reciclaje con papel, cartón, plástico, aire comprimido, tanque de ACPM, vehículos,	1 Extintor ABC de 20 Lb - 1 Solkaflan 3.700 Gr. Señalización de peligro, barrera de protección para tanques de oxígeno y aire comprimido con señalización adecuada.	2

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNEiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 80 de 177

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
	chatarra, distribución de gas natural.		
NUTRICION	Gas natural, llamas de las estufas, altas temperaturas, aceites vegetales, gases comestibles.	2 Extintores tipo K DE 2.5 GI, - Gabinete Metálico Extintor de 2.5 GI Agua e hidrantes.	2
UNIDAD MENTAL	Papelería, carpetas, puertas de madera y platico.	Extintor Solkaflan de 3.700 Gr.	1
FACTURACION PRINCIPAL	Papel, cartón, techos en icopor, equipos de cómputo.	Extintor de Solkaflam 9000 Gr..	2
URGENCIAS	Papelería, plástico, tanques de oxígeno y sistemas de gases medicinales.	2 Extintor de Solkaflam de 3.700 Gr – 1 extintor de CO2 de 15 Lb – 1 Extintor ABC de 20 Lb.	4
URGENCIAS PEDIATRICA	Papelería, plástico, tanques de oxígeno y sistemas de gases medicinales	3 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr.	3
OBSERVACION ADULTOS	Papelería, plástico, tanques de oxígeno y sistemas de gases medicinales	3 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr.	3
BANCO DE SANGRE Y CENTRO DE ACOPIO	Mecheros, alcohol, reactivos y equipos electrónicos y eléctricos.	2 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr.- 1 Extintor ABC de 20 Lb.	3
MOVIL BANCO DE SANGRE	Mecheros, alcohol, reactivos y equipos electrónicos y eléctricos.	2 Extintores ABC de 10 Lb.	2

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 81 de 177

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
LABORATORIO CLINICO	Mecheros, alcohol, reactivos y equipos electrónicos y eléctricos.	1 Extintor ABC de 20 Lb. – 3 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr.	4
ADMINISTRACION	Papelería y equipos de cómputo, puertas de madera.	3 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr Y 1 extintor de ABC	4
FARMACIA	Medicamentos, cajas de cartón, papelería, alcoholes, fenoles.	2 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr.	2
CAFETERIA	Se encuentran en el exterior de la construcción hospitalaria.	Extintor de Solkaflam 3.700 Gr..	1
7 PISO Y CENTRO DE ACOPIO	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera Canecas de residuos, materia médico quirúrgico.	1 Extintor de agua de 2.5 GI – 2 Extintores ABC de 20 Lb.	3
6 PISO Y CENTRO DE ACOPIO – DATACENTRO	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera Canecas de residuos, materia médico quirúrgico.	1 Extintor de agua de 2.5 GI – 2 Extintor ABC de 20 Lb. – 1 Extintor de CO2 de 15 Lb.	4
5 PISO Y CENTRO DE ACOPIO – DATACENTRO	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera Canecas de residuos, materia médico quirúrgico.	1 Extintor de agua de 2.5 GI – 2 Extintor ABC de 20 Lb.	3
4 PISO INIDAD BASICA - CENTRO DE ACOPIO – DATACENTRO	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera Canecas de residuos, materia médico quirúrgico.	1 Extintor de Solkaflam 3.700 Gr - 1 Extintor de agua de 2.5 GI - 2 Extintor ABC de 20 Lb.	4

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 82 de 177

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
3 PISO AUDITORIO 3 PISO – CENTRO DE ACOPIO – DATACENTRO – UCI NEONATOS 3 PISO – INFECTOLOGIA PEDIATRICA – UCI PEDIATRICA	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera Canecas de residuos, materia médico quirúrgico.	4 Extintor Solkaflam de 3.700 Gr. - 1 Extintor de agua de 2.5 Gl – 3 Extintor ABC de 20 Lb. – 1 Extintor de CO2 de 15 Lb.	9
UNIDAD CARDIOVASCULAR	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, materia médico quirúrgico.	1 Extintor Solkaflam de 3.700 Gr – 1 Extintor ABC de 20 Lb.	2
UNIDAD RENAL – CUARTO DE MAQUINAS	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, material médico quirúrgico.	3 Extintor Solkaflam de 3.700 Gr	3
2 PISO - UCI ADULTOS – CENTRO DE ACOPIO – UCI GINECO – SALA DE PARTOS – CENTRAL DE ESTERILIZACION – FARMACIA – SALAS CX.	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, Canecas de residuos, material médico quirúrgico.	11 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr - 2 Extintores Solkaflam d 9.000Gr - 5 Extintor ABC de 20 Lb. – 5 Extintor de CO2 de 15 Lb. – 3 Gabinetes Metálicos Extintor de 10 Lb ABC e hidrantes	26
1 PISO FARMACIA – CENTRAL DE MEZCLAS – CONMUTADOR – DATACENTRO – RAYOS X-	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, Canecas de residuos, material y equipos médico quirúrgico. balas de	10 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr - 2 Extintores Solkaflam de 9.000 Gr - 1 Extintor ABC de 20 Lb. – 4 Extintor de CO2 de 15 Lb. – 1 Gabinetes Metálicos	33

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
FACTURACION PRINCIPAL BIOMEDICA - ENDOSCOPIA - CARDIOLOGIA NO INVASIVA - NEUMOLOGIA-CENTRO DE ACOPIO S.O - PLANTA DE OXIGENO	oxígeno, equipos de Radiología	Extintor de 20 Lb ABC e hidrantes - 1 Extintor de agua de 2.5 Gl.	
SOTANO BODEGA FARMACIA - CONSULTA EXTERNA SOTANO - PATOLOGIA - BALAS DE OXIGENO - DATACENTRO- DATACENTRO ADMINISTRATIVA - ADMINISTRATIVA - TALENTO HUMANO	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, Canecas de residuos, material y equipos médico quirúrgico. balas de oxígeno, medicamentos, planta de energía,	9 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr - 4 Extintor ABC de 20 Lb. - 4 Extintor de CO2 de 15 Lb. - 1 Extintor de agua de 2.5 Gl.	18
MANTENIMIENTO TORRE MATERNO INFANTIL	Gasolina, pinturas, herramientas eléctricas, tiner, madera, caneca de Residuos planta de energía	1 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr - 1 Extintor ABC de 20 Lb.	2

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 84 de 177

Área	Material Combustible	Tipo de Equipo Existente	Cantidad
PORTERIA SOTANO	caneca de Residuos planta de energía, papelería	1 Extintor de agua de 2.5 Gl - 1 Extintor ABC de 20 Lb.	2
NEUROFISIOLOGI A – ONCOLOGIA – CANCEROLOGIA	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera, Canecas de residuos, material y equipos médico quirúrgico. balas de oxígeno, medicamentos,	14 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr - 1 Extintor ABC de 30 Lb. – 1 Gabinete Metálicos Extintor de 10 Lb ABC e hidrantes - 1 Extintor de agua de 2.5 Gl.	16
OFICINA DE CALIDAD	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera,	1 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr	1
OFICINA SIAU	Papelería - equipos de cómputo, puertas de madera,	1 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr	1
OFICINA REFERENCIA Y CONTRAREFERE NCIA	Papelería - equipos de cómputo,	1 Extintores Solkaflam de 3.700 Gr	1
AMBULANCIAS MEDICALIZADA- CARRO SUB- ADMINISTRATIVA - CARRO GERENTE.	Gasolina, ACPM, Caneca de Residuos.	Extintor ABC de 5 Lb.	7
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020			

Fuente: Información Inventario Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 41. Ubicación Inventario de Brigadas de Emergencias.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 85 de 177

Descripción del elemento	del	Cantidad	Ubicación	Estado del Equipo	
				Funciona	NO Funciona
Chaleco de identificación Brigadista	de	35	Cada brigadista	Bueno	
WALKIE TALKIE		25	Brigadas	Bueno	
Radios Motorola		8	Brigadas	Bueno	

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Información Inventario Recursos Físicos.

2.9 CAPACIDAD DE EXPANSIÓN

La capacidad de Expansión contempla, la disposición y adecuación de áreas para atender un mayor volumen de pacientes que ingresan por el servicio de urgencias y que podría requerir la utilización de otras áreas y servicios de la ESE, Estas áreas deben tener una planeación, distribución o redistribución del recurso humano y una dotación e infraestructura que garantice la atención del usuario en condiciones de seguridad, de acuerdo al estandar de numero de camas por pacientes.

Por tal razón la ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, ha definido a través del Comité Hospitalario de Emergencias las siguientes áreas de expansión y reconversión.

El sistema de expansión Hospitalaria se aplicara en los casos establecidos anteriormente y tiene previsto las siguientes áreas:

La proyección de disponibilidad de camas de hace en virtud del numero de pacientes que se pueden atender en una emergencia Hospitalaria determinada y para cada amenaza puede variar la proyección de camas y el recurso humano necesario para la atención en salud.

Tabla 42. Descripción de las Áreas de Atención y Expansión.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 86 de 177

Área	Ubicación Actual	Área Destinada en M2	Ubicación de la expansión	Área de expansión en M2	Personal Necesario para la extensión	Personal que apoya el área de extensión	Objetivo
De Información (Azul)	Frente al pasillo (Anden anexo a urgencias pediátricas)	15,68 m ²	Caseta de Vigilancia, ubicado al lado derecho de la entrada de urgencias por la Avenida 15.	152.2 m ²	Médicos. Coordinador de Urgencias Coordinador de Referencia y Contrareferencia. Enfermera Jefe	Comandante de Incidente, Coordinador CHED Responsable de Comunicaciones. Personal de Mercadeo, divulgación y Prensa. Comité de Crisis	Mantener informado a la comunidad, grupos de apoyo, autoridades civiles y militares sobre la Magnitud y características de la emergencia, así como del número de afectados, víctimas, y la relación de los mismos
Recepción (Azul)	Ingreso a urgencias, puerta de acceso al Bloque Principal	50,77 m ²	Pasillo contiguo al área de admisiones que comprende urgencias pediátricas, entrada de urgencias principal, hasta la Torre Materno Infantil.	419, m ²	Médicos. Enfermera Jefe del área de Urgencias. Auxiliar de Enfermería. Trabajadora Social Paramédicos	Servicios Generales Vigilante Coordinador de CHED Comité de Crisis	Recibir a todos los lesionados, enfermos e iniciar un primer filtro en urgencias de acuerdo a la Emergencia Hospitalaria.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Área	Ubicación Actual	Área Destinada en M2	Ubicación de la expansión	Área de expansión en M2	Personal Necesario para la extensión	Personal que apoya el área de extensión	Objetivo
Triage (Naranja)	Consultorio #1 Triage Ubicado en la entrada principal de urgencias, contiguo al lado izquierdo del área de recepción.	20,68 m ²	Pasillo externo de la torre materno infantil ubicado frente al área de urgencias.	613,84 m ²	Médicos Auxiliar de Enfermería Camillero	Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED Comité de Crisis	Permitir la categorización de todos los lesionados que lleguen y su derivación a las distintas zona.
Atención Inmediata (Roja)	Ubicado pasando el pasillo del área de urgencias, se cuenta con un área para la atención inicial un área de reanimación y un área para procedimiento y un consultorio.	69,2 m ²	La expansión abarca además del área asignada, las áreas contiguas de la recepción y patio externo (zona de ingreso de ambulancia)	179,19 m ²	Médicos Generales Médicos Especialistas. Terapeuta Respiratoria. Jefe de Enfermería Auxiliar de Enfermería Camillero.	Trabajador social Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED Comité de Crisis	Estabilizar e intervenir de acuerdo con los criterios de evaluación de pacientes que presente riesgo de muerte por su condición clínica.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		VERSIÓN: 06
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 88 de 177

Área	Ubicación Actual	Área Destinada en M2	Ubicación de la expansión	Área de expansión en M2	Personal Necesario para la extensión	Personal que apoya el área de extensión	Objetivo
De Atención Urgente (Amarilla)	Corresponde al pasillo ubicado posterior al área de recepción, que va desde la puerta de acceso a la torre materno infantil, hasta la puerta de acceso	81,9 m ²	Pasillo salida de urgencias pediátricas, hasta la sala de urgencias, pasillo de entrada principal al área de Nutrición.	100,87 m ²	Médicos Generales. Médicos Especialistas. Terapeuta Respiratoria. Jefe de Enfermería Auxiliar de Enfermería Auxiliar de Laboratorio Camillero.	Trabajador Social Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED Comité de Crisis	Estabilizar y continuar el seguimiento de los pacientes cuya condición de salud permita diferir la atención y descartarla.
De Cuidados Minimos (Negro)	NA.	0	Pasillo de los diferentes servicios 3, 4 y 5 Piso.	1200 m ²	Jefe de Enfermería Auxiliar de Enfermería Camillero.	Trabajador Social Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED Comité de Crisis	Atender pacientes cuya condición física sea no recuperable.
De Cuidados Basicos (Verde)	Sala de observación que comprende CRUG, VIO, PPC, MIU, Estación de enfermería, TRU y área	382,80 m ²	Pasillo que corresponde desde la entrada principal al área de nutrición, pasando por el pasillo de	227,57 m ²	Medico General Jefe de Enfermería de consulta externa. Auxiliar de Enfermería de consulta	Trabajador Social Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED Comité de Crisis	Atender y dar de alta aquellos pacientes, cuya condición clínica no representa una amenaza

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neivá – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 89 de 177

Área	Ubicación Actual	Área Destinada en M2	Ubicación de la expansión	Área de expansión en M2	Personal Necesario para la extensión	Personal que apoya el área de extensión	Objetivo
	de aislamiento para TRU.		la capilla, hasta la ventanilla del banco de sangre.		externa.		para su vida y salud.
De Pacientes Fallecidos (Blanca)	Deposito de cadáveres, ubicado contiguo al área administrativa y parqueadero de Gerencia	38,4 m ²	Patio externo contiguo a la zona administrativa, actual parqueadero de Gerencia	330,12 m ²	Camillero Vigias	Trabajador Social Servicios Generales Vigilante Coordinador CHED. Brigadistas Comité de Crisis	Propiciar el espacio para la identificación y actividades de Medicina Legal requeridas.

Fecha de Actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020
Fuente: Oficina de seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 43. Proyección de Necesidades del Talento Humano en Salud, para un turno de 12 horas en una expansión.

PERSONAL /HORAS	PIS O 7	PIS O 6	PIS O 5	PIS O 4	PIS O 3	PIS O 2	PISO 1 URG GRAL ADULTO	PISO 1 ARCHIVO	BÓDEGA	URG PEDIATRICAS	TOTAL THS POR TURNO
CAMAS PROYECTADAS	26	43	50	44	51	46	115	47	35	26	483
MEDICO ESPECIALISTA	1	2	2	2	2	2	5	2	2	1	21
MEDICO GENERAL	4	6	7	6	7	7	16	7	5	4	69
PROFESIONAL EN ENFERMERIA	2	3	4	3	4	4	9	4	3	2	38

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neivá – Huilá - Colombia

	PLAN						 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES						VERSIÓN: 06	
							CÓDIGO: GTH-SO-M-002J	
							Página 90 de 177	

PERSONAL /HORAS	PIS O 7	PIS O 6	PIS O 5	PIS O 4	PIS O 3	PIS O 2	PISO 1 URG GRAL ADULTO	PISO 1 ARCHIVO	BODEGA	URG PEDIATRICAS	TOTAL THS POR TURNO
CAMAS PROYECTADAS	26	43	50	44	51	46	115	47	35	26	483
AUXILIAR DE ENFERMERÍA TERAPEUTA RESPIRATORIA	5	9	10	9	10	9	23	9	7	5	96
CAMILLERO	2	3	4	3	4	4	9	4	3	2	38
SERVICIOS GENERALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
VIGILANTES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
											302

Fecha de Actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Oficina de seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 44. Descripción de las áreas de expansión, ubicación y objetivo.

Área*	Ubicación	Objetivo
Recepción	Ingreso a urgencias	Recibir a todos los lesionados.
Triage (Naranja)	Sala espera Urgencias – Consulta externa (de ser necesario)	Permitir la categorización de todos los lesionados que lleguen y su derivación a las distintas zona.
Críticos Recuperables (Roja)	Sala de procedimientos y reanimación de urgencias	Estabilizar e intervenir de acuerdo con los criterios de evaluación los pacientes que presenten riesgo de morir por su condición clínica. Lugar para ubicación de los lesionados, estos son remitidos desde la zona de triage, luego de su valoración.
Críticos Diferibles. (Amarilla)	Zona de observación urgencias De atención urgente	Lugar para ubicación de los lesionados Estabilizar y continuar el seguimiento de los pacientes cuya condición de salud permita diferir la atención sin descartarla.
Críticos No recuperables (Negra)	Zona común entre observación y sala de partos. De cuidados Mínmicos.	Lugar para ubicación de los lesionados, estos son remitidos desde la zona de Triage luego de su valoración.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 91 de 177

Área*	Ubicación	Objetivo
		Atender los pacientes cuya condición clínica sea irrecuperable.
No críticos (Verde)	Zona consulta externa. De cuidados básicos	Lugar para atención de lesionados, estos son remitidos desde la zona de Triage luego de su valoración Atender y dar de alta aquellos pacientes cuya condición clínica no represente una amenaza para su salud y vida
Morgue (Blanca)	Cuarto de Cadáveres. De pacientes fallecidos	Lugar para atención de lesionados, estos son remitidos desde la zona de Triage luego de su valoración Propiciar el espacio para la identificación y actividades de medicina legal requeridas.
De información (azul)	Área de atención al usuario primer piso – Consulta externa	Lugar de circulación y acceso de los familiares o medios de comunicación, para facilitar la información. Informar a la comunidad y a la prensa en general el desarrollo de la atención.
Expansión (Marrón)	Expansión	Ubicación de los pacientes que ya se encontraban hospitalizados en el momento de la alerta Hospitalaria.
Cirugía (fucsia)	Cirugía	Lugar de ubicación de los Quirófanos.

Fuente: Información Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.9.1 ATENCIÓN DE VICTIMAS O AFECTADOS

El componente asistencial en salud del Plan de Emergencia de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo en concordancia con el objetivo general del presente documento pretende:

- Coordinar el trabajo del recurso humano institucional de acuerdo con sus competencias.
- Optimizar los recursos disponibles de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.
- Facilitar el acceso de los lesionados o afectados que lleguen a la entidad.
- Categorizar los lesionados (Triage Hospitalario).

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 92 de 177

- Atender de manera definitiva a los lesionados.
- Asistir a los afectados.
- Coordinar de manera interinstitucional e intersectorial la atención de la emergencia.
- Remitir lesionados (referencia y contra referencia)
- Informar a la comunidad el trabajo ejecutado de acuerdo con las disponibilidades que brinde el trabajo.

Es importante conocer con exactitud el número total de funcionarios en cada uno de las áreas, como también sus profesiones, cargo y especialidad con el objetivo fundamental de contar con esta información frente a una contingencia debiendo ser ejecutada esta labor por el CHED de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva.

2.9.1.1 DISPOSICIÓN DE ÁREAS PARA AFECTADOS POR LA EMERGENCIA HOSPITALARIA

Con el fin de facilitar el ingreso de lesionados o afectadas por la emergencia hospitalaria y la categorización de los mismos (Triage), la zona externa, al servicio de urgencias se tomará como de área de Triage Hospitalario a partir de la cual se derivarán los casos a los distintos servicios.

Uno de los médicos de consulta externa que se encuentre en el servicio se encargará de evolucionar los pacientes Hospitalizados e identificar aquellos que puedan ser evacuados o diferibles mejorando así la oportunidad de camas.

La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, cuenta con un servicio de urgencias, ubicado en la parte nororiental de la institución, la cual, tiene una vía de acceso directo e independiente, esta vía, está definida para los servicios de urgencias pediátricas y de urgencias adultos, en caso de una emergencia o atención a múltiples víctimas este plan ha contemplado la disposición de una carpa con capacidad para 12 camillas de atención, la cual cuenta con equipos de aire acondicionado portátil, donde se ubicara el médico y el personal para médico en caso de presentarse una emergencia para la recepción de víctimas.

Esta carpa se ubicará en el área del parqueadero de motocicletas, bajo la guarda y protección de una malla eslabonada que garantiza la atención directa de usuarios y la clasificación de los mismos.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06	CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
	Página 93 de 177	

Este mecanismo de apoyo logístico se hará durante el evento previo a la atención de la emergencia, y contamos con personal entrenado para la construcción y arme de la carpa la cual está estipulada en un tiempo de dos horas aproximadamente.

Una vez terminado el arme de la carpa se procederá a suspender la atención usual del servicio de urgencias. Inmediatamente la señal de la alarma anunciara la puesta en marcha del plan de emergencias hospitalario.

AREA ANEXA:

Una vez declarada la emergencia, se ha designado el área contigua al servicio de urgencias, por donde transitan las ambulancias como área perimétrica y designada bajo la clasificación de colores internacional para la atención de los usuarios.

2.9.2 ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL TRIAGE

Establece la prioridad de las víctimas y las canaliza al área correspondiente para su atención. Se realiza de preferencia en una zona amplia y cercana a la zona de atención que haya sido implementada. Si el Hospital se encuentra en la zona afectada, éste se realizará seguramente en su área de entrada. En la actualidad el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, dispone de una carpa con capacidad para 12 camillas para la atención de TRIAGE.

RESPONSABLES TRIAGE:

Médico de Urgencias
 Enfermería de Urgencias

Ilustración 10. Organigrama Funcional de Atención de Emergencia

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

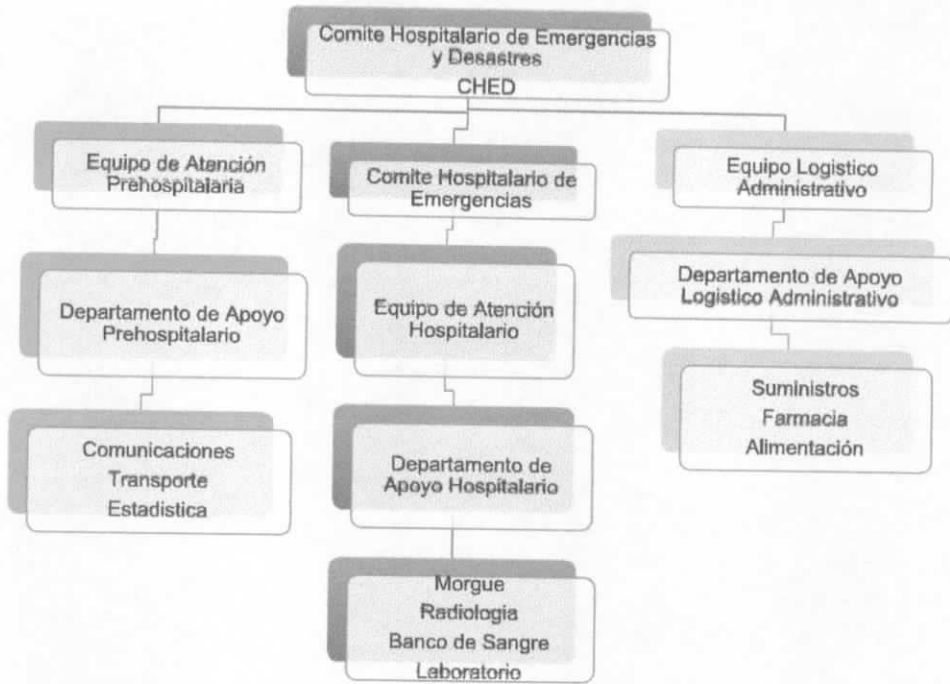
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 94 de 177





Apoyo:
Todo el personal asistencial de urgencias.

Tabla 45. Descripción Triage en urgencias.

Actividad	Integrantes	Coordinador	Funciones
Triage	Jefe de urgencias, 1 médico, de urgencias, 1 auxiliar de enfermería	Médico asignado	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir pacientes., prioridades. • Colocar brazaletes (rojo) amarillo, verde (negro). • Trasladar pacientes a las diferentes áreas • Iniciar historia clínica si las condiciones lo permiten

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878
 Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
 Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
www.hospitalneiva.gov.co
 Neiva – Huila - Colombia

	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 95 de 177

Actividad	Integrantes	Coordinador	Funciones
Triage Rojo	1 médico urgencias. 1 Enfermera jefe. 1 Auxiliar enfermería	Medico asignado como jefe de urgencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar o continuar historia clínica • Realizar proceso de estabilización de los pacientes. • Definir ubicación Hospitalaria definitiva. • Trasladar a salas de cirugía, UCI, etc. • Registrar el número de casos atendidos y reportar al Comité Hospitalario de Emergencia.
Triage Amarillo	1 médicos generales 1 auxiliares de enfermería	Coordinador de servicio de urgencias	<ul style="list-style-type: none"> • Historia clínica • Realizar proceso de estabilización de los pacientes. • Definir ubicación Hospitalaria definitiva. • Registrar el número de casos atendidos y reportar al Comité Hospitalario de Emergencia.
Triage Verde	1 médicos de consulta externa 1 auxiliar enfermería	Médico de consulta externa asignado de consulta externa	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar o continuar historia clínica • Realizar proceso de curación de los pacientes si lo requieren. • Definir su egreso Hospitalario definitivo. • Registrar el número de casos atendidos y reportar al Comité Hospitalario de Emergencia.
Triage Negro	Auxiliar de enfermería del servicio de urgencias	Coordinador de servicio de urgencias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Iniciar o continuar historia clínica ▪ Realizar maniobras y procedimientos básicos de sostenimiento de los pacientes. ▪ Brindar apoyo emocional a familiares y allegados. ▪ Reclasificar permanentemente los pacientes. ▪ Registrar el número de casos atendidos y reportar al Comité Hospitalario de Emergencia.

Fuente: Coordinación Medica de Urgencias.

2.10 REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neivá – Huilá - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 96 de 177

Se especifican los hospitales y otros establecimientos asistenciales de salud con quienes se mantendrán referencias o contra referencia de pacientes. Se debe señalar para cada caso: nombre del establecimiento, dirección, medio de comunicación disponible, titular del establecimiento, servicios especializados, capacidad hospitalaria.

Tabla 46. Centros de Salud de Referencia y Contra referencia.

NOMBRE DEL ENTRO HOSPITALARIO	NUMEROS TELEFONICOS
CLINICA UROS SA - Cra. 6 # 16-35 Quirinal	8725400 ext. 100 - 101
CLINICA MEDILASER CII. 12 # 6 – 58	8724100 ext. 1260
CLINICA DE FRACTURAS Y ORTOPEDIA - CII. 18 # 6 – 65	8752255 -8756349
CLINICA EMCOSALUD CII. 5° # 6 – 73 Centro	8717404 Admisiones 8714806
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA 125 Calle 34 # 8 – 30 las Granjas Ext. 6025	125 – 3176414578 – 038 631818

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Fuente: Dirección Médica de la E.S.E. Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

2.11 SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Notificación de la emergencia o desastre, es el aviso inicial de la ocurrencia o probable ocurrencia de un evento adverso. Para definir la organización interna de la institución frente a eventos adversos se sugiere lo siguiente: Definir a partir de la organización funcional normal del hospital, el organigrama de responsables. Establecer las acciones derivadas de los niveles de alerta verde, amarilla y roja para casos de emergencia interna o externa.

Establecer una cadena de llamadas al interior del centro asistencial, como estrategia para extender la alerta frente a situaciones de emergencia.

2.11.1 INVENTARIO DE COMUNICACIÓN

Los sistemas de comunicación normalmente se encuentran diseñados a través de la telefonía fija, el cual está contemplado para esta institución a través del número 8717165, que contiene el numero fax del sistema de referencia y contra referencia en el servicio de urgencias. Normalmente esta línea mantiene saturada, lo cual interfiere en la comunicación permanente para la atención normal en el servicio de urgencias de esta institución.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 97 de 177

Ante la necesidad inminente de adjudicar otra línea telefónica fija, La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALENO de Neiva pretende utilizar servicios alternos de comunicación en caso de emergencia.

Teniendo en cuenta que los teléfonos móviles o líneas de telefónica celular, son los equipos que hoy por hoy representan el uso permanentemente de comunicación, pretendemos como contingencia primordial en caso de emergencia ante la caída de las líneas mencionadas o el caos de comunicación frente a una emergencia, el uso de equipos de comunicación punto a punto como radios de onda corta, para la intercomunicación permanente con los grupos de apoyo y con las demás entidades que puedan interactuar conjuntamente en la atención de la emergencia.

De igual manera podríamos utilizar las líneas telefónicas y su contenido como planes de datos a través del servicio de Whatsapp, en caso de colapso de las líneas telefónicas, La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALENO de Neiva, dispone de radios de telecomunicación banda corta con alcance de 5 km, inalámbricos, para comunicación interna entre las brigadas.

En referencia y contra referencia se cuenta con un radio base que tiene comunicación a través de canales con la ambulancia y funciona con la red de apoyo.

El correo electrónico puede ser una alternativa para mantener una comunicación y retroalimentación con las diferentes estancias gubernativas o gubernamentales.

Tabla 47. Inventario de Comunicación.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

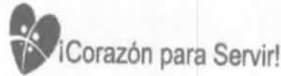
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 98 de 177



CALL CENTER: 8671425
 PBX: 8715907
 UNIDAD CANCEROLOGÍA: 8719617
 AMBULANCIA: 8717165
 LINEA GRATUITA: 018000957878 (24H)
 NIT. 891180268-0

UNIDAD FUNCIONAL	EXTENSIÓN	TELÉFONO
Activos Fijos	1400	
Admisión Urgencias	1111	8714440
Almacén	1161	
Almacén	1126	
Alto Riesgo Obstétrico	1274	
Anestesiólogos - Residentes	1174 - 2162	
Archivo Administrativo	1250	
Archivo Clínico	1198	
Asociación de usuarios	1262	
Atención al Usuario	1113	8717091
Atención al Usuario - Coordinación	1121	
Atención al Usuario Módulo Información	1241	
Auditoría Hospitalaria	1907	
Autorizaciones - 3 piso	3298	
Autorizaciones - 4 y 5 piso	5156	
Autorizaciones - Cancerología	123	
Autorizaciones - Urgencias	4132	
Autorizaciones Coordinación	1291	8716818
Banco de Sangre - Coordinación	1985	
Banco de Sangre - Secretaría	1296	8721119
Banco de Sangre - Transfusional	1138	
Bienestar Laboral	1286	
Biomédicos	1278	
Bodega	1291	
Caja Consulta Externa	1120	
Caja Urgencias	1112	
Cancerología - Apoyo Administrativo	299	
Cancerología - Archivo Historial Clínico	112	
Cancerología - Atención al Usuario	114	
Cancerología - Cafetería	124	
Cancerología - Consulta Externa	188	
Cancerología - Coordinador	202 - 203	
Cancerología - Farmacia	111	
Cancerología - Orientador	182	
Cancerología - Químicos Farmacéuticos	194	
Cancerología - Secretaria	291	
Cancerología - Triaje	113	

UNIDAD FUNCIONAL	EXTENSIÓN	TELÉFONO
Infectología Pediátrica - 3 piso	3112	
Interventoría	1292	
Jurídica - Auditor Médico	1992	
Jurídica - Coordinación	1219	
Jurídica - Secretaría	1133 - 1217	
Laboratorio Clínico - Toma de Muestras	1263 - 1147	
Lactario	3270	
Lavandería	1128	
Mantenimiento	1267	
Medicina Interna - 6 Piso	5157	
Mercedes - Cancerología	206	
Mercedes y Comunicaciones	1795	
Mercedes y Comunicaciones - Coordinación	1138	
Monitores Cámaras	1163	
Neurocirugía	4277	
Neurología	1155	
Neurofisiología	1169	
Neumofisiología - Procedimientos	1115	
Nutrición	1168	
Nutrición - Soporte	1173	
Observación (MIU) - Estación de Enfermería	1268	
Observación Pediatría - Estación de Enfermería	1152	
Observación Trauma (TRI) - Estación de Enfermería	1151	
Obstet. VIP Adultos (PPC) - Estación de Enfer.	1125	
Osteocintrales	1994	
Pediatria	1145	
Pediatría - Secretaría continuo al Auditorio	3229	
Piso 8 - Estación de Enfermería	3153	
Piso 4 - Estación de Enfermería	4154	
Piso 5 - Estación de Enfermería	5155	
Piso 6 - Estación de Enfermería	6156	
Piso 7 - Estación de Enfermería	7182	
Planeación Calidad y Desarrollo Institucional	1122 - 1997	
Plateria Símbolo	1194	
Progrados USCO	4266	
Plateria Principal	2260	
Presupuesto	1251	

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Cancerología Psiquiátrica - Estación Enfermería	115		Programa Cáncer	1286
Cancerología Radio - Estación Enfermería	122		Programación de Cirugía	1354
Cardiología no Invasiva - Ecocardiograma	1237		Quimioterapia - Oncología	110
Carbón	2215 - 1242	8723107	Radicación de Cuentas	2294
Central de Material	1137		Radioterapia - Fisioterapia	128
Centro de Investigación y Docencia	1248		Recuperación	2141
Clínica B Jórs - Coordinación	5118		Reservas Físicas - Coordinación	1131
Clínica Médica - Consulta Externa	108 - 109		Reservas Físicas - Secretaría	1168
Clínica Rayos X, TAC, Ecografía	1491		Riesgos	1127
Clínica de Heridas	1140		Referencia y Contrareferencia	1297
Comunicadores Social - Oncología	1284		Rehabilitación	1182
Consultador	1000 - 1180	8715407	Residencia	1276
Consulta Externa - Estación Enfermería - Orientación	1114 - 1187		Residencia Fiscal	1132
Consultorio 1 - Oncología	120		Rogelio	1123
Consultorio 2 - Oncología	103		Sala de Partos	2546
Consultorio 3 - Oncología	118		Sala de Cirugía - Anestesiólogo	2166 - 2161
Consultorio 4 - Oncología	125		Salud y Seguridad en el Trabajo	1052
Consultorio 5 - Oncología	105		Servicios Ambulatorios - Coordinación	1158
Consultorio 6 - Oncología	119		Servicios Ambulatorios - Secretaría	1158
Consultorio 7 - Oncología	116		Servicios Asistenciales	1706
Consultorio Multifuncional	1195		Sistemas de Información - Coordinación	1177
Consultorio Obstetricia	1143		Sistemas de Información - Soporte	1104
Consultorio Obstetricia	1224		Sistemas de Información - Soporte	1142
Consultorio Soporte - Oncología	117		Sistemas de Información - Soporte Clínica	1153
Contabilidad	1284 - 1281		Sistemas de Información - Soporte Equipos	1159
Control Interno - Coordinación	1124		Subgerencia de Información - Soporte Equipos	1206
Control Interno - Secretaría	1125		Subgerencia Administrativa - Secretaría Ejecutiva	1207
Control Interno Disciplinario	1262		Subgerencia Ejecutiva	1208
Control Interno Disciplinario - Coordinación	1908		Subgerencia Ejecutiva - Secretaría Ejecutiva	1206
Correspondencia	1150		Subgerencia Técnico-Científica - Secretaría Ejecutiva	1204
Costos	6112		Suministros	1130
Departamento Clínicas Clínicas USCO	6185		Suministros - Coordinación	1196
Departamento de Enfermería - Coordinación	4131		Suministros - Secretaría	1197
Departamento de Enfermería - Secretaría	4130		Talento Humano - Asesor Jurídico	1178
Ecografía	1172		Talento Humano - Coordinación	1212
Endoscopia Clínica	1254		Talento Humano - Medicina	1124
Epidemiología	4255		Talento Humano - Secretaría	1211
Estadística	2085		Talento Humano - Vacaciones	1181
Estetización	2252		Tesorería	1118
Facturación 3 piso	3025		Tesorería - Coordinación	1218
Facturación 4 piso	4175		Trabajo Social - 3 piso	2226
Facturación 5 piso	5254		Trabajo Social - 5 piso	1146
Facturación 6 piso	6280		Trabajo Social - 6 piso	1403
Facturación 7 piso	7259		Trabajo Social - Coordinación	227
Facturación Ambulatorios	1175		Trabajo Social - Urgencias	1206
Facturación Cirugía - Administrativos	2302		Trabajo Social y Psicología - Unidad Mental	8720818
Facturación principal - Coordinador	2275		UCI Adultos - Estación de Enfermería	2199

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 100 de 177

Facturación Principal - Secretaría	2115	UCI Adultos - Secretaría	2278
Facturación UCI Adultos	2241	UCI Gineco - Obstétrica - Estación de Enfermería	2234
Facturación Unidad Renal	2250	UCI Neonatal - Estación de Enfermería	3124 6717739
Facturación Urgencias	1271	UCI Pediátrica - Estación de Enfermería	3114
Farmacia Cirugía	2149	Unidad Básica Neonatal - Estación de Enfermería	4259
Farmacia Principal	1180 - 1148	Unidad Cardiovascular	2283 6714423
Farmacia Principal - Coordinación	1227	Unidad de Cancerología - Citos Médicas	1700
Garantía de la Calidad	1930	Unidad de Cancerología - Coordinación	1708
Gerencia	1201	Unidad de Cancerología - Línea Directa	6714253
Gerencia - Secretaría	1202	Unidad de Cancerología - Conmutador	1730
Glóscas y Condiiciones	2116	Unidad de Trasplantes	2242 - 2212
Hospitalización	1709	Unidad Especiales	1164
Hospitalización - Oncología	1982	Unidad Mental - Coordinación	1272
Hospitalización - Secretaría	1704	Unidad Mental - Estación de Enfermería	1110
Hospitalización - VIP	7162	Unidad Renal - Sala de Hemodiálisis	2283
Hospitalización Oncología - Estación de Enfermería	1129	Unidad Renal - Coordinación	2249
JMM	6717963	Urgencias - Estación de Enfermería	1170
Imagenología - Coordinación	1226	Urgencias - Pediatría	1335
Imagenología - RX	1297	Urgencias - Secretaría	1144
Imagenología - TAC	1225	Urgencias Críticas (CRU)	1354
Infectología Adultos - 5 piso	6257		

Diseño Gráfico de Mercado

Fuente: Oficina de Mercadeo,
Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

Tabla 48. Activación de Mecanismos de Comunicación.

ACTIVACIÓN DE MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	
Referencia y Contra referencia (comunicación emergencias externa)	Brigadistas (Comunicación emergencias Interna)
1 Radio Base para comunicación con el CRUE/ Secretaria de Salud Marca Motorola 1 Celular correo electrónico teléfono fijo	Cuatro (4) radios de comunicación Marca Motorola DTR 620. Ocho (8) Radio WALKIE TALKIE Modelo MR350MR Teléfonos celulares Whatsapp Teléfono Líneas Fijas
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020	

Fuente: Información SST - Referencia y Contra referencia

2.11.2 CADENA DE LLAMADAS

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 101 de 177

Cada área de la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, establece una cadena funcional de llamadas al interior del grupo de trabajo, que permita alertar en un corto tiempo a las personas responsables de activar los procedimientos de respuesta en relación con situaciones críticas al interior o exterior del hospital.

La siguiente tabla establece la estructura sugerida para una cadena de llamadas. Se parte de dos personas las cuales efectúan llamadas simultaneas para garantizar el inicio de la cadena, la cual continua expandiéndose siempre a través de máximo dos llamadas efectuadas por cada una de las personas integradas.

Tabla 49. Cadena Funcional de Llamadas.

#	Nombre	Teléfono 1A	Cargo Radio INSTITUCIONAL	¿A quién llamar?													
				1B	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	EMMA CONSTANZA BASTOQUE MEÑACA	1202	GERENTE		●	●		●									
2	JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ	1204	SUBGERENTE TECNICO CIENTIFICO			●	●		●								
3	OSCAR MORENO VARGAS	1253	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				●			●							
4	LILIANA TORRES LOZADA	1206	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA						●					●			
	MARIA WELKIS PERDOMO CUBIDES	1208	SUBGERENTE FINANCIERO														
5	MARIA DEL PILAR ESQUIVEL	1139	GESTOR DE COMUNICACIONES										●				

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

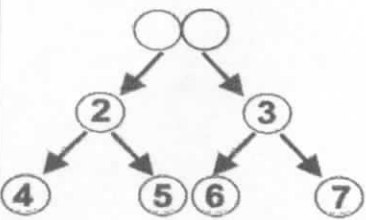
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNEiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia


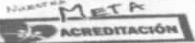
	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 102 de 177

#	Nombre	Teléfono 1A	Cargo Radio INSTITUCIONAL	¿A quién llamar?															
				1B	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
6	SILVANO VARGAS	1212	DIRECTOR TALENTO HUMANO											●					●
7	CRISTIAN ANDRES GOMEZ	1154	COORD MEDICO DE URGENCIAS																●
8	HOULY DANIELA OPERA	1227	QUIMICA FARMACEUTICA				V					V							
9	LUZ MARIANA ARIAS	4131	COORDINADOR DE ENFERMERIA	V				V											
10	RAQUEL ALICIA CORTEZ	1147	LABORATORIO											V				V	
11	ADRIANA TRUJILLO	1235	ENFERMERA COORD. URGENCIAS		V										V				
				<p>● Llamada inicial. (Ejemplo, en la lista anterior, la persona 3 llama a la persona 6 y al 7 en la cadena)</p> <p>V Llamada de verificación. (Ejemplo: la persona en el renglón 7 verifica que el 1A haya recibido la alerta inicial).</p>															

Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020
Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878
Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co
Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva
www.hospitalneiva.gov.co
Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 103 de 177

2.12 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES

Es claro que la forma en que se realizan las anotaciones de la historia clínica y los trámites documentales debe ser diferente a la manera en que se realiza en situaciones normales, ya sea que el hospital cuente con un sistema de información computarizada o uno tradicional basado en registros en papel.

La atención médica de los lesionados debe considerar: la recepción de víctimas la cual debe determinarse en una zona de fácil acceso, el TRIAGE o clasificación según la prioridad de atención, para ello el Ministerio ha adoptado, el tratamiento y la referencia y contra referencia.

Adicionalmente el Hospital debe definir las acciones para llevar a cabo la evacuación hospitalaria de ser necesario, la evaluación de daños, la expansión de áreas y el manejo de cadáveres y la solicitud de apoyo externo. Se anexa el Formato de registro y seguimiento de los pacientes en situaciones de emergencia o desastre.

2.13 COMPONENTE OPERATIVO DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS

El componente Operativo del PHE de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, hace referencia a los elementos que deben tenerse en cuenta para la respuesta ante situaciones de emergencia o desastre. En esta parte, se deben especificar las acciones (planes de contingencia) de respuesta ante los eventos priorizados durante la evaluación de los escenarios de afectación en el componente general.

2.13.1 ACTIVACIÓN DEL PLAN OPERATIVO

Se indican los casos y el proceso para activarlo, tanto en emergencias internas como en las externas, debiendo seguir el siguiente esquema:

Si un usuario presencia una situación de emergencia se dirigirá al jefe de Enfermería de la unidad, o el personal de seguridad, personal administrativo, médicos, en su orden si faltara alguno.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 104 de 177

Cualquier trabajador que sea informado por un usuario o presencia una situación de emergencia podrá activar la alarma o llamará al coordinador del área (horas hábiles o no hábiles a su celular, y/o al coordinador en Seguridad y Salud en el Trabajo - DR OSCAR MORENO VARGAS - (horas hábiles o no hábiles al Número de celular 3134335719 o teléfono Fijo 8715207 ext 1253)

El encargado de recibir la llamada recopilará la siguiente información importante del incidente que contenga al menos:

- Nombre del informante
- Lugar desde donde llama
- Ubicación exacta del lugar de la emergencia
- Cuál es la situación que se está presentando
- Estimación del número de afectados
- Tipo de lesión
- Riesgos en la escena de la emergencia

SIEMPRE deberá notificar al Comité Hospitalario de Emergencias en los siguientes casos:

1 - Conato de incendio

Comentario: El Cuerpo de Bomberos, según proceda, debe ser notificado inmediatamente si se trata de un conato de incendio o incendio declarado, explosiones o incidentes.

SI NO SE AVISA INMEDIATAMENTE SE PIERDEN MINUTOS VALIOSOS QUE PUEDEN AGRAVAR LA EMERGENCIA SI SE RETRASA LA LLEGADA DE LOS BOMBEROS.

- 2 - Incendio estructural y/o explosiones
- 3 - Acciones delictivas
- 4 - Amenaza de bomba
- 5 - Toma de rehenes
- 6 - Evento natural o provocado que afecte la infraestructura hospitalaria (sismo, Inundación)
- 7 - Otros por considerar.

2.13.2 DECLARATORIA LA ALERTA HOSPITALARIA Y ACTIVACIÓN DE LA ALARMA

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 105 de 177

Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

La declaratoria de alerta debe ser inmediata, clara, coherente, accesible y adoptada formalmente al interior del Hospital.

2.13.2.1 EMERGENCIA HOSPITALARIA INTERNA

Las emergencias internas son aquellas que afectan directamente la infraestructura, los equipos y las personas que ocupan los establecimientos de salud:

1. Una vez notificada la situación, la persona encargada de activar el Plan Operativo para Emergencias Internas será: Gerente General.
2. Quien hace la declaratoria de activación del plan deberá ordenar la emisión de la alarma respectiva por medio sonoro,
3. En ausencia de la alarma, la E.S.E. podrá hacer uso de códigos por sonido como pitos, timbres o megáfonos.

PROTOCOLO BASICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Una vez detectada las emergencias, se hará el toque respetivo de la alarma (de acuerdo al sistema que se establezca).

Responde inmediatamente y en primera instancia los brigadistas dando información oportuna a la gerencia.

TOMA DE DECISIONES

PRIMERA RESPUESTA – (Todos los portadores de tarjetas operativas).

BRIGADISTAS

Reunión y respuesta organizada de la Brigada integral. Puede incluir personal de apoyo interno o externo útil para la atención de la emergencia.

2.13.2.2 ALARMA SONORA

Tabla 50. Códigos de Alarma Sonora.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 106 de 177

EVENTO	CÓDIGO
Prueba de alarma	1 pito de 5 Segundos (Una vez por semana)
Responde únicamente la Brigada Integral de Emergencias	2 pitos (Promedio 3 segundos cada uno)
Labores y alistamiento (esperar orden)	3 pitos (Promedio 3 segundos cada uno)
Evacuación	1 Pito Ininterrumpido
Fecha de actualización 25 de febrero de 2020	

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

2.13.2.3 NIVELES DE ALERTA HOSPITALARIA EXTERNA

Las emergencias externas son aquellas que afectan a la o las comunidades circundantes al centro hospitalario, que pueden alterar sus servicios de manera indirecta al aumentar la demanda de atención.

El nivel de Alerta Hospitalaria ante una emergencia externa será establecido y notificado por: (Máxima autoridad de la E.S.E. HUHMP (GERENTE) y la notificación será a través de vía telefónica y cadena de llamadas.

De acuerdo al nivel de respuesta del Hospital ante la emergencia Hospitalaria o desastre, se realiza la Declaración del Nivel de alerta Hospitalaria, definido por el CHED, y se activa el comité de Crisis.

La alerta Hospitalaria tienen periodos de tiempo definidos, son activadas y desactivadas dependiendo el contexto a nivel interno y externo de lo que esté ocurriendo.

Tabla 51. Niveles de Alerta Hospitalaria.

Alerta Hospitalaria	Significado
Se activan los canales de comunicación entre el HOSPITAL	Se verifican las reservas de los elementos indispensables para la asistencia, como: Insumos médico- quirúrgicos, agua potable, combustible para plantas eléctricas y suministros en general,

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878



Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 107 de 177

<p>UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO y el Centro Regulador de Urgencias y/o Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres(CLOPAD).</p> 	<p>determinando la capacidad y autonomía frente a cada situación en particular.</p> <p>Cada unidad o servicio de la ES.E. HUHMP revisa y adecua las áreas que puedan ser utilizadas para expansión en caso de necesidades de atención adicional para realizar reconversión.</p> <p>1. Nivel de Hospitalización se conserva.</p> <p>El personal que se encuentra laborando en forma rutinaria en la ES.E. HUHMP durante el turno en el que se active una Alerta Hospitalaria verde, se dispone y organiza para la atención de la situación según indicaciones.</p>
	<p>Se declara Alerta Amarilla cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gobierno Nacional, declare la emergencia social, económica, o sanitaria en el país. 2. Aumento en el ingreso de víctimas o afectados por cualquier Tipo de emergencia Hospitalaria. <p>Durante la Alerta Hospitalaria Amarilla:</p> <p>La ES.E. HUHMP, dispone y activa el Plan durante esta fase, los recursos, las áreas y el personal de refuerzo requerido según la situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se coordinan e implementan las acciones de expansión requeridas. ▪ Se reprograman procedimientos de baja complejidad y se dan de alta a pacientes para dar prelación a la atención de los lesionados o afectados por la emergencia Hospitalaria. ▪ Se activan los equipos de respuesta interna de la ES.E. HUHMP requeridos. Comité Hospitalario de Emergencias ▪ Se gestiona la obtención de los elementos identificados como indispensables para la atención de la emergencia Hospitalaria, y de los cuales la E.S.E HUHMP, no tenga la suficiente reserva.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

- La E.S.E HUHMP, permanecerá parcialmente evacuado mientras sea necesario.
- Los funcionarios que se encuentran fuera de la ES.E. HUHMP, permanecen disponibles en su domicilio a los llamados de refuerzo, en caso de que éste se requiera.

Se activa la Alerta Hospitalaria Naranja cuando:



1. La capacidad instalada del servicio de Urgencias se encuentre en un 80% de Ocupación de victimas o afectados por una emergencia Hospitalaria determinada.
2. Aumento del Comportamiento epidemiológico de un evento determinado.
3. La cantidad de victimas o afectados por la emergencia Hospitalaria, supere y desborde la capacidad instalada de cualquier servicio.
4. La capacidad instalada que se encuentre establecida en la institución, requiera aumentarse y definir necesidades de expansión y reconversión.
5. El personal de Talento humano en salud disponible para al atención de victimas o afectados por la emergencia Hospitalaria, no es suficiente para la atención de la contingencia, y se requiera hacer llamado al Talento Humano en salud.
6. Se agoten los insumos medicos, quirurgicos y recursos en general para la emergencia Hospitalaria.

La ES.E. HUHMP, dispone y activa el Plan, durante esta fase:

- Disponer y activar durante esta fase los recursos, áreas Y personal de refuerzo requerido según la situación.
- Seguimiento de la situación por el CHED
- Coordinar e implementar las acciones de expansión requeridas, se reprograman los procedimientos de baja complejidad y se da de alta a pacientes para dar prelación a la atención de los lesionados.
- Activar los equipos de respuesta interna del hospital requeridos.
- Activar los mecanismos de referencia y contra referencia de pacientes.
- Verificar la condicion del banco o deposito de sangre.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878


Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 109 de 177

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la obtención de los elementos identificados como indispensables para la atención de la emergencia y de los cuales no se tenga su cuenta reserva. ▪ Activación CHE, Plan de ayuda mutua, CRUE, Comité de Crisis.
	<p>Se activa la Alerta Hospitalaria Roja cuando:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La capacidad instalada que se encuentre establecida en la institución, este saturada luego de la reconversión y expansión. 2. No se cuente con el numero de Talento humano en salud, disponible para la atención de víctimas o afectados por la emergencia Hospitalaria. 3. Se agoten las reservas de insumos medicos, quirurgicos y recursos en general para la emergencia Hospitalaria. <p>Durante La Alerta Hospitalaria Roja:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se activa reúne el Comité Hospitalario de Emergencias para la toma de decisiones especiales. ▪ Se efectúan las diferentes acciones de contingencia, logística, gestión administrativa, coordinación interna o externa requeridas. ▪ Se apoya la activación y operación de los diferentes equipos de respuesta de la E.S.E. HUHMP. en cada una de las áreas. ▪ Se verifican y ajustan en general las condiciones de operación de todas las áreas y equipos de respuesta, evaluando periódicamente su desempeño hasta el final de la Alerta Hospitalaria roja.
<p>Fecha de actualización 25 de febrero de 2020</p> <p>Fuente: Oficina de SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo</p>	

2.14 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

La respuesta ante emergencias o desastres requiere del trabajo organizado y articulado de todos los que intervienen en estas situaciones., la necesidad de establecer previamente una estructura funcional que garantice el flujo adecuado de la información, objetivos de la respuesta, definición clara de funciones, y responsables del proceso.

La respuesta debe organizarse en función de las personas disponibles al momento de
 ¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 110 de 177

ocurrencia de la emergencia, por tal razón debe tenerse en cuenta la disposición de turnos, día de la semana, horarios y funcionamiento de la IPS. Una estructura básica para la respuesta a emergencias podría ser:

Tabla 52. Acciones generales en caso de Emergencia.

ACCIONES GENERALES	CARGO RESPONSABLE
Quién coordina las acciones generales de la E.S.E. HUHMP.	Gerente
Quién coordina las acciones específicas en las áreas de expansión y atención.	Coordinador de Urgencias
Quién es el responsable de la información al público, familias y los medios de comunicación.	Gerencia Comunicaciones
Quién dirige la atención en salud.	Sub Gerente Técnico científico
Quién coordina el personal médico.	Director Medico
Quién coordina el personal de enfermería.	Jefe de Enfermería
Quién coordina el personal de apoyo.	Jefe Talento Humano
Quién coordina la consecución y distribución de los suministros.	Jefe Almacén Jefe de Mantenimiento
Quién coordina el transporte y las comunicaciones.	Sub gerencia
Quien coordina la logística, distribución de energía, Equipos Biomédicos, distribución de gases medicinales	Biomédica
Quien dirige las brigadas operativas de emergencia durante la evacuación.	Coordinador Brigadas – Coordinador de SST.
Fecha de actualización 25 de febrero de 2020	

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

El primer nivel de respuesta lo constituye el personal en las áreas afectadas, el cual identifica lo ocurrido y emite la Alerta Hospitalaria o alarma interna correspondiente, iniciando así la activación del plan Hospitalario frente al evento ocurrido.

En el nivel interno y ante posibles eventos críticos, el centro asistencial activará las acciones de respuesta previstas en el Plan Hospitalario para Emergencias, tomando como referencia general lo siguiente:

Tabla 53. Activación del personal organización de la respuesta por Unidades de Servicio.

¡Corazón para Servir!


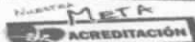
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 111 de 177

UNIDAD DE SERVICIO/ÁREAS	FUNCIONES PARA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA
Salas de Cirugía	<p>LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA cuenta con 8 salas de cirugía ubicadas en el 2 piso de la institución, cuyo acceso se hace a través de la escalera principal y dos ascensores para pacientes y funcionarios que desemboca frente a la entrada de los quirófanos.</p> <p>Cada quirófano cuenta con los equipos específicos de un Hospital de III nivel, y con el personal médico asistencial entrenado y capacitado para el manejo de emergencias y procedimientos programados.</p> <p>En caso de una emergencia externa donde se establece la necesidad de atender a múltiples víctimas o afectados por la emergencia, se deben de tener en cuenta los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El área correspondiente a salas de cirugía estará demarcado con una franja de color rojo en la parte superior de las paredes excepto las salas de cirugía. Una vez se declare la Alerta Hospitalaria amarilla el Coordinador de salas de cirugía, dispondrá de dos quirófanos con su correspondiente equipo quirúrgico para la atención de la emergencia sin abandonar la atención y continuidad del servicio tanto de las cirugías programadas con el normal funcionamiento del mismo de la institución. 2. Una vez decretada la Alerta Hospitalaria roja, se debe confirmar a través de la cadena de llamadas el número de víctimas o afectados por la emergencia Hospitalaria, que eventualmente se pueden recibir y que requieran atención quirúrgica, si el número de víctimas supera las necesidades del quirófano el Coordinador de las salas tendrá autonomía para suspender todo acto y procedimiento quirúrgico por lo cual el quirófano estará a disposición cien por ciento a la atención de la emergencia, desplazando los procedimientos como cirugía programada y demás situaciones del servicio.
Laboratorio Clínico	<p>El laboratorio clínico de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO NEIVA se encuentra ubicado en el 7 piso de la institución cuya vía de acceso corresponde a las escaleras principal y los ascensores de la institución, administrativamente laboran 10 Bacteriólogas divididos por turnos, cinco bacteriólogas en horas de la mañana, tres en horas de la tarde y 2 bacteriólogas en el turno de la noche, de igual manera el laboratorio cuenta con 9 auxiliares divididos en tres turnos 5 auxiliares en el turno de la mañana 3 en el turno de la tarde y una auxiliar en el turno de la noche.</p> <p>En esta área se manipulan diferentes equipos para el desarrollo de las muestras presentadas por los usuarios. En caso de una emergencia el</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		<p style="text-align: center;">FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020</p>
	<p style="text-align: center;">PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN: 06</p>
		<p style="text-align: center;">CÓDIGO: GTH-SO-M-002J</p>
		<p style="text-align: center;">Página 112 de 177</p>

UNIDAD DE SERVICIO/ÁREAS	FUNCIONES PARA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA
	<p>coordinador de esta área debe disponer los equipos y reactivos para las muestras ante las necesidades de los pacientes y evitar la utilización de equipos que no requieran la atención de urgencias.</p> <p>Este grupo de trabajo ante la declaración de una Alerta Hospitalaria Amarilla tendrá que reaccionar de manera inmediata y destinar un equipo de trabajo específico como contingencia ante la presencia de una emergencia</p> <p>Una vez se declare la Alerta Hospitalaria Roja todo el laboratorio clínico debe concentrar sus esfuerzos, equipo y personal para la atención de la contingencia. El coordinador del laboratorio clínico será un miembro importante del CHED y tendrá comunicación directa con el servicio de urgencias, salas de cirugía y la cadena de sistemas de llamadas.</p> <p>Todos los exámenes de laboratorio que no estén clasificados como prioritarios para la atención de urgencias serán suspendidos o aplazados a criterio del coordinador de laboratorio basado en las necesidades de los servicios de urgencias, salas de cirugía y unidad de cuidados intensivos.</p>
Uci adultos:	<p>Ubicado en el 2 piso de la institución su vía de acceso corresponde a la escalera principal y a los ascensores principales contigua a las salas de cirugía, consta de 21 camas, debidamente dotadas con ventilador y sistema de oxígeno y monitoreo, consta de personal médico especializado y entrenado frecuentemente. 3 Enfermeras Jefes por turnos 43 auxiliares divididos por turnos, 7 auxiliares por turno.</p> <p>Una vez decretada la Alerta Hospitalaria Roja, se debe confirmar a través de la cadena de llamadas el número de víctimas o afectados por la emergencia Hospitalaria, que se deben recibir y que requieran atención en la unidad de cuidado crítico cuando se presente estas condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Que la capacidad instalada que se encuentre establecida en la institución este saturada luego de la reconversión y expansión. ▪ Que no se cuenta con el numero de Talento humano en salud, disponible para al atención de victimas o afectados por la emergencia Hospitalaria. <p>Si el número de víctimas o afectados, supera las necesidad de la UCI, el Coordinador de UCI, tendrá autonomía para suspender o solicitar expansión o reconversión de unidades de cuidado Crítico, por lo cual estará a disposición cien por ciento a la atención de la emergencia Hospitalaria.</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 113 de 177

UNIDAD DE SERVICIO/ÁREAS	FUNCIONES PARA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA
Uci neonatal	Ubicado en el 3 piso de la institución su vía de acceso corresponde a la escalera principal y a los ascensores principales, consta de 20 camas, debidamente dotadas de equipos correspondientes a la prestación del servicio cuenta con personal médico especializado uno por turno, dos enfermeras jefes por turnos y cinco auxiliares entrenados frecuentemente.
Uci Pediátrica	Ubicado en el 3 piso de la institución, su vía de acceso corresponde a la escalera principal y a los ascensores principales, consta de 7 camas equipadas con los elementos correspondiente a la presentación del servicio, cuenta con el personal de un médico especialista una enfermera jefe por turno y tres auxiliares por turno acompañados de una terapeuta respiratoria.
Uci obstétrica	Ubicado en el 2 piso de la institución su vía de acceso corresponde a la escalera principal y a los ascensores principales contigua a central de esterilización, consta de 7 camas, debidamente dotadas de equipos correspondientes a la prestación del servicio, cuenta con personal médico especializado y entrenado frecuentemente, dos jefes por turnos 11 auxiliares divididos por turnos, 4 en horas de la mañana y 3 en el turno de la tarde y noche y una auxiliar de epidemiología.
Uci básica neonatal	<p>Ubicado en el 3 piso de la institución, su vía de acceso corresponde a la escalera principal y a los ascensores principales, consta de 19 camas equipadas con los elementos correspondiente a la presentación del servicio, cuenta con el personal de un médico especialista por turno una enfermera jefe por turno y tres auxiliares por turno.</p> <p>Cada uno de estos servicios deberá funcionar de manera normal como ordinariamente funciona, teniendo en cuenta que los pacientes allí hospitalizados deberán cumplir a criterio medico las condiciones y características de su patología.</p> <p>El Coordinador de estas áreas bajo su criterio y responsabilidad dará de alta a los pacientes que por prescripción médica no requieran la utilización de estos servicios, la prestación del servicio deberá estar directamente relacionado con la emergencia presentada, se negara la disponibilidad de camas a través del sistema de cadena de llamadas para pacientes que no tengan que ver con la emergencia.</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 114 de 177

UNIDAD DE SERVICIO/ÁREAS	FUNCIONES PARA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA
Banco de Sangre	<p>El Banco de Sangre de la E.S.E HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA se encuentra ubicado en las anteriores instalaciones de consulta externa correspondiente al ala sur oriental de la institución con vía directa y acceso por la calle novena contigua al parqueadero de la institución.</p> <p>Aquí juega un papel importante la información suministrada por la cadena de llamadas que debe mantener una comunicación permanente con el Coordinador del Banco de Sangre</p> <p>En caso de presentarse una emergencia externa se presume la necesidad de tener una reserva suficiente de los elementos y componentes sanguíneos, para el suministro inmediato ante los requerimientos y necesidades en las aéreas de trauma de urgencias y cirugía.</p> <p>Una vez decretada la Alerta Hospitalaria Roja el banco de sangre de la institución con su inventario permanente debe presentar un informe a los miembros de CHED, al Gerente, Coordinador de urgencias, o coordinador de salas de cirugía.</p> <p>Una vez decretada la Alerta Hospitalaria Amarilla todo el personal del banco de sangre debe someterse a una cuarentena tanto del personal como de los elementos y componentes sanguíneos que ahí se encuentren, de igual manera se debe invitar según la contingencia a personal de apoyo, estudiantes de medicina enfermería cruz roja defensa civil y personal particular a realizar una campaña masiva de donación, para la eventual emergencia que se presenta.</p> <p>Tendrán prioridad los niños y adultos jóvenes para el suministro de los elementos y componente sanguíneos en caso de trauma previa solicitud del coordinador de urgencias y el coordinador de sal de cirugía.</p> <p>De igual manera se debe respetar los protocolos tanto de la cadena de frio así como también el de las pruebas cruzadas.</p> <p>En caso de una necesidad extrema, previa autorización del médico tratante (cirujano intervencionista) el paciente que requiera un componente sanguíneo que no se encuentre disponible se tendrá encuentra el grupo sanguíneo como dador universal.</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 115 de 177

UNIDAD DE SERVICIO/ÁREAS	FUNCIONES PARA ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA
	<p>Los componentes sanguíneos B positivo y A negativo, estarán reservados exclusivamente para el personal que se requiere.</p> <p>El banco de sangre deberá tener dentro de su inventario un listado de donantes correspondiente a cada grupo sanguíneo.</p> <p>Una vez terminada la emergencia, el banco de sangre procederá hacer un inventario relacionado con los suministros entregados y la existencia de los presentes.</p>
Área de Nutrición	<p>El hospital debe presupuestar el suministro de alimentación suficiente en caso de emergencia, con un mínimo inicial para 72 horas y posteriormente a través de la oficina de planeación o subgerencia financiera mantenga abierta la posibilidad de suministrar gradualmente la sostenibilidad alimentaria para los trabajadores y pacientes.</p> <p>Estas raciones serán controladas de igual manera por la ingeniera de alimentos a porciones mínimas de cada producto y no dará lugar al suministro de refrigerios.</p> <p>De igual manera en el área de nutrición se llevara un control estricto para el suministro de ración de alimentos para los trabajadores del sitio asignado dentro de esta misma área.</p>
Parqueadero	<p>El parqueadero público de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA el cual presenta 3 vías de acceso uno por la calle 9 y dos por la carrera 15 el cual tiene capacidad para albergar 87 vehículos aproximadamente y un número determinado de motocicletas</p> <p>Una vez se declare la Alerta Hospitalaria Amarilla el parqueadero de la institución empezara a evacuar el parqueadero de motos y vehículos automotores, iniciando con el de las motocicletas que es el área destinada como ampliación para la instalación de la carpa de urgencias.</p> <p>El área de extensión del parqueadero de vehículos está destinada dentro del plan de emergencias para la ubicación de los puntos de encuentro.</p> <p>En caso de que se declare la Alerta Hospitalaria Roja no se deben recibir vehículos ni permitir la entrada de estos, por lo tanto el parqueadero se declara cerrado y estará a disposición del CHED.</p>
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020	

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
VERSIÓN: 06		
CÓDIGO: GTH-SO-M-002J		
		Página 116 de 177

2.14.1 ACTIVACIÓN DE LA BRIGADA PARA EMERGENCIAS

Una vez identificado un evento adverso o emergencia en un área específica del Hospital, se activarán las brigadas y el personal para iniciar el control del evento según sus características. En caso que no se encuentre un coordinador o gerente, el líder de cada brigada tendrá las facultades para iniciar el proceso de Alerta Hospitalaria, o la alarma, de coordinar la evacuación conjuntamente con los demás brigadistas, con respecto al evento. (evacuación. Incendio, o primeros auxilios).

2.15 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON

La E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, define las acciones que nos permiten actuar ante un evento en forma homogénea, estos procedimientos son construidos, concertados, escritos, aprobados, publicados, conocidos y practicados por todos los involucrados de tal forma que la respuesta hospitalaria sea la misma sin importar la hora o época del año. ANEXO. Procedimientos Operativos Normalizados – PON.

2.15.1 TARJETA DE FUNCIONES

Asigna las funciones individuales y colectivas previamente a la ocurrencia de un evento, ya que bajo la atención que la situación genera, sus instrucciones pueden no ser comprendidas con claridad.

Las disposiciones adoptadas en plan de emergencias, se ejecutarán de forma más eficiente, si se utilizan Tarjetas de funciones, previamente diseñadas y asignadas al personal responsable de intervenir en la primera respuesta a la emergencia.

Las tarjetas de funciones son de gran utilidad en el manejo de una emergencia, permiten la racionalización del recurso humano y evitan la duplicidad de esfuerzos, el cruce de competencias, mejorando así la coordinación. El hospital debe implementar un juego de Tarjetas de funciones, adecuado a sus características propias, que facilite y oriente la primera respuesta.

2.15.1.1 TARJETA DE FUNCIONES EXTERNAS

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia



	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 117 de 177

Tabla 54. Tarjeta de Funciones - Operaciones Medicas Externas

TARJETA DE FUNCIONES EMERGENCIAS EXTERNAS / OPERACIONES MEDICAS
1. Responsables: (Director Médico, Coordinador Médico, Jefe de Enfermería, Jefe de Salas de Cirugía)
2. Funciones
1. Controlar la atención de los pacientes en sitios clave como Emergencias, Salas de Operaciones, hospitalización, manejo de camas y egresos, Enfermería y en general otros servicios según la emergencia.
2. Dar seguimiento a la evolución de la emergencia según lo establecido en el Plan de Emergencia y lo que surge en el manejo de la misma.
3. Coordinar la instalación de sitios transitorios de atención.
4. Controlar con cada jefatura médica el progreso de la atención de las víctimas en los diferentes niveles.
5. Controlar la atención de afectados, trasladados (referencia y contra-Referencia de pacientes), y egresados.
6. Monitorizar la disponibilidad y asignación de camas.
7. Asignar sub coordinadores según demanda:
Ø 1 por cada 50 a 100 camas (hospitalización)
Ø 1 para el servicio de urgencias
Ø 1 para la sala de operaciones y recuperación
Ø 1 funcionario de registros médicos y uno de trabajo social para control
Ø 1 para control de servicios de apoyo
8. Atender necesidades y problemas no solucionables en cada área.
9. Asignar apoyo solicitado.
10. Apoyar y dar seguimiento a las acciones tomadas por enfermería quienes controlan actividades relacionadas respecto a la provisión de suministros, equipo (centro de equipos) y la distribución de personal a través de supervisoras de área.
11. Coordinar el manejo, traslado y disposición de cadáveres.
12. Coordinar con los servicios extra hospitalarios.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Tabla 55. Tarjeta de Funciones - Puesto de Mando Unificado - Externa.

TARJETA DE FUNCIONES

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 118 de 177

EMERGENCIAS EXTERNAS PUESTO DE MANDO UNIFICADO - PMU
1. Responsables: (Jefe de Emergencias, Director Médico, Jefe de Urgencias, Coordinador del Comité Hospitalario de Emergencias)
2. Funciones
1. Velar por el cumplimiento de los objetivos de acción planteados por el CHED.
2. Velar por la seguridad y bienestar de los funcionarios durante la emergencia.
3. Mantenerse en comunicación directa con el COE e informar periódicamente sobre la evolución de la emergencia, las necesidades, logros y tareas pendientes.
4. Llevar registros de las personas ingresadas al servicio de emergencia, hospitalizadas y referidas e informar al CHED.
5. Velar por la debida atención de los afectados.
6. Realizar las coordinaciones entre el Servicio de Emergencias, Servicios de Apoyo, Sala de Operaciones, Unidad de Cuidados Intensivos.
7. Llevar el registro del número de camas disponibles para hospitalización de afectados.
8. Velar porque las áreas de expansión y reconversión hospitalaria cuenten con las condiciones requeridas.
9. Velar porque la prensa sea ubicada en el lugar que designó el CHED.
10. Coordinar con los equipos de respuesta extra-Hospitalaria.
11. Elaborar un informe que contenga las acciones realizadas y las propuestas de mejora para el manejo de emergencias posteriores.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

2.15.1.2 TARJETA DE FUNCIONES INTERNAS

Tabla 56. Tarjeta de Funciones – Información y Comunicaciones – Interna

TARJETA DE FUNCIONES EMERGENCIAS INTERNAS INFORMACION Y COMUNICACIONES
1. Responsables: (Dirección Médica, Dirección Administrativa, Director TIC, Coordinador Garantía de la Calidad, Coordinador Comité Hospitalario de Emergencias)
2. Funciones
INFORMACIÓN
1. Procesar y digitalizar la información

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 119 de 177

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
INFORMACION Y COMUNICACIONES
2. Asegurar el nivel de confiabilidad del reporte o reportes recibidos (incluir la fuente).
3. Registrar la hora de recepción de la información.
4. Enviar la información al coordinador del CHE u otra sección específica.
5. Compilar, registrar, clasificar y dar seguimiento a las decisiones tomadas, resueltas o pendientes.
6. Elaborar los informes externos e internos, incluyendo los informes a la prensa.
7. Actualizar periódicamente la información.
COMUNICACIONES Y LOGISTICA
1. Manejar las comunicaciones alámbricas e inalámbricas a lo interno y externo de la HUHMP.
2. Recibir y enviar los mensajes e informes de las unidades externas e internas al hospital.
3. Regular de comunicaciones.
4. Asegurar que las instrucciones o avisos hayan sido recibidos por todas las unidades externas e internas.
5. Gestionar la informática, las comunicaciones y otros servicios de apoyo al CCO.
Fecha de Actualización 25 Febrero de 2020

Tabla 57. Tarjeta de Funciones – Operaciones Medicas - Interna .

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
OPERACIONES MEDICAS
1. Responsables:
(Jefe de Emergencias, Coordinador del Comité Hospitalario de Emergencias, Jefe de Consulta Externa, otro por considerar)
2. Funciones
1. Controlar la evolución de la situación.
2. Vigilar que se cumplan las acciones establecidas en el Plan de Emergencia.
3. Ejecutar la orden de evacuación y reingreso emitida por el CHED.
4. Asignar o convocar los sub coordinadores según las áreas afectadas.
5. Coordinar la instalación del puesto o puestos de mando de acuerdo con la complejidad del incidente (los puestos de mando son unidades accesorias a esta sección del COE que se encargan de coordinar con los cuerpos de socorro, monitorizan las acciones de las brigadas

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 120 de 177

hospitalarias, realizan o delegan la realización del análisis de riesgos de la zona de impacto y velan por la seguridad del personal, pacientes, visitantes y equipos médicos).
6. Coordinar la instalación de sitios transitorios de atención.
7. Controlar con jefaturas médicas, sub coordinadores de áreas (si han sido asignados) y el puesto de mando la evolución de la situación.
8. Atender necesidades y problemas no solucionables por las jefaturas médicas.
9. Asignar apoyo solicitado.
10. Gestionar la salida médica de pacientes en condiciones de egreso.
11. Coordinar la atención de afectados.
12. Coordinar el apoyo solicitado por el puesto o puestos de mando.
13. Controlar la reubicación de evacuados y su traslado.
14. Coordinar el manejo, traslado y disposición de cadáveres.
15. Coordinar con los puestos de mando externos al hospital (equipos extra hospitalarios).
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Tabla 58. Tarjeta de Funciones – Operaciones Administrativas - Interna

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
OPERACIONES ADMINISTRATIVAS
1. Responsables:
(Dirección Administrativa, Dirección Talento Humano, Jefe Biomédico, Coordinar CHE, Coordinador de Servicios Administrativos)
2. Funciones
1. Coordinar la Evaluación de Daños y Necesidades post impacto.
2. Evaluar y rescatar los equipos médicos.
3. Reparar y Rehabilitar los servicios suspendidos.
4. Redistribuir a los funcionarios de aseo hacia áreas críticas.
5. Coordinar las acciones para solventar necesidades de insumos
6. Suministrar los insumos y equipos médicos necesarios.
7. Coordinar los trasportes médicos y no médicos para traslado de pacientes.
8. Realizar contrataciones de emergencia.
9. Reforzar la vigilancia en el servicio de emergencias y áreas críticas de acceso.
10. Disponer de un mecanismo de dotación de urgencia para solventar las necesidades identificadas.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neivá – Huilá - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 121 de 177

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
OPERACIONES ADMINISTRATIVAS
11. Manejo administrativo del recurso humano.
12. Suministro de ropa hospitalaria.
Fecha de actualización: Día 25 Mes Febrero Año 2020

Tabla 59. Tarjeta de Funciones – Puesto de Mando Unificado - Interna

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
PUESTO DE MANDO UNIFICADO
1. Responsables:
(Dirección Administrativa, Dirección Talento Humano, Jefe Biomédico, Coordinar CHE, Coordinador de Servicios Administrativos)
2. Funciones
1. suministrar los insumos, equipos del CHED y la alimentación.
2. coordinar los transportes médicos y no médicos para traslado de pacientes.
3. coordinar las acciones para solventar las necesidades de insumos médicos de equipos para reubicación de pacientes y otras que puedan requerirse.
4. coordinar el apoyo de cuerpos uniformados.
5. gestionar la informática, las comunicaciones y otros servicios de apoyo al CHED.
Fecha de actualización: 25 de Febrero de 2020

Tabla 60. Tarjeta de Funciones – Continuidad de Servicios - Interna

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
CONTINUIDAD EN LOS SERVICIOS
1. Responsables:
(Jefe de Consulta Externa, Jefaturas de servicios de apoyo-Farmacia, Laboratorio, Rayos, etc.)
2. Funciones
1. Dar seguimiento a la evaluación de daños para la rehabilitación de servicios interrumpidos o afectados.
2. Iniciar acciones para la atención de pacientes crónicos en un corto plazo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila – Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 122 de 177

3. Reprogramar los procedimientos quirúrgicos, diagnósticos etc., o uso de recursos adicionales para su pronta realización.
4. Proveer de insumos de emergencia para la continuidad de los servicios.
5. Asegurar los respaldos de bases de datos relacionados con la prestación de servicios.
6. Gestionar la adquisición o reparación del equipo dañado y el uso de las pólizas para la pronta rehabilitación de los servicios.
7. Asegurar la prestación de servicios vitales.
8. Ésta área no contrata, es la encargada de gestionar la disponibilidad del recurso.
Fecha de Actualización: 25 de febrero de 2020

Tabla 61. Tarjeta de Funciones – Logística del CHED - Interna

TARJETA DE FUNCIONES
EMERGENCIAS INTERNAS
LOGISTICA CHED
1. Responsables:
(Dirección Administrativa, Dirección Talento Humano, Jefe Biomédico, Coordinador CHED, Coordinador de Servicios Administrativos)
2. Funciones
1. Velar por el cumplimiento de los objetivos de acción planteados por el CHED.
2. Coordinar con el Jefe de Brigadas las acciones requeridas para el control de la emergencia
3. Coordinar con el Jefe de Mantenimiento la evaluación de riesgos y daños.
4. Velar por la seguridad de los funcionarios durante la emergencia.
5. Mantenerse en comunicación directa con el CHED e informar periódicamente sobre la evolución de la emergencia, las necesidades, logros y tareas pendientes.
6. Llevar registros de las personas ingresadas al servicio de emergencia, hospitalizadas y referidas e informar al CHED.
7. Coordinar con los equipos de respuesta extrahospitalaria.
8. Elaborar un informe que contenga las acciones realizadas y las propuestas de mejora para el manejo de emergencias posteriores.
Fecha de Actualización 25 de febrero de 2020

2.16 TARJETAS DE ACCIÓN

¡Corazón para Servir!


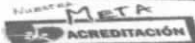
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 123 de 177

Las tarjetas de acción contienen las recomendaciones generales que deben seguirse ante una situación de emergencia, por ejemplo, ante la ocurrencia de un sismo, un incendio, etc.

Estas tarjetas son generales y aplicables a funcionarios, pacientes y visitantes.

Tabla 62. Tarjeta de Acción - Que hacer en caso de incendios

TARJETA DE ACCION ACCIONES ANTE: <u>INCENDIOS</u>
<p>Una vez que se le ha notificado o sufra una situación de emergencia usted deberá: Notificar de inmediato al vigilante de turno, o personal de la Institución Hospitalaria.</p> <p><u>Trabajadores, visitantes, Estudiantes, Residentes, Practicantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conserve la calma, intente sofocarlo si está entrenado para hacerlo Utilice el extintor si sabe cómo, o pida la ayuda. ▪ Evacue el área, garantizando que las rutas establecidas sean seguras, si es necesario se utilizarán rutas alternas, alejándose del sitio a un área segura. ▪ Antes de abrir una puerta tóquela; si está caliente ¡no la abra!, hay fuego detrás de ella. ▪ Ante el humo cúbrase nariz y boca con tela ojalá húmeda y salga agachado (el humo tiende a subir). ▪ Al salir Evite el pánico, no corra, no grite. ▪ Si su ropa se incendia ¡no corra! Arrójese al suelo y dé vueltas. ▪ No desprenda la ropa pegada a las quemaduras Si se quema no se aplique nada y solicite la asistencia de la Brigada de Emergencias. ▪ Siga instrucciones del personal encargado. <p><u>COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS Y BRIGADISTAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El comité de emergencias una vez informado, deberá entregar información a la brigada sobre la situación. La existencia y ubicación del conato (si no se ha controlado) y lesionados. ▪ Activa la alarma de evacuación. ▪ Líderes de Evacuación realizan la respectiva Evacuación del Hospital. ▪ La brigada de emergencia inicia la atención de lesionados haciendo la evaluación primaria

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 124 de 177

TARJETA DE ACCION ACCIONES ANTE: <u>INCENDIOS</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La brigada de emergencia evalúa si el conato es controlable con el recurso portátil o si se requiere apoyo externo. ▪ Si el conato es controlable, la brigada de emergencia inicia el control haciendo uso de los extintores portátiles. ▪ La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes si es necesario solicitar apoyo externo y /o traslado asistencial. ▪ Activar a los organismos externos de apoyo. ▪ Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.
Fecha de Actualización: 25 de Febrero de 2020

Tabla 63. Tarjeta de Acción al evacuar las Instalaciones de la E.S.E. HUHMP

TARJETA DE ACCION Acciones al <u>EVACUAR</u>
<p>Una vez que se le ha notificado o sufra una situación de emergencia usted deberá: Notificar de inmediato al vigilante de turno, o personal de la Institución Hospitalaria.</p> <p><u>Trabajadores, visitantes, Estudiantes Practicantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar la veracidad de la alarma. ▪ Conserve la calma. ▪ Evalúe la intensidad el evento. ▪ Interrumpa las actividades que se encuentre ejecutando. ▪ Apague los equipos eléctricos. ▪ Informe a los brigadistas o responsable del piso o a un guarda de seguridad. ▪ Siga la ruta de evacuación ▪ Diríjase al punto de reunión de acuerdo a su ubicación. ▪ No regrese por ningún motivo a la zona de la emergencia. ▪ Espere el conteo por parte del coordinador del área. <p><u>Comité Hospitalario de Emergencias y Brigadistas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar cuantas personas existen en su área de responsabilidad.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 162 de 177

DESCRIPCIÓN	CARGO RESPONSABLE
Protección financiero - Pólizas	
Lista de empleados y agremiados. Organigrama Perfiles de cargos a contratar Manual de funciones Escala salarial	Talento Humano- Contratación
Claves de acceso Base de Datos Sisbén	Facturación
Claves de acceso Base de datos EPS	Facturación
Computar portátil con los accesos, software y programas priorizados., programas de historias clínicas de pacientes, copias de seguridad de la información.	TIC
Kit de oficina: papel tamaño carta, cosedora, lapiceros, perforadora, huellero, sellos.	Almacén
Cámara fotográfica, Equipos para la emergencias	Almacén
Listado de equipos mínimos con los cuales se pueden evacuar y seguir funcionando fuera de las instalaciones	Biomédico

Fuente: Oficina de Seguridad y Saluda en el Trabajo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 163 de 177

CAPITULO 4.

4. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS (PHGRD).

4.1 ACTUALIZACIÓN

La actualización del Plan Hospitalario de Emergencias de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, será realizado conforme los cambios generados en la estructura administrativa y operativa de la ESE, cambios organizacionales, cambios asistenciales y de operación de la actividad económica para el desarrollo de la prestación del servicio.

De acuerdo al Decreto 1072, se debe actualizar como mínimo, cada año.

4.2 VALIDACIÓN

La validación del (PHGRD) de la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, se puede llevar a cabo de manera simultánea con la estructuración, revisión y/o actualización.

El proceso de validación es sistemático y debe permitir el seguimiento y la trazabilidad en el tiempo. Por eso, debe realizarse con diferentes mecanismos que permitan obtener una valoración integral. Es así, que se propone realizar ejercicios de evaluación teóricos y prácticos, de los componentes, adherencia y funcionamiento del PHGRD, de acuerdo a los procesos de la Gestión del Riesgo (conocimiento, reducción y manejo de desastres).

4.2.1 EVALUACIÓN DEL PLAN HOSPITALARIO DE RIESGO DE DESASTRES

La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, realiza un proceso evaluativo, al menos una vez cada seis meses, por parte de una persona o equipo de personas con experiencia y que preferiblemente no hayan participado en la elaboración del PHGRD. Una vez interpretada la información obtenida, se deben efectuar los ajustes correspondientes tanto en sus contenidos como en su divulgación e implementación al interior del hospital.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 164 de 177

La evaluación del PHGRD, permite verificar que se encuentre actualizado y acorde con la realidad de la empresa, asegurando su funcionalidad en el momento de su aplicación de acuerdo a la siguiente lista de chequeo.

El cargo designado para realizar la evaluación del PHGRD es el Coordinador de Urgencias.

4.2.2 HERRAMIENTAS TEÓRICAS DE EVALUACIÓN.

De acuerdo a la Guía para la documentación de Planes Hospitalarios, la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, define los siguientes indicadores adaptados del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6. Los cuales permiten obtener una valoración numérica, con la cual se pueden realizar seguimientos y comparaciones de las acciones en el tiempo y proponer planes de mejoramiento que se vean reflejados en la formulación, implementación y funcionamiento del PHGRD.

Tabla 79. Indicadores para evaluación del Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo de Emergencias.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PHGRD			
Conocimiento del Riesgo			
Tipo de Indicador	Nombre del indicador	Unidad de Medición	Calculo
Estructura	Capacitación general en PHE a los trabajadores de la ESE HUHMP	%	Número de Trabajadores capacitados en PHE /Número de trabajadores del periodo * 100
Estructura	Cobertura entrenamiento a brigadas	%	Trabajadores Entrenados/Numero de Brigadistas * 100
Proceso	Cumplimiento actividades por el CHE y Brigadas de emergencias.	%	Número de actividades Ejecutadas /Numero de actividades Programadas
Proceso	Cumplimiento Reuniones por parte del CHE -	%	Numero de Reuniones Ejecutadas /Numero de

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN		
			FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
			VERSIÓN: 06
			CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
			Página 165 de 177
PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			

	Brigada de Emergencias.		Reuniones Programadas
Estructura	Apropiación del Conocimiento de PHE	Mínimo el 80% de la muestra debe ser 8 de 10 puntos.	Evaluación aleatoria al 25% de los trabajadores por servicio.
REDUCCIÓN DEL RIESGO			
Impacto	Intervención Planes de acción peligros y Riesgos	%	Planes de acción ejecutados /Planes de acción generados a intervenir Riesgos.
Impacto	Aseguramiento Financiero del Hospital	%	Valor en \$ Bienes del Hospital Asegurado.
MANEJO DEL DESASTRE			
Impacto	Tiempos de Evacuación	Minutos El resultado debe ser Menor al tiempo del anterior simulacro.	Tiempo total de evacuación tomado desde el inicio de la emergencia simulada hasta que sale la última persona del edificio.
Proceso	Cumplimiento de Simulacros	%	Numero de Simulacros realizados /Numero de Simulacros Programados
Impacto	Pacientes atendidos durante la emergencia	%	Número de pacientes atendidos /Número de pacientes recibidos en urgencias.

Fuente: Guía Plan Hospitalario de Emergencias – Abril de 2017.

4.2.3 HERRAMIENTAS PRACTICAS DE EVALUACIÓN – SIMULACROS.

Todo el personal deberá recibir entrenamiento sobre los procedimientos y el plan de Emergencia antes de iniciar labores. Este entrenamiento se dará al personal durante la etapa de inducción y será reforzado en las charlas pre - operacionales o de cinco minutos.

Igualmente se llevará un registro de visitantes que ingresen a las diferentes áreas de la E.S.E HUHMP.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 166 de 177

Se llevarán a cabo simulacros de manera periódica (Ver cronograma de actividades DEL POE) con registro de los resultados obtenidos.

4.2.3.1 PLANEACIÓN DEL SIMULACRO

Para diseñar un simulacro es imprescindible diseñar un escenario, que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la zona: lugar – fenómeno (sismo, volcánico, incendio, inundación, residuos o materiales peligrosos entre otros) momentos y condiciones. Con el objeto de simular una situación lo más cercana a la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores acerca de los fenómenos que con mayor influencia han ocurrido en el área geográfica en donde se ubica la zona de impacto.

4.2.3.2 PARTICIPANTES DEL SIMULACRO.

- Personas con responsabilidad en atención de situaciones de emergencia.
- Primeros auxilios.
- Contra incendio.
- Evacuación.

Con quienes se organiza un simulacro.

El simulacro se debe realizar con los brigadistas de la empresa y si se requiere con el apoyo de organismos externos como la defensa civil, bomberos, cruz roja seccional Huila, Policía, etc.; lo anterior teniendo en cuenta la magnitud de una emergencia dentro de la planificación del simulacro.

4.2.3.3 ESCENARIO DEL SIMULACRO.

Son las condiciones reales en que pueda ocurrir un desastre, se puede realizar recorridos de reconocimiento por las áreas de operación del simulacro, se consulta planos, se elabora croquis y determinan zonas que presenten mayores situaciones problemáticas.

4.2.3.4 PREPARACIÓN DEL SIMULACRO.

- Propósito: se debe justificar y describir el objetivo del simulacro.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
VERSIÓN: 06		
CÓDIGO: GTH-SO-M-002J		
		Página 167 de 177

- Lugar: Auditorio – Oficina
- Desarrollo: descripción de la situación de emergencia y las tareas a desarrollar por los participantes.
- Desde: es el evento o acción que da inicio al simulacro.
- Hasta: es la determinación de las actividades que dan por terminado el objetivo del simulacro.
- Puntos a considerar: análisis de los datos recolectados en el simulacro y nombres de los grupos de trabajo.

→ PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Definición de: Hora, Responsable, Actividad, lugar.

→ RECURSOS.

Para el desarrollo del simulacro, la organización deberá contar con los siguientes recursos:

- a. Medios de comunicación: Telefónicos y radiales.
- b. Equipamiento informático: PC, impresoras.
- c. Medios audiovisuales: Retroproyector, equipamiento de audio y micrófono, megáfono.
- d. Insumos: Papel, bolígrafos.
- e. Medios de movilidad.

→ ORGANIGRAMA DEL SIMULACRO.

Director del Simulacro: Coordinador

- Será el único que podrá modificar las contingencias del simulacro.
- Podrá modificar el numeral "d" de la preparación de simulacros "Hasta", para el caso en que si/no se haya cumplido el objetivo del simulacro.
- Podrá modificar el tiempo virtual del simulacro.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 168 de 177

Coordinadores.

- Proponen soluciones a situaciones particulares no previstas en el desarrollo probable.
- Mantienen actualizada la situación desarrollada.
- Incorporan aspectos de interés a ser tenidos en cuenta en el potencial final.
- Coordinan la tarea de los analistas.

- Elevan al director del simulacro las observaciones de los analistas, en lo que respecta a la tarea de veedores.

- f. Central de mensajes.
 - En la persona encargada de instalar y mantener las facilidades de comunicaciones para el desarrollo del simulacro. (Definir en los roles y responsabilidades levantar acta de los CHED).

→ DIFUSIÓN DEL SIMULACRO

Se debe informar sobre su realización a la población de la zona de impacto (Hospital) y zona de influencia (comunidad, vecinos), con la finalidad de no alarmar y lograr la cooperación de los estudiantes, ocupantes, visitantes, vecinos.

La institución a través de este folleto realizara campañas permanentes de entrega de los mismos, a cada uno de los visitantes, donde se informa a los usuarios y a los familiares de los mismos, sobre el mecanismo y las características que se deben tener en cuenta para prepararse en caso de una emergencia o desastre.

Ante la dificultad permanente de la presencia de diversas personas que abordan la institución estas campañas para la entrega de folletos se realizara por lo menos cada cuatro meses en las diferentes entradas de la institución. Y en los respectivos servicios.

4.2.3.5 EVALUACIÓN DEL SIMULACRO.

Se realizará mediante la observación y seguimiento a todo el proceso de ejecución, y se anotará en un formulario de evaluación.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 169 de 177

De las conclusiones se desprenderán modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.

→ **REGISTRO DE REALIZACIÓN DE SIMULACROS**

El registro de realización de simulacros se realiza mediante el diligenciamiento del formato de evaluación de Simulacros, el cual se sintetiza la forma como se llevó a cabo el simulacro con las respectivas observaciones y acciones de mejora al respecto. Ver

Anexo: Evaluación de Simulacros.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 170 de 177

CAPITULO 5. DIFUSION DEL PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS

La institución a través de este folleto realizara campañas permanentes de entrega de los mismos, a cada uno de los visitantes, donde se informa a los usuarios y a los familiares de los mismos, sobre el mecanismo y las características que se deben tener en cuenta para prepararse en caso de una emergencia o desastre.

Ante la dificultad permanente de la presencia de diversas personas que abordan la institución estas campañas para la entrega de folletos se realizara por lo menos cada cuatro meses en las diferentes entradas de la institución y en los respectivos servicios

5.1 EVALUACIÓN

En el criterio de evaluación se incluirá el método de adherencia a las disposiciones contempladas en el documento y como se evaluará su efectividad en cuanto a su aplicación e impacto.

La siguiente tabla presenta una guía para la evaluación de los componentes, la implementación y la adherencia del PHE. Contiene dos unidades evaluativas: una unidad cualitativa para la verificación de los componentes y una unidad cuantitativa (indicadores) que aporta a la evaluación de la implementación y adherencia por parte del personal. Esta herramienta, al ser una guía, esta herramienta puede ajustarse a las particularidades y necesidades de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO.

Se anexa autoevaluación realizada anualmente por el coordinador del Comité de emergencias.

Anexo: Herramienta de Autoevaluación del Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo de Emergencias.

Tabla 80. Herramienta de Evaluación del Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo de Emergencias.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 171 de 177

Componentes para PHE	Acciones Fase de formulación	Cumple		Observación.	Acciones Fase implementación	Cumple		Observación
		SI	NO			SI	NO	
Componente General								
Ficha Técnica	¿Se encuentra documentada la ficha técnica del plan?	x			¿Se realiza actualización de la ficha cada vez que se presenta un cambio institucional?			
Justificación.	¿Se explica claramente por qué es necesario el PHE?	x			¿Es pertinente y oportuno el PHE?			
Información general del hospital	¿Se encuentra documentada la información del hospital?				¿Se actualizan de manera permanente los cambios que se presenten referentes a la información general del hospital?			
Escenarios de afectación	¿Se han identificado los escenarios de afectación?				¿Se verifican de forma periódica las condiciones internas y externas que puedan generar cambios en dichos escenarios?			

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neivá – Huilá - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Componentes para PHE	Acciones Fase de formulación	Cumple		Observación.	Acciones Fase implementación	Cumple		Observación
		SI	NO			SI	NO	
Objetivos específicos con base en los posibles escenarios de afectación	¿Los objetivos son claros y específicos de acuerdo a los escenarios de afectación?				¿Se identifican los cambios en los escenarios para determinar nuevos objetivos?			
Evacuación de la capacidad	Se encuentran documentadas las capacidades del Hospital				Se desarrollan estrategias que permitan el sostenimiento e incremento de las capacidades para el Hospital en cuanto a emergencias.			
Comité Hospitalario de Emergencias.	Se encuentran documentado los requisitos y el proceso de selección para los integrantes del CHE.				Se realizan proceso de convocatoria, selección, capacitación del CHE.			
Brigada de emergencias	Se encuentran documentado los requisitos y el proceso de selección para los integrantes de la brigada?				Se realizan proceso de convocatoria, selección, capacitación a los Brigadistas.			

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 173 de 177

Componentes para PHE	Acciones Fase de formulación	Cumple		Observación.	Acciones Fase implementación	Cumple		Observación
		SÍ	NO			SÍ	NO	
Sistemas de Información y comunicaciones	Se dispone de sistemas de Información y comunicación interno y/o externo?				Se realiza evaluación operativa de los sistemas			
Componente Operativo								
Activación y desactivación del Plan.	Se encuentra documentado el proceso?				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad?			
Organización para la respuesta.	Se encuentran definidos los protocolos de organización para la respuesta?				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad?			
Acciones de Respuesta	Se encuentran documentadas las acciones de respuesta que realizará el Hospital?				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad?			
Coordinación Externa	Se encuentra documentada la cadena de llamadas externas y procedimientos para la organización?				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad			
Plan de evacuación y Plan de continuidad,	Se encuentran documentados los proceso y procedimientos que				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad			

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hermando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 174 de 177

Componentes para PHE	Acciones Fase de formulación	Cumple		Observación.	Acciones Fase implementación	Cumple		Observación
		SI	NO			SI	NO	
	corresponde a cada plan?							
Rehabilitación y Recuperación.	Se encuentran documentadas las acciones que se deben llevar a cabo para la rehabilitación y recuperación?				Se realizan ejercicios para verificar la operatividad			

Fuente: Guía Plan Hospitalario de Emergencias – Abril de 2017.

6. ANEXO

Anexo 1. Índice de Seguridad Hospitalaria.

Anexo 2. Análisis de Vulnerabilidad por áreas.

Anexo 3. Programa de Capacitación.

Anexo 4. Registros de Asistencia Y Capacitación.

Anexo 5. Registros Reuniones del Comité Hospitalario de Emergencias

Anexo 6. Plan Emergencias Radiológicas

Anexo 7. Relación de Talento Humano actual

Anexo 8. Registros de Inducción y Reinducción en Plan emergencias

Anexo 9. Registro GTH-SO-F-002AY: Listado de Personal Evacuado

Anexo 10. Evaluación de Simulacro.

Anexo 11. Herramienta de Autoevaluación del Plan Hospitalario de Gestión del Riesgo de Emergencias

Anexo 12. Registro de Plan de acción evaluación realizada por la secretaria de Salud.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 175 de 177

Anexo 13. Formato de seguimiento de pacientes en situación de emergencia.

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
04	Mayo 2019	Hospitalario para la Gestión de Riego de Desastres, Índice de seguridad hospitalarios, análisis de vulnerabilidad por áreas, actualización de la resolución del comité hospitalario de emergencias y desastres, sistema de expansión Hospitalaria Triage.
05	Marzo 2020	Hospitalario para la Gestión de Riego de Desastres, Índice de seguridad Hospitalarios versión II – Actualización del Plan de Intervención del Riesgo – Actualización Manual de Procedimientos Operativos para Emergencias – Actualización pólizas Contra todo Riesgo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002.J
		Página 176 de 177

ANEXO. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE PACIENTES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878



Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 177 de 177

	FORMATO								
	SEGUIMIENTO PACIENTES EN SITUACION DE EMERGENCIA								
FECHA DEL EVENTO								GAR DEL EVENTO	
HORA DE LLEGADA									
NOMBRE DEL PACIENTE								CEDULA	
FECHA DE NACIMIENTO					EPS				
CLASIFICACION Triage	BLANCO	ROJO	MARILLO	VERDE	AZUL	MARRON	NEGRO	FUSCIA	
DIAGNOSTICO									
EVOLUCION DIA 1									
EVOLUCION DIA 2									
EVOLUCION DIA 3									
EVOLUCION DIA 4									
EVOLUCION DIA 5									
EVOLUCION DIA 6									
EVOLUCION DIA 7									
EVOLUCION DIA 8									
EVOLUCION DIA 9									
EVOLUCION DIA 10									

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 148 de 177

Rápida	<p>Percibido el riesgo o impacto del evento y si éste realmente implica un alto riesgo para las personas en la edificación, no debe mediar mayor tiempo para iniciar la evacuación.</p> <p>Tratándose de sismos, el inicio debe darse apenas termina el impacto, una vez verificadas las condiciones de riesgo principalmente por la afectación estructural.</p>
Ordenada	El traslado hacia la zona de seguridad debe ser ordenado y monitoreado para facilitar la verificación y conteo de las personas
Segura	El proceso debe garantizar la integridad de las personas y bienes que se trasladan para evitar accidentes o situaciones de riesgo adicional.
Planificada	La evacuación debe responder a acciones definidas y planificadas en el contexto del hospital, las cuales deben estar siempre a cargo de personal responsable en las diferentes áreas y servicios hospitalarios.

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

3.1.3 TIPOS DE EVACUACIÓN

POR SU AMPLITUD TOTAL: Involucra a todo el hospital.

Parcial: Sólo se traslada parte del hospital.

POR SU PREVISIBILIDAD:

Prevista: Cuando la evacuación responde a una programación definida de hipótesis, día, hora y servicios involucrados.

Imprevista: cuando el ejercicio se ejecuta sin haberse prefijado día y hora.

3.1.4 RUTAS PARA EVACUACIÓN

Se definen como los corredores, puertas, vías, escaleras, caminos, áreas de circulación, etc. que siendo previamente identificadas como seguras permiten a las personas desplazarse para evadir un agente de riesgo que se ha activado. Se clasifican en:

Principales:

| Corazón para Servir |


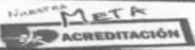
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 149 de 177

Serán aquellas rutas en razón a sus características (ancho y capacidad de salida, baja vulnerabilidad, conocimiento por la mayor parte del personal, distancia a recorrer y estado) que se utilizarán en primera instancia para conducir la evacuación.

Alternas:

Son rutas que siendo adecuadas, sus características no nos permiten utilizarlas como primera alternativa, pero que se podrán utilizar cuando una o varias rutas principales se encuentren bloqueadas o sus condiciones no sean aptas para el tránsito de personas en caso de evacuación.

3.1.5 PUNTOS DE ENCUENTRO

Son áreas amplias y seguras destinadas para la llegada y reunión de las personas que efectúan la evacuación de un área o edificio.

En el caso de instalaciones hospitalarias, los puntos de encuentro deben contar con una logística básica que permita albergar por un tiempo prudencial a los pacientes evacuados consistente en:

- Disponer de protección contra intemperie.
- Contar con acometidas o facilitar la acometida temporal de agua y energía eléctrica.
- Facilidades para expandir la ruta sanitaria.

El coordinador de cada una de las brigadas contempladas dentro del plan de emergencias, será el responsable de dirigir cada uno de los grupos de personas a evacuar, los cuales estarán equipados de un equipo de radioteléfono que permanentemente durante la actuación de la brigada y dentro del proceso de evacuación estarán a disposición del plan. Estos coordinadores delegarán a una persona de la brigada para que se reúna y decepcione a las víctimas o usuarios involucrados dentro de la evacuación los cuales serán llevados o direccionados a los puntos de encuentro, estos puntos de encuentro se encuentran ubicados así:

Tabla 75. Rutas y Puntos de Encuentro por Áreas.

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alternativa	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
SOTANO				
Consulta Externa: Consultorios de ortopedia, Neurocirugía, pediatría, oftalmología, otorrino, dermatología. Almacén Bodega Farmacia Gerencia Subgerencia Administrativa Subgerencia Técnico – Científica Subgerencia Financiera Interventoría Suministros Contratación Jurídica Talento Humano Control Interno Costos y presupuesto Gestión Documental	Se dirige por las rutas de evacuación, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde.	Se dirige por las rutas de evacuación, hacia la izquierda orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Jefe de Consulta Externa Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Torre Materno Infantil
PISO 1				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alternativa	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Farmacia Urgencias SIAU Sistema de Información Radiología Tesorería Planeación Recursos Físicos Control Interno Disciplinario Contabilidad Calidad Bienestar Laboral	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando la entrada principal hacia la izquierda, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde. Se dirige por las rutas de evacuación,	Se dirige por las rutas de evacuación, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde Se dirige por las rutas de evacuación, orientándose	Brigadista de Evacuación Brigadistas de Evacuación	Área de Parqueadero principal de la Institución Área Patio Unidad Mental

¡Corazón para Servir!


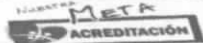
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 151 de 177

Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Nutrición Endoscopia Neumología Cardiología Invasiva Seguridad y Salud en el Trabajo IAMI Calidad Facturación Principal Unidad Mental	orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	hacia el punto de encuentro de color verde		
PISO 2				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Salas de Cirugía Sala de Partos Central de Esterilización UCI Ginecológica UCI Adultos Unidad Renal Unidad Cardiovascular Trasplante Programación Cirugía Central de Materiales Farmacia 2 piso	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizándola entrada principal hacia la izquierda orientándose hacia el punto de encuentro de color verde.	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizándola entrada principal hacia la derecha orientándose hacia el punto de encuentro de color verde.	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Principal de la Institución
PISO 3				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

**PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES**

Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alternativa	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Pediatría UCI Pediátrica Infectología Pediátrica UCI Neonatal	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Principal de la Institución
PISO 4				
Ginecología Unidad Básica Neonatal Neurocirugía	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Principal de la Institución
PISO 5				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alternativa	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 153 de 177

Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Hospitalización 5 piso Clínica de Heridas	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde.	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Principal de la Institución
PISO 6				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Hospitalización 6 piso Infectología Adultos	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, hacia la derecha, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero Principal de la Institución
PISO 7				
Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alterna	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
Hospitalización 7 piso Hospitalización Oncológica Ropería	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada	Se dirige por las rutas de evacuación, utilizando las escaleras, dirigiéndose hacia la entrada principal, hacia la derecha, orientándose hacia el	Jefe de Cada Unidad y Brigadista de Evacuación	Área de Parqueadero

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 154 de 177

Unidades/Servicios	Ruta Principal	Ruta Alternativa	Líder de Evacuación	Punto de Encuentro
	principal, orientándose hacia el punto de encuentro de color verde	punto de encuentro de color verde		Principal de la Institución
Nota/ La Ruta alterna se utilizara cuando las condiciones estructurales no permitan la salida por la Ruta principal.		Punto de Encuentro 1	Facultad de Salud	
		Punto de Encuentro 2	Parqueadero Torre Materno Infantil	
		Punto de Encuentro 3	Parqueadero calle 9na.	
		Punto de Encuentro 4	Patio Unidad Mental	

Fecha de Actualización 25 de Febrero de 2020

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

En cada uno de estos puntos de encuentro se ubicará un brigadista cuya función es además de tranquilizar y orientar a trabajadores y usuarios, es la de registrar al personal evacuado de acuerdo al formato código GTH-SO-F-002AY en el cual se registran el personal evacuado tan en procesos de simulación como en un evento real, registrando el nombre y los apellidos, número de identificación y a que área pertenecen de las personas que se encuentren en el punto de encuentro.

Anexo: Registro GTH-SO-F-002AY : Listado de Personal Evacuado

POR NINGUN MOTIVO SE DEBE EVACUAR LA INSTITUCION DURANTE LA ALERTA HOSPITALARIA, HASTA TANTO NO SE VERIFIQUE A QUE EVENTO NOS ENFRENTAMOS Y SE GARANTICE LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, VISITANTES Y EMPLEADOS.

Al activarse la Alerta Hospitalaria, se continúan haciendo las labores de rutina, atentas de cualquier orden verbal de los brigadistas, los miembros de CHED o sonido de alarma.

La señal de alarma, indica la evacuación para todo el personal que no pertenezca a las brigadas de emergencia.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 155 de 177

La notificación a las entidades de apoyo es dada por el coordinador de emergencias a través de la cadena de llamadas.

El regreso a la normalidad o la disminución de la amenaza son comunicadas por el comité de emergencias.

Este Plan Hospitalario de Emergencias ha sido aprobado por la Gerencia general de la E.S.E Hospital Universitario de Neiva, y será socializado y entregado a todas las instancias y organismos gubernamentales, alcaldía municipal y bomberos, así como también a los grupos de apoyo para su respectivo conocimiento.

Su infraestructura física ha sido reforzada dentro del programa de hospitales seguros con el fin de sostener su idoneidad en procura de la salud de los habitantes de la región sur colombiana.

3.1.6 ACCIONES AL EVACUAR PACIENTES HOSPITALIZADOS

Algunas medidas que deben tenerse en cuenta cuando se toma la decisión de evacuar a los pacientes que se encuentran Hospitalizados en la E.S.E. HOSPITAL HERNANDO MONCALEANO PERDOMO son:

- Determinar el orden de evacuación de los pacientes de acuerdo con su estado de salud, del menos a la más grave, de forma que asigne a cada uno de ellos el mínimo recurso necesario según su disponibilidad.
- Asignar funciones de apoyo a los pacientes que puedan valerse por sí mismos.
- Si hay visitantes, procurar que acompañen y ayuden en la evacuación de su respectivo familiar.
- Asegurar que se coloquen apropiadamente todos los catéteres y otras sondas.
- Verificar que todas las sondas a tórax estén selladas.
- Comprobar que todos los catéteres intravenosos funcionen.
- Considerar la colocación de una sonda nasogástrica en los pacientes graves para evitar la bronco aspiración.
- Desconectar los pacientes de todo equipo posible y utilizar tanques de oxígeno portátiles para quienes lo requieran.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 156 de 177

- Fijar con cinta adhesiva todas las sondas para evitar que se salgan accidentalmente durante su manipulación.
- Corroborar que todas las férulas y vendajes estén asegurados.
- Sujetar todos los pacientes a los tabloneros, camillas y sillas de ruedas para evitar accidentes durante su evacuación.
- Identificar cada paciente con un letrero y de ser posible, agregar un registro de signos vitales, datos de valoración física y tratamiento.
- En las unidades maternas infantiles evacuar las madres de ser posible con sus hijos en brazos.
- Agrupar los pacientes en el sitio de encuentro de acuerdo con la sala de procedencia y llevar un registro de todos ellos.

3.1.6.1 ACCIONES GENERALES AL EVACUAR PACIENTES

- Verifique, de ser posible, la veracidad de la alarma.
- Antes de considerar la evacuación parcial o total de los ocupantes de un local, debe valorarse la amenaza y establecer si es más conveniente la protección de las personas. Por ejemplo, durante un sismo las personas deberán interrumpir el trabajo y escoger un lugar seguro de protección (bajo un escritorio o el umbral resistente de una puerta; contiguo a cruces de muros, rincones o columnas en postura de seguridad y protección de la cabeza y, alejado de vidrios, elementos sueltos, altos o inestables.
- Chequee cuántas personas existen en las áreas de responsabilidad, Apóyese con los coordinadores de piso o de área.
- Supervise las acciones especiales establecidas. Por ejemplo, cerrar válvulas, desenergizar equipos u máquinas, proteger archivos.
- Recuerde a los compañeros y visitantes, la ruta a utilizar y el punto de reunión final.
- Verifique que los sistemas de comunicación estén libres disponga de ellos para coordinar el apoyo de cuerpos de socorro.

3.1.6.2 ACCIONES DURANTE LA EVACUACIÓN DE PACIENTES

- Impida el regreso de las personas que ya evacuaron y el atrapamiento de personas en baños y rincones.
- Repita en voz alta: No corra y conserve la calma.
- Evite y controle el pánico. Impida bromas o falta de compostura.
- Disponga la prestación del primer auxilio a quien lo necesite.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 157 de 177

- Oriente que el desplazamiento por vías u escalera se realice en fila y por el costado derecho.
- Habilite salidas alternas, si la principal está bloqueada.

3.1.7 RECOMENDACIONES DE EVACUACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Las labores de evacuación, rescate y atención se efectúan para todas las personas. El presente protocolo, ha sido diseñado para ser aplicado en situaciones de emergencia en la atención de personas con discapacidad.

Los protocolos establecen las siguientes prioridades:

- Salvar la vida de las personas con discapacidad.
- Disminuir los impactos negativos en la salud de la persona con discapacidad.
- Si la persona con discapacidad posee un animal de asistencia, rescatar al animal de asistencia.
- Si la persona usa alguna ayuda técnica o aparato de asistencia, intentar recuperarla.
- La evacuación de personas con discapacidad debe efectuarse ante peligros que amenacen el lugar donde la persona con discapacidad se encuentra. Se debe con prontitud, pero sin apuros que puedan aumentar los riesgos de accidentes durante la evacuación.

Tabla 76. Criterios de Evacuación personal con Discapacidad.

TIPO DE DISCAPACIDAD	REQUISITOS DE EVACUACIÓN
DISCAPACIDAD AUDITIVA	<p>El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, cuenta con un sistema de comunicación para personas con discapacidad auditiva con señalización especial en acrílicos, señal de alarmas intermitentes de color rojo etc.</p> <p>Cuando la evacuación del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo afecte a personas con discapacidad auditiva y estas no se encuentren en un lugar equipado con señales luminosas asociadas al sistema de alarma, los equipos de Emergencias deberán utilizar métodos de comunicación adecuados como son:</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 158 de 177

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicarse delante de la persona con el rostro iluminado, Se debe llamar su atención con una seña antes de hablarle. Para ello realizar contacto visual, si no es posible acercarse con respeto y tocarle el hombro. ▪ Utilizar el lenguaje corporal y la gesticulación. ▪ Hablar despacio y con claridad, utilizando palabras sencillas y fáciles de leer en los labios. ▪ Evitar hablar si la persona se encuentra de espaldas. ▪ Verificar que se ha entendido lo que tratamos de comunicar, sin aparentar que se ha comprendido si no ha sido así. En caso de dificultad, escribir lo que quiere decir. ▪ Si resulta difícil entender lo que la persona con discapacidad quiere decir, pedirle que lo repita o escriba, no aparentar haber comprendido si no es así ▪ Si la persona no entiende, intente escribir lo que quiera decir, sintéticamente, con palabras concretas. ▪ Hablar de frente, para que la lectura labial sea comprensible. ▪ Si la persona está acompañada por un intérprete, dirigirse siempre a la persona con limitación auditiva
DISCAPACIDAD VISUAL	<p>El Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, cuenta con un sistema de comunicación de lectura y escritura táctil, pensado en las personas con discapacidad visual (braille); consiste en avisos en acrílico de alto y bajo relieve para la representación de las letras, los signos de puntuación, los números, la grafía científica, los símbolos matemáticos, la música, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar su presencia y ofrecer su ayuda, pero dejando que la persona explique qué necesita. • Dirigirse a la persona sin gritar, hablando de forma natural y directa al individuo y sin tener reparo en usar palabras como "vea", "mire", o "ciego". • Describir por adelantado la maniobra que va a ejecutar, recordando mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas y cuales quiera otros obstáculos presentes en el recorrido. • Dejar que la persona agarre ligeramente del brazo u hombro del Equipo de Emergencia para guiarse, teniendo en cuenta que tal vez escoja caminar un poco retrasado para evaluar las reacciones de su cuerpo a los obstáculos. • Al guiar a la persona a sentarse, poner su mano en el respaldo de la silla. • Cuando sea necesario guiar a varias personas con discapacidad visual, solicitar que se cojan de la mano formando una hilera y colocarse en cabeza para dirigir la

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 159 de 177

	<p>evacuación. Si fuera preciso, pedir ayuda para que alguien se coloque al final de la hilera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una vez ubicado en el punto de encuentro, a seguridad que la personas con discapacidad visual permanecen acompañados hasta que sea declarado el fin de la emergencia, evitando dejarlos desasistidos en un lugar con el que pueden no estar familiarizados. ▪ En caso de que la persona con discapacidad requiera ayuda, ofrecerle el brazo u hombro, según prefiera. No tomarle de su brazo. La persona se tomará de su brazo y caminará un paso detrás, guiándose por los movimientos de su cuerpo. ▪ Si en el lugar hay obstáculos, indicarlo con expresiones claras ej.: a su derecha, arriba, un escalón, a diez metros..., evitando términos imprecisos ej.: allá, acá, cerca, lejos. ▪ Si necesita usar una escalera, ubicar su mano en el pasamano.
DISCAPACIDAD FISICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esperar a que la persona indique como proceder. ▪ Las sillas de ruedas, los bastones y las muletas son elementos imprescindibles para quien los usa. Debe procurar que siempre estén al alcance de quien los emplea. Son parte de su esquema corporal. ▪ Si existen barreras arquitectónicas, procurar buscar alternativas accesibles para facilitar su desplazamiento autónomo.

Fuente: Diseño del Autor

3.1.8 SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

La ciudad de Neiva a través de la oficina de Gestión del riesgo y La CAM, para las emergencias de origen Natural, cuenta con estrategias encaminadas al conocimiento, manejo y reducción del riesgo, mediante, la constitución de la Red Integral de Monitoreo Hidrometeorológico de Alertas y Alarmas Automatizados de la cuenca del río Las Ceibas, Brigadistas voluntarios de la cuenca y Obras de mitigación de fenómenos de remoción en masa.

El proyecto cuenca del río Las Ceibas cuenta con una Red Integrada de Monitoreo Hidrometeorológico de Alerta y Alarmas Tempranas del río Las Ceibas para monitorear los

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 160 de 177

componentes meteorológicos e hidrológicos de la cuenca, así obtener información temprana de eventos naturales que puedan impactar a la población y notificar con antelación ante una emergencia al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo – CMGRD y se pueda adoptar por las entidades del Comité Local del Riesgo, los planes de contingencia diseñados para este tipo de amenazas en la zona urbana.

La Red, está conformada por 13 estaciones que monitorea en tiempo real, cerca de 11 variables hidrometeorológicas.

Tabla 77. Lista de estaciones meteorológicas, alerta y alarma.

LUGAR	ESTACIÓN	NOMBRE
CAM Neiva	Estación Central	Central CAM
Cuerpo de Bomberos Neiva	Estación de Alertas	Bomberos Oficiales de Neiva
Barrio Cambulos	Estación de Alarmas	Cambulos
Batallón Tenerife	Estación de Alarmas	Los Andes
K 12 + 600 Vía Neiva-Balsillas	Estación de Alarmas	El Guayabo (EPN)
Vereda Primavera	Estación Meteorologica	El Mesón
Vereda San Bartolo	Estación Meteorológica	San Bartolo
	Estación Hidrometereológica	
	Estación Hidrometereológica	
	Estación Hidrometereológica	El Vergel
	Estación Hidrometereológica	Los Micos
Cerro Neiva		Cerro Neiva

Fuente: Unidad Nacional de Gestión del Riesgo

3.2 PLAN DE CONTINUIDAD

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSION: 06
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 161 de 177

El Plan de Continuidad, del HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, establece los lineamientos y estrategias a ejecutar después de una interrupción de los procesos, lo cual puede en este caso relacionarse con la ocurrencia de "emergencias y desastres" o la afectación de las instalaciones, impidiéndose su funcionamiento.

Este plan esta articulado con: Planes Sectoriales, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, Estrategia de Respuesta municipal, Protocolo de Respuesta Municipio, Plan de Evacuación, Plan de Acción para la Respuesta y Plan de Acción para la Recuperación del municipio, sin embargo, su alcance varia, considerando que se desea garantizar el funcionamiento a pesar de la emergencia.

Tabla 78. Actividad para la Continuidad del HUHMP.

DESCRIPCIÓN	CARGO RESPONSABLE
Asignación de Recursos para la funcionalidad del Hospital	Gerente
Plan Hospitalario de Gestión de Riesgos de Desastres Plan de Evacuación Documentación y registros del SG SST.	Seguridad y salud en el Trabajo Comité Hospitalario de Gestión de Riesgos de Desastres.
Historias Clínicas de los trabajadores	Archivo Medico Laboral
Documentación del Sistema de Gestión de acreditación en salud. Plan de Continuidad	Planeación
Planos (Arquitectónicos, eléctricos, hidráulicos etc.)	Recursos Físicos (Mantenimiento)
Consolidado de contratos	Contratación
Documentos Legales del HUHMP. RUT Copia Acta de posesión del gerente Copia de la Cedula del Gerente	Secretaria de Gerencia
Copia de la Cedula del Gerente	Secretaria de Gerencia
Copia de contratos vigentes	Contratación
Chequera inactiva Cuadro de cuentas Cuadro de firmas Comprobantes de egreso en físico Nominas	Subgerencia administrativa, Subgerencia Financiera

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 125 de 177

TARJETA DE ACCION Acciones al <u>EVACUAR</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recordar a los compañeros y visitantes la ruta de evacuación y el punto de encuentro. ▪ Supervisar que sean realizadas las acciones establecidas. ▪ Verificar que los sistemas de comunicación estén libres. ▪ Desconectar máquinas y equipos eléctricos. ▪ Supervisar las acciones especiales establecidas. ▪ Guiar y coordinar la evacuación total o parcial. ▪ Impedir el ingreso de personas al área evacuada. ▪ Repetir en voz alta "no corra, conserve la calma" ▪ Evitar y controlar el pánico. ▪ Orientar el desplazamiento por vías y escaleras de forma ordenada, en filas y por el costado derecho. ▪ Comunicar sobre la salida alterna si la principal está bloqueada. ▪ De no poder evacuar, desplazar el personal y ponerlo a salvo en un sitio seguro. ▪ Verificar quienes evacuaron y quienes hacen falta y reportar. ▪ Notificar cualquier circunstancia anómala detectada. ▪ Colaborar con los organismos de Apoyo.
Fecha de Actualización: 25 de febrero de 2020

Tabla 64. Tarjeta de Acción – En caso de Sismo

TARJETA DE ACCION Acciones ante <u>SISMO O TERREMOTO</u>
<p>Una vez que se le ha notificado o sufra una situación de emergencia usted deberá: Notificar de inmediato al vigilante de turno, o personal de la Institución Hospitalaria.</p> <p><u>Trabajadores, visitantes, Estudiantes Practicantes.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conserve la calma y tranquilice a los demás. ▪ Protéjase de la caída de objetos o vidrios. ▪ No utilice las escaleras mientras esté temblando. ▪ Ubíquese en lugares menos vulnerables , no busque la salida apresuradamente. ▪ Aléjese del centro de cada piso, póngase junto o debajo de escritorio fuertes o lugares estrechos como baños Adopte una "posición fetal", posición de triángulo de la vida.

¡Corazón para Servir!


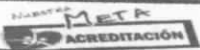
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 126 de 177

- cubra su cabeza con las manos o algún objeto que brinde la suficiente protección.
- Aléjese de las estanterías de libros, archivadores, ya que su contenido puede caerle encima.
- Sepárese de paredes agrietadas o inestables, ya que pueden presentarse réplicas que derriben estas edificaciones.
- En lo posible si puede, ayude a personas heridas y/o atrapadas.
- Antes de salir, asegúrese de que no le caerán objetos peligrosos de la fachada o del exterior.
- En la oscuridad procure la no utilización de fósforos y velas, ya que pueden presentarse incendios o explosiones por la presencia de fuga de gases.
- Si no puede evacuar el edificio pida ayuda mediante el celular, gritos, silbidos o golpes con objetos.
- No se mueva innecesariamente, conserve su energía, mantenga la calma, respire a través de una tela, ojalá húmeda.
- Si está atrapado una parte de su cuerpo, y no la puede liberar fácilmente, manténgase lo más inmóvil posible, si tiene hemorragia: haga presión sobre las heridas para detenerla.
- Informe si hay personas atrapadas al personal brigadista o guardas de seguridad.
- Siga instrucciones del personal Brigadista.
- Una vez termine el sismo evacue el área afectada.

Comité Hospitalario de Emergencias y Brigadistas

- Evalúe la intensidad del sismo.
- Los Líderes de Evacuación revisan su edificio.
- Brigada de Emergencia se reúne para evaluar daños.
- Coordinador de Brigada Emergencias activa demás equipos de emergencias según las necesidades detectadas por el CHED.
- Se hace instalación del CHED.
- Se ordena análisis estructural especializado Solicita (si se requiere) Apoyo Externo Líderes en Evacuación.
- Apoya evacuación y evita retornos innecesarios.
- La Brigada de Emergencias busca, evacua, clasifica y transporta heridos al punto de encuentro.

Fecha de Actualización: 25 de febrero de 2020

Tabla 65. Tarjeta de Acción – En caso de Grupos al Margen de la Ley, Disturbios.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
VERSIÓN: 06		
CÓDIGO: GTH-SO-M-002J		
		Página 127 de 177

TARJETA DE ACCION Acciones ante <u>INCURSION GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, DISTURBIOS</u>
<p>Una vez que se le ha notificado o sufra una situación de emergencia usted deberá: Notificar de inmediato al vigilante de turno, o personal de la Institución Hospitalaria.</p> <p><u>Trabajadores, visitantes, Estudiantes Practicantes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evalúe la situación con calma Si puede alejarse de la zona. ▪ Diríjase al Punto de Encuentro o a un sitio alejado del riesgo. ▪ En caso de exposición a gases lacrimógenos: cierre los ojos, no los toque con las manos, respire a través de tela ojalá húmeda y ventile el área si es posible Si no le es posible evacuar el área afectada informe su situación a los brigadistas o guarda de seguridad. ▪ Aléjese de ventanas y puertas que den al exterior. ▪ Espere a ser auxiliado. ▪ Siga instrucciones del personal de emergencias. ▪ Diríjase al punto de encuentro de acuerdo a las rutas de evacuación. <p><u>Comité Hospitalario de Emergencias y Brigadistas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Brigada de Emergencia se reúne, con el equipo para atención de lesionados y establece un puesto de atención en una zona segura alejada de los disturbios. ▪ El coordinador de la Brigada Emergencias activa demás equipos del HUHMP, según las necesidades detectadas. ▪ El CHED solicita (si se requiere) Apoyo Externo. ▪ Los Líderes de Evacuación apoyan la evacuación si no compromete su seguridad ▪ La Brigada de Emergencias evacua, clasifica y transporta heridos desde fuera de la zona de conflicto hacia el Área segura o punto de reunión. <p>Fecha de Actualización: 25 de Febrero de 2020</p>

Tabla 66. Tarjeta de Acción – En caso de Riesgo Público.

TARJETA DE ACCION Acciones ante <u>RIESGO PÚBLICO</u>
<p>Una vez que se le ha notificado o sufra una situación de emergencia usted deberá: Notificar de inmediato al vigilante de turno, o personal de la Institución Hospitalaria.</p>

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 128 de 177

TARJETA DE ACCION
Acciones ante RIESGO PÚBLICO

Trabajadores, visitantes, Estudiantes Practicantes

Si recibe una amenaza, o detecta una situación de riesgo, reporte al vigilante de seguridad o avise inmediatamente al personal brigadista.

- Espere instrucciones del personal de seguridad o de emergencias.
- En caso de atentado, conserve la calma y tranquilice a los demás.
- No se mueva innecesariamente, conserve su energía, mantenga la calma.

- Evacue cada bloque de acuerdo a su ubicación, según señalización, y de acuerdo a lo establecido por el personal Brigadista.

Comité Hospitalario de Emergencias y Brigadistas

- Reportar los detalles de la amenaza al vigilante o a quien usted visite.
- Bajo instrucciones de los Brigadistas y el comité operativo de emergencias, el jefe de la brigada debe de coordinar con el personal para revisar en las áreas la presencia de paquetes o dispositivos sospechosos y proceder a la evacuación del sitio.
- En caso de que se descubra un paquete sospechoso informar inmediatamente a las autoridades competentes y servicios de emergencia, quienes decidirán qué acciones tomar. **EN NINGÚN CASO EL PAQUETE O DISPOSITIVO DEBE SER PERTURBADO.**
- Si no se descubren paquetes o dispositivos sospechosos, esperar nuevas instrucciones del jefe de la brigada y/o servicios de emergencia.

Fecha de Actualización: 25 de Febrero de 2020.

Tabla 67. Tarjeta de Acción – Robo de la fuente Radioactiva.

TARJETA DE ACCION
Acciones ante ROBO DE FUENTE RADIOACTIVA

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 129 de 177

TARJETA DE ACCION Acciones ante <u>ROBO DE FUENTE RADIOACTIVA</u>
<p>Debido al riesgo de exposición que representa el robo de la fuente radiactiva (categoría 3) y las posibles consecuencias de su manejo inadecuado, es necesario establecer medidas ante la posibilidad de robo de fuente radiactiva.</p> <p>Las medidas y acciones en relación al robo de la fuente de radiactiva recomendadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En caso de robo de la fuente se debe reportar de manera inmediata al Oficial de Protección Radiológica quien informara a su vez a la Coordinación de la Unidad, al Gerente y a la Policía, junto con una descripción de los elementos hurtados y la amenaza que representan. <p>GERENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Gerente deberá activar los mecanismos necesarios para proteger el área y la información relevante para la investigación, y coordinara las demás medidas con los encargados de velar por el cumplimiento de la ley. ▪ El Gerente suministra apoyo técnico a los responsables de la investigación policial. ▪ El Hospital Universitario de Neiva en cabeza del Gerente junto con las autoridades y los medios, comunicaran al público una descripción de la fuente, haciendo hincapié en el riesgo que representan su uso indebido ▪ Informar rápidamente a los centros médicos poniéndolos en alerta para buscar indicios de lesiones inducidas por la radiación tales como quemaduras inesperadas. Suministrarles detalle de forma y tamaño de la fuente y su contenedor. ▪ El oficial de protección radiológica asesorara sobre los procedimientos seguros de manejo y manipulación de la fuente si es encontrada por las autoridades con el fin de proteger a los trabajadores y a los miembros de la policía de exposiciones indebidas. ▪ Se hará la revisión del estado general de la fuente con el fin de descartar fugas o contaminación del área. <p>Fecha de Actualización: 25 de Febrero de 2020.</p>

Tabla 68. Tarjeta de Acción – Exposición de Fuente radiactiva



¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 130 de 177

TARJETA DE ACCION

Acciones ante EXPOSICION DE FUENTE RADIATIVA.

- Existe la posibilidad permanente de que la fuente no pueda ser retraída al contenedor durante la administración de tratamientos, cambio de fuentes o controles de calidad. Por lo anterior se debe poseer un plan de medidas y acciones para responder ante la posibilidad de que la fuente quede expuesta por fuera de su contenedor.
- Las acciones recomendadas ante esta posible situación se describen a continuación:

Oficial de Protección radiológica:

- El Oficial de protección radiológica solicitara entrenamiento periodo del personal en el manejo del equipo y en la capacitación en caso de retracción de la guaya de transferencia. En la capacitación deberá estar presente el personal de Física médica, Médicos Radioterapeutas, Jefe de Enfermería y personal auxiliar enfermería.
- De manera mandataria es obligatoria el uso del dosímetro personal.
- En caso de presentarse atasco de la guaya, el Oficial y/o Físico Medico dirigirá las actividades necesarias para retraer la fuente o ponerla en su contenedor de emergencia.
- En caso de que la fuente permanezca en el interior del paciente, el médico radioterapeuta asistido por el personal de enfermería quitaran el aplicador de tratamiento y posteriormente se realizara la salida del paciente de la sala de tratamiento.
- El Oficial de Protección Radiológica y/o Físico Medico asistido por el personal de Física Medica pondrán el aplicador en el contenedor de emergencia y revisara los niveles de radiación en el área.
- El Oficial de Protección Radiológica y/o Físico Medico monitoreara los niveles de radiación al paciente con el fin de verificar que la fuente no se encuentra en su interior.
- El OPR o físico medico bloqueara la entrada al bunker de braquiterapia y se comunicara con el personal de J Restrepo Equiphos para que se hagan cargo de la fuente en el contenedor de emergencia y realicen la investigación de la falla del equipo.
- El radioterapeuta evaluara el estado clínico del paciente y determinara el procedimiento médico que deberá seguir y dará instrucciones al personal asistencial para que lo lleve a cabo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 131 de 177

TARJETA DE ACCION
Acciones ante <u>EXPOSICION DE FUENTE RADIATIVA.</u>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Oficial o Físico Medico realizara la estimación de las dosis al paciente y los TOE que intervinieron en la atención de la emergencia. ▪ El OPR o Físico Medico junto con el personal de J. Restrepo Equiphos y Varian Medical Systems, realizaran un análisis de la situación presentada para establecer causas medidas correctivas para que esta situación no se repita.
Fecha de Actualización: 25 de Febrero de 2020

2.17 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Se cuenta con la participación y colaboración de la ARL y la programación de las charlas al personal de Líder del SGSST para la prevención y control de emergencias.

Para la puesta en marcha o ejecución de las responsabilidades de cada brigada se hace necesario una inducción y capacitación a los brigadistas como parte de los entrenamientos y simulacros con el fin de que se encuentren bien preparados o en condiciones aptas de respuesta ante cualquier evento o situación de emergencia.

Nota/ El programa de capacitación del SGSST , incluye los temas de capacitación del plan de emergencias del HUHMP.

Anexo: Programa de Capacitación anual.

2.18 COORDINACIÓN EXTERNA.

Las alternativas para que el hospital efectúe esta coordinación son principalmente a través de los Centros Reguladores de Urgencias y Emergencias (CRUE), y de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD), instancias a las que la institución deberá permanecer vinculada de manera permanente.

La E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, designa el coordinador del comité Hospitalario de Emergencias y la persona que coordina las acciones operativas al interior del hospital, para solicitar el apoyo externo.

Se solicitará el apoyo institucional requerido para efectuar acciones de respuesta

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 132 de 177

especialmente en caso de afectación interna que requiera intervención especializada.

Si una emergencia amerita la declaratoria de una calamidad pública de un municipio, se pueden incluir actividades específicas en salud dentro de los planes de acción para la respuesta y plan de acción para la recuperación del CMGRD.

2.18.1 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL – GRUPOS DE APOYO

Si las características de lo ocurrido no permiten que el personal de planta del hospital controle completamente la situación, el hospital debe solicitar el apoyo interinstitucional correspondiente, a través del respectivo Comité Local o Regional para la Prevención y Atención de Desastres, o de forma directa con la institución relacionada, por ejemplo, Bomberos, Cruz Roja o instituciones de servicio como Acueducto, Energía o Telecomunicaciones.

La preparación para eventos adversos de gran magnitud (terremotos, inundaciones, atentados y otros), exige una coordinación previa permanente con las entidades operativas del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD).

Las más relacionadas con las acciones del sector salud son:

Tabla 69. Coordinación Externa con grupos de Apoyo

Organismos de Apoyo		Tipo de Apoyo que presta
Defensa Colombiana:	Civil	Puede aportar brigadas de intervención rápida para el control de siniestros, así como logística especializada y apoyo técnico para implementar alojamientos temporales.
Bomberos:		Personal experto en extinción del fuego, búsqueda y rescate, manejo de sustancias peligrosas.
Cruz Roja Colombiana:		Atención pre - hospitalaria, tratamiento médico y psicológico de las víctimas además de apoyo mediante grupos de búsqueda, rescate y traslado de lesionados.
Empresa de acueducto:		Esta institución puede apoyar con la dotación de carro tanques con agua, tanto para el control de eventos adversos, como para el consumo propio en las funciones hospitalarias.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia




	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 133 de 177

Empresa de energía eléctrica:	Esta empresa puede aportar generadores eléctricos o redes de emergencia.
Policía	Puede encargarse de la seguridad externa en las áreas de atención y apoyar acciones de búsqueda y rescate.
Empresas de telecomunicaciones:	Podrán realizar reconexiones post - desastre a fin de que el Hospital no quede incomunicado.
Entidades de Obras Publicas	podrán facilitar la remoción de escombros, la logística y la reconstrucción de infraestructuras colapsadas, entre otras.

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo.

Dependiendo de las características del evento ocurrido y de si el Hospital hace o no parte de la zona afectada, se tomarán las decisiones correspondientes para efectuar acciones de respuesta externa:

Tabla 70. Directorio Telefónico, Apoyo Externo.

Servicio	Entidad de seguridad o socorro –	Teléfono de emergencia
 Servicios médicos de urgencia  	LINEA DE EMERGENCIAS - Línea 24 horas	123
	Red de apoyo de la Policía	156
	CRUZ ROJA – GRUPO DE SOCORRO - AMBULANCIAS Av. 26 CR. 5 Ant. Aeropuerto.	132 – 8 713008 Ext 108 Sala de radio Ext . 138 portería
	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Cil. 13 # 2 – 23 B/ Los Mártires	144 – 8711624
	Centro regulador de Urgencias y Emergencias C.R.U.E.H-DEPARTAMENTAL - AMBULANCIAS	(8) 706633 - (8) 702277 – (8) 703096
	COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA	112 – (8) 726100 3154980279 3016558554 3016557377 3016558417

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878




Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 134 de 177

Servicio	Entidad de seguridad o socorro –	Teléfono de emergencia
	Cll. 21 # 12 – 50 Tenerife CAI PARQUE LEESBURG _____ Cll. 21 # 06 – 97 Cuadrante 15 _____ Cuadrante 11 _____ Cuadrante 13 _____	
	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	8701980
	CAI PARQUE LOS PERIODISTAS Cll. 5° # 14 a – 51 Altico Cuadrante 17 _____	8720299 3016555966
	CISPROQUIM (Incidente con químicos) Línea de atención Toxicológica - Bogotá D.C. Cra 20 # 39 – 52 B/ Teusaquillo –	01 8000 916012 091 – 2886012
ARL ACCIDENTES DE TRABAJO. 	ARL SURA Cra. 5 Nro. 21A-72 B/ Sevilla - Neiva SISTEMA ARL SURA (línea de emergencias para Incidente con químicos) 24 horas.	018000511414 opcion 1
	CAI TIMANCO POLICIA NACIONAL Cll. 21 # 12 – 50 Tenerife	3175136506 8730105
	POLICIA DE CARRETERAS	112 – 156 - 8726100 # 767
	CAI ALBERTO GALINDO _____ Cuadrante 41 _____ Cuadrante 42 _____	3154980279 3016557377 3016558417
	CAI DE LOS PERIODISTAS Cll. 5° # 14 a – 51 Altico Cuadrante 17 _____	8720299 3016555966

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 135 de 177

Servicio	Entidad de seguridad o socorro –	Teléfono de emergencia
	FUERZAS MILITARES GAULA EJERCITO ANTISECUESTRO DISPENSARIO MEDICO NOVENA BRIGADA	147 165 8756533
	NOVENA BRIGAD	8755485
	TRANSITO MUNICIPA	8759378 - 127
	BOMBEROS - SEDE CENTRO -GRUPO DE SOCORRO Calle 14 N 7 -45 Quirinal Zona Industrial Sur. BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NEIVA- Calle 37 # 8f -42 B/ Los Molinos—	119 – 8756351 8718695- 3123947794
	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Calle 14 N 7 -45 Quirinal	8759422
Servicios Publicos 	LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P. Cr. 6 # 6 – 02 -centro. GAS -ALCANOS Cr. 9 # 7 - 25 ELECTROHUILA-Edificio El Saire Cr18 # 8-1	116 - 8725500 164 - 018000918808 115 - 8600150

¡Corazón para Servir!


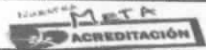
Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 136 de 177

Servicio	Entidad de seguridad o socorro –	Teléfono de emergencia
EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS	A continuación se enlista el directorio telefónico de entidades intervinientes durante la atención de una emergencia radiológica:	Tel. (57) 3393077
	Ente regulador Ministerio de Minas y Energía Jairo Meneses. COO jairo@goldensecurityservices.com	Tel. (+195) 4889-7774 Móvil. (+5512) 98831-4030 (Brasil)
	Oscar Ariza. Commercial Manager - Rapid Upgrades Division) oscar@goldensecurityservices.com	Tel. (+786) 996-6560 Móvil. (+57) 310-625-6473 (Colombia).
	Andrés Felipe Rodríguez. Implementation Manager – Rapid Upgrades Division andres@gss.com.co	Tel. (+786) 207-4804 Móvil. (+57) 314-232-0356 (Colombia)
	Javier Parada. Sustainability – Monitoring Manager javier@gss.com.co	Móvil. (+157) 313-209-6335 (Colombia).
	Sergio Rojas. Maintenance Manager sergio@gss.com.co	Tel. (+157) 637-5688 Móvil. (+57) 318-866-6857 (Colombia)
Honor y Laurel Central de Monitoreo Tel. (57+8) 870 47 23 Las 24 horas los 365 días del año		
Fecha de actualización 25 de Febrero de 2020		

Fuente: Coordinación SST, Hospital universitario Hernando Moncaleano Perdomo

2.19 PLANES DE CONTINGENCIA

La planificación de contingencia, abarca la preparación y la ampliación de las actividades para responder eficazmente a riesgos muy específicos que se han determinado durante la fase de planificación de la respuesta a desastres.

2.19.1 ESTRUCTURA PLAN DE CONTINGENCIA

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 137 de 177

El Plan de Contingencia para una amenaza/Peligro específico, debe quedar definido en un documento escrito y contener los siguientes aspectos, de acuerdo a lo definido por la Organización Panamericana de la salud. - Guía para la Preparación de Planes de contingencia en Salud.

1. Introducción
2. Definición de la Amenaza
3. Justificación
4. Objetivos
5. Antecedentes
6. Diagnóstico
7. Capacidad de la respuesta
8. Líneas operativas del Plan
9. Plan de acción
10. Implementación Evaluación y Validación
11. Anexos

La implementación de los diferentes planes de contingencias como: fallos en la comunicación, suministro de agua, suministro de energía, suministro de insumos medico quirúrgicos, entre otros que garanticen el apoyo de la implementación del plan Hospitalario de Emergencias.

De acuerdo a la emergencia definida para una amenaza específica, se debe realizar una lista de chequeo que contenga los criterios mínimos legales o técnicos, frente a la amenaza evaluada.

2.20 MITIGACIÓN

Conjunto de acciones para reducir los posibles efectos negativos durante desastres y emergencias. En este caso, el objetivo es minimizar daños, con el fin de reducir los efectos negativos frente a emergencias, el Hospital Hernando Moncaleano Perdomo a ejecutado las siguientes acciones:

- Reforzamiento estructural de los hospitales.
- Reemplazo de tuberías antiguas y deterioradas.
- Mantenimiento adecuado de las líneas vitales del hospital.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 138 de 177

- Construcciones Sismo resistentes
- Reforestación y andenería en pendientes.

La mitigación no elimina el riesgo, por lo que es probable la ocurrencia de daños y por lo tanto es necesario estar preparados para afrontar una situación de emergencia.

2.21 REHABILITACIÓN

Restablecimiento rápido de los servicios básicos de la comunidad e inicio de la reparación del daño físico, social y económico. Esta etapa prioriza la reparación de los daños sobre aquellos servicios que son vitales para la comunidad.

En el caso del hospital, en esta etapa se debe garantizar la disponibilidad inmediata de los recursos mínimos necesarios para prestar los servicios de salud requeridos. Tal es el caso de agua potable, gases medicinales, medicamentos e insumos medico quirúrgicos y talento humano entre otros.

2.22 RECONSTRUCCIÓN

Proceso de reparación a mediano y largo plazo del daño físico, social y económico, a un nivel de protección superior al existente antes del evento.

Esta etapa se convierte en una buena oportunidad para fortalecer la gestión del riesgo y hacer prevención, mitigación y preparación, cerrando de esta forma el ciclo de los desastres.

En los hospitales, esta etapa implica la reparación definitiva de los daños causados por el evento adverso ocurrido, incluyendo el reforzamiento estructural, si es necesario. En caso de pérdida total de la infraestructura, esta etapa implica una construcción nueva acorde con las normas y estándares vigentes de sismo resistencia, sistemas contra incendio y diseño hospitalario.

Para que un evento adverso pueda ser considerado como emergencia o desastre, se requiere además de la presencia de una AMENAZA, la existencia de un individuo o un sistema VULNERABLE a ella. La presencia simultánea de estos dos factores genera una nueva condición conocida como RIESGO, la cual debe ser analizada y gestionada eficientemente para prevenir la ocurrencia de ese evento adverso o mitigar sus efectos.

2.23 EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNEiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
VERSIÓN: 06		
CÓDIGO: GTH-SO-M-002J		
		Página 139 de 177

2.23.1 EVALUACIÓN DE DAÑOS

Para eventos adversos internos o externos en los cuales el hospital hace parte de la zona afectada se debe efectuar una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, teniendo en cuenta que, en las primeras horas de un desastre, las acciones de socorro y la recolección de información se realizan de manera simultánea.

La evaluación de los daños en el sector salud es una medida de fundamental importancia para la toma adecuada de decisiones, que implica no sólo la salud de la población de los damnificados y de los afectados, sino también las condiciones sanitarias que existen como consecuencia del evento en sí, además de la evaluación de los establecimientos que ofrecen los servicios de salud. El proceso de evaluación de necesidades en salud se realiza en la zona del desastre con el fin de determinar el tipo y la extensión de los efectos sobre la salud de las poblaciones afectadas, los daños y las áreas que requieran ser intervenidas con mayor urgencia. La evaluación de los daños no es un proceso fijo y estático, por el contrario, es dinámico y cambia con la situación que se genera día a día, por lo cual debe llevarse a cabo periódicamente mediante instrumentos que permitan confirmar cuáles son las necesidades de los sectores más afectados y determinar específicamente los aspectos cuantitativos y cualitativos de la asistencia sanitaria.

Éstos se deben determinar, aun cuando no se haya complementado todo el proceso de evaluación.

La información que se recopila en las ocho primeras horas permite responder a necesidades más urgentes para tratar de aliviar el sufrimiento humano.

Es de fundamental importancia contar con los datos de las 48 a 72 horas siguientes al desastre, para cuantificar los costos de los daños y la necesidad de los recursos para su rehabilitación o reconstrucción.

2.23.2 EVALUACIÓN DEL SANEAMIENTO BÁSICO.

La disponibilidad de agua potable y de saneamiento adecuado es una de las necesidades indispensables de la salud pública, situación que se magnifica cuando estamos frente a las consecuencias de un evento adverso.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06 CÓDIGO: GTH-SO-M-002J Página 140 de 177

La adopción rápida de medidas de control apropiadas para mantener las condiciones del medio permite reducir o eliminar las causas de morbilidad y mortalidad.

En esta tarea corresponde al sector salud marcar la pauta para la determinación de las necesidades de salud ambiental.

El deterioro en la calidad o la disminución de la cantidad o la intermitencia de los servicios de agua y saneamiento después de un desastre tienen efectos importantes en la salud de la población.

1. Al sector salud le corresponde planificar las intervenciones de vigilancia para la protección de la salud y la atención médica a causa de los problemas generados por el inadecuado saneamiento.
2. En una situación de emergencia, el buen éxito depende en gran medida de la rapidez en la evaluación de los daños, para garantizar que la población afectada tenga acceso al agua segura y a un adecuado manejo de los residuos sólidos.
3. La provisión de agua por sistemas alternos en cantidades suficientes es muy importante para cubrir las necesidades de la población o mitigar los efectos en los sistemas de agua potable y saneamiento.
4. El manejo de los residuos sólidos y otros desechos es otro factor prioritario para la salud de las poblaciones afectadas.
5. Los registros epidemiológicos indican que, a veces, existen incrementos significativos de las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas, ocasionados por puntos de acumulación de residuos domésticos y material orgánico.
6. Además, la acumulación de lodo, escombros y restos de demolición se convierte en causa de afecciones respiratorias y de la piel, al igual que la presencia de grandes cantidades de cenizas.
7. El manejo inadecuado de los residuos potencialmente peligrosos, como los residuos infecciosos hospitalarios y los químicos tóxicos, constituye un factor de riesgo si no se realiza un adecuado almacenamiento, tratamiento y disposición final.

Aunque el sector salud no es el principal responsable del tratamiento de los residuos, siempre debe estar presente dentro de un sistema integrado de gestión de los mismos.

La interrupción o sobrecarga de los sistemas de abastecimiento de agua y de evacuación de excretas y de residuos sólidos y líquidos constituye una situación de desequilibrio grave que

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	<p style="text-align: center;">PLAN</p>	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 141 de 177

repercute en la salud de los pobladores e incrementa la probabilidad de aparición de enfermedades de transmisión hídrica y por alimentos.

La rápida y espontánea aparición de lugares de alta densidad poblacional adaptados como albergues puede poner en riesgo la salud de la población, si no han sido previamente planificados con las condiciones higiénicas adecuadas.

Para atender estas necesidades es imprescindible evaluar los efectos del desastre en las condiciones y los servicios de saneamiento básico. Para ello se aplican los formularios necesarios sobre la disponibilidad de dichos servicios en la zona afectada.

2.23.3 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

En situación de emergencia o desastre el incremento en la demanda de atención obliga a establecer elementos alternos para ofrecer asistencia médica a las víctimas y damnificados, razón por la cual se toma más compleja la situación y es necesario tomar decisiones respecto al uso de aquellos establecimientos que aparentemente han resistido el primer embate de la naturaleza o del evento que se ha presentado.

El hospital y sus componentes clave (elementos estructurales, no estructurales y funcionales) deben ser evaluados con el fin de determinar la repercusión del evento adverso sobre ellos, las características funcionales del edificio, su seguridad para los propios trabajadores y la población usuaria. Ello implica saber si existe seguridad estructural y si los servicios de salud pueden seguir siendo operativos.

2.23.4 PROTECCIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS

Ante cualquier emergencia que se presente El hospital deberá responder por La información correspondiente de cada uno de las victimas que bajo los criterios de riesgo pudiesen entrar o salir por causa de La emergencia.

El coordinador del servicio de urgencias o la enfermera jefe de este servicio mantendrá bajo custodia en las instalaciones de la coordinación misma los archivos correspondientes a las historias de La victimas atendidas durante La emergencia.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 142 de 177

De igual manera debe existir una bodega o almacenamiento dentro de las instalaciones del COE donde se almacenen la totalidad de los insumos, medicamentos, y elementos necesarios para la atención de la emergencia por lo menos durante las primeras 72 horas, posteriormente se podrá suministrar gradualmente los elementos que vayan entrando para la atención de la emergencia.

2.24 PROTECCIÓN FINANCIERA

El HOSPITAL UNIVERSITARIO HERANANDO MONCAELANO PERDOMO define los instrumentos del mercado financiero suscritos de manera anticipada para disponer de recursos económicos, una vez se materialice el riesgo, para cubrir el costo de los daños y la recuperación, teniendo en cuenta que los costos económicos que se deriven como consecuencia de los riesgos de desastres no gestionados oportuna o correctamente por El HOSPITAL UNIVERSITARIO HERANANDO MONCAELANO PERDOMO deberán ser asumidos por el responsable de la actividad.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO HERANANDO MONCAELANO PERDOMO es responsable de suscribir coberturas financieras que le permitan atender los impactos ante la ocurrencia de un desastre ya sea por el ejercicio de la actividad propia o por aquellos eventos de origen natural que afecten directamente a la organización o al entorno de acuerdo a:

ante: valores económicos previstos de la magnitud y costos asociados, antes de la emergencia.
post: valores económicos disponibles para atención después de presentada la emergencia y para la recuperación

Los programas de transferencia del riesgo le permite HOSPITAL UNIVERSITARIO HERANANDO MONCAELANO PERDOMO una reducción del costo de las pérdidas, cediéndolo a un tercero a cambio de un pago, el cual está contemplado en la siguiente tabla.

Tabla 71. Transferencia del Riesgo Desastres de HUHMP

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Herando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 143 de 177

Evento /Riesgo asegurable	Póliza /Seguro No.	Amparos – Coberturas	Prima	Asegurador / Compañía de Seguros
Incendio	1000200	incendio y/o rayo . • explosión . • terremoto, temblor y/o erupción volcánica, .• asonada, motín, conmoción civil o popular y huelga-AMIT-terrorismo). • extended coverage. . • daños por agua). • anegación. • adaptación a normas de sismo resistencia . • suelos y terrenos . • Rotura accidental de vidrios, . • remoción de escombros y gastos adicionales necesarios y razonables relacionados con el siniestro • amparo automático de nuevos bienes,. • traslado temporal de maquinaria y equipo para mantenimiento.	\$579.352.854	PREVISORA S.A DE SEGUROS
Eventos de la Naturaleza: Terremoto-Sismo	1000200		\$579.352.854	PREVISORA DE SEGUROS
Incendios y/o Rayo	1000200		\$579.352.854	PREVISORA DE SEGUROS
Explosión	1000200		\$579.352.854	PREVISORA DE SEGUROS
automóviles Accidentes de Transito	3009695	PTD-PPD-PPH-PTH-RC	\$73.594.154	PREVISORA DE SEGUROS
Anegación	1000200		\$579.352.854	PREVISORA S.A DE SEGUROS

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 144 de 177

Evento /Riesgo asegurable	Póliza /Seguro No.	Amparos – Coberturas	Prima	Asegurador / Compañía de Seguros
Responsabilidad civil médica Actos mal intencionados de terceros	1006701		\$308.210.000	PREVISORA DE SEGUROS
Planta de tratamiento de Aguas Residuales	NV - 100022178	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato de prestación de servicios N 065 – 2020, cuyo objeto es operación mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamientos de aguas residuales PTAR del HUHMP.	\$1.616.884	SEGUROS MUNDIAL
Planta de tratamiento de Aguas Residuales	VN - 100003400	Se ampara la responsabilidad civil extracontractual por daños a terceros imputable al contratista durante la ejecución del contrato de presentación de servicios 065 de 2020, cuyo objeto es operación mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamientos de aguas residuales PTAR del HUHMP.	124.638	SEGUROS MUNDIAL
Fecha de actualización: 27 de Marzo de 2020				

Fuente: Información de sub-gerencia Administrativa.

La gestión de riesgo de desastres del HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO, debe fomentar la adopción de medidas de prevención y/o mitigación, en función de reducir el costo del seguro o ampliar su cobertura, siempre y cuando se realicen actividades que reduzcan el riesgo, para que el costo del seguro a adquirir será menor, teniendo en cuenta que el seguro NO es una medida de mitigación, pues no evita ni reduce el riesgo, el seguro es realmente una medida para redistribuir la pérdida, consecuencia de la ocurrencia del evento o riesgo.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
		VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 145 de 177

En la siguiente tabla se describe cada póliza de acuerdo a:

TABLA 72. Descripción Pólizas Multirisgo del HUHMP

Nombre	Descripción
Numero Póliza	1000200
Fecha Inicio vigencia	24/03/2020
Fecha terminación vigencia	23/03/2021
Coaseguro	SIN COASEGURO
Fecha de actualización: 11 de Marzo de 2020	

Fuente: Información de sub-gerencia Administrativa.

Ante la ocurrencia de un siniestro, el responsable del comité de gestión del riesgo, de la protección financiera debe:

Notificar a la aseguradora.

Notificar a las autoridades respectivas.

Indicar qué pérdida surgió del riesgo asegurado.

Establecer el monto de la pérdida.

Realizar actividades de mitigación para evitar daños mayores.

Coordinar, el ingreso de los ajustadores.

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita: 018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	
		FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 146 de 177

CAPITULO 3.

3. EVACUACION HOSPITALARIA Y PLAN DE CONTINUIDAD

3.1 EVACUACIÓN

La evacuación de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERMOMO es la ultima opción en caso de emergencias.

Concepto de Evacuación:

La evacuación es el conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas, en el evento de verse amenazada, mediante el desplazamiento a través y hasta lugares de menor riesgo. (puntos de encuentro).

En cuanto a la extensión, la necesidad de evacuación puede ser:

- Parcial: ambientes definidos.
- Total: todo el Hospital.

La determinación de evacuar de una u otra forma, debe ser tomada por el Gerente del Hospital, el coordinador Medico, la Subgerente Administrativa, la jefe de enfermería, el Coordinador del comité de Emergencias y Desastres o el Medico de turno, pudiendo ser motivada también por el personal extrahospitalario, como en el caso de los Bomberos, quienes a través de un previo conocimiento del Plan del Hospital de su estructura y conformación, podrán asumir el liderazgo de la acción en el momento requerido; y se realizará de acuerdo al tipo de riesgo que se presente de acuerdo a:

Eventos que pueden llevar a evacuar la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, previo resultado del Análisis de vulnerabilidad, previo que indica un riesgo alto de colapso en caso de desastre.

TABLA 73. Eventos que pueden Generar Evacuación

¡Corazón para Servir!



Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia

	PLAN	 FECHA DE EMISIÓN ABRIL 2020
	PLAN HOSPITALARIO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	VERSIÓN: 06
		CÓDIGO: GTH-SO-M-002J
		Página 147 de 177

Incendios graves.	Amenaza por contaminación biológica o Sanitaria
Eventos con sustancias peligrosas (derrames, fugas).	Amenaza por contaminación química.
Daño importante de componentes no estructurales que hacen inadecuada e insegura la prestación del servicio.	Amenaza por contaminación radiológica.
Daños estructurales.	Conflicto Armado donde el hospital haya sido convertido objetivo militar.
Eventos terroristas en los cuales una amenaza de bomba implique la salida de pacientes y personal.	Explosiones. Eventos terroristas en los cuales una amenaza de bomba implique la salida de pacientes y personal.

Fuente: Oficina de seguridad y Salud en el Trabajo

3.1.1 EVACUACIÓN HOSPITALARIA

Evacuar instalaciones hospitalarias es una alternativa final que sólo debe corresponder a situaciones de extremo riesgo que impliquen colapsos estructurales o grandes dificultades funcionales que no permitan el alojamiento y atención de los pacientes.

La finalidad de una evacuación hospitalaria es “proteger la vida y la salud de las personas, así como la integridad de bienes y documentos indispensables e irremplazables” y la decisión de la evacuación Hospitalaria solo puede ser tomada por la Dirección de la Institución Hospitalaria quien es la cabeza del Comité Hospitalario, y mediante la activación del Comité de Crisis.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA

Para cumplir con su propósito, la evacuación de un hospital debe tener las siguientes características:

Tabla 74. Características de la Evacuación

CARACTERÍSTICAS DE LA EVACUACIÓN

¡Corazón para Servir!

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440 Call center: 8671425 Línea Gratuita:018000957878

Correo Institucional: Hospital.universitario@huhmp.gov.co

Facebook: ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Twitter: @HUNeiva

www.hospitalneiva.gov.co

Neiva – Huila - Colombia